



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



IAAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020;

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de Tabasco



RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo General de la Evaluación

Conocer la valoración de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en los Anexos Técnicos con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes relacionando el avance de la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

Conclusiones Generales

Se identificaron fortalezas, retos y oportunidades en el desempeño local del Fondo, el análisis efectuado a la aplicación de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, permite determinar que la aplicación y uso de los recursos provenientes del FASP, al cierre del ejercicio, fue acorde a los objetivos planteados y que las autoridades estatales en materia de seguridad pública han atendido el destino original de los recursos transferidos, cumpliendo la mayoría de los compromisos adquiridos, aunque habrá que poner especial atención en mejorar los procedimientos de adquisición, particularmente en cuanto su oportunidad, toda vez que muchos de ellos se concretan prácticamente al cierre del cuarto trimestre del ejercicio.

De conformidad con los Criterios Generales de Administración se realiza el registro de la información referente a la aplicación de los recursos conforme a los Momentos Contables respectivos; asimismo, se realizaron reprogramaciones autorizadas y reasignaciones presupuestarias a los conceptos de gasto y montos de los PSPN validadas por el Secretariado Ejecutivo, mismas que no representaron cambios sustantivos en los compromisos establecidos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública realiza la verificación del depósito de las ministraciones federales, a través de los estados de cuenta de cuenta bancarios de la cuenta única productiva, exclusiva para la recepción de los recursos del Fondo, manejada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, registrando los importes y fechas de recepción en el Sistema de Seguimiento, que es el mecanismo sistematizado establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en su sistema de contabilidad.

Se logró un avance muy significativo en el cumplimiento de metas físicas y la aplicación de los recursos convenidos, ambos conceptos ligeramente por arriba del 90%), habiendo realizado los registros conforme a los momentos contables correspondientes de conformidad con la normatividad aplicable, quedando un recurso disponible sin aplicar de \$26.4 millones de pesos que equivalen al (9.98%) del monto total convenido para el ejercicio fiscal, que se concentran particularmente en el subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza con el 54.3%, que vio afectada su operación por la emergencia sanitaria derivada del SarsCov2 y las inundaciones del mes de octubre pasado.

Lo cual permite concluir que se está dando cumplimiento a la mayoría de las acciones proyectadas, habiendo priorizado los fines para los que se planearon los compromisos y metas, mediante la utilización de los recursos financieros como un medio más, para el cumplimiento de los alcances y objetivos planteados.

Se mejora la infraestructura penitenciaria, de seguridad y de administración de justicia, se cuenta con equipamiento conforme a las características determinadas por las áreas operativas usuarias del mismo y el personal operativo mejor capacitado para realizar sus tareas de combate a la delincuencia, con un amplio avance en su Certificación con la emisión del CUP certificado a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Se identifican diversos aspectos susceptibles de mejora que podrían ser atendidos, a fin de consolidar los avances más importantes y atender los cuellos de botella que actualmente pueden impedir la consecución de los objetivos, esto con la participación activa de los responsables estatales tanto operativos como de los administrativos de cada uno de los programas que atiende el FASP que permita la retroalimentación de experiencias en cada ámbito

Principales Hallazgos.

Las situaciones extraordinarias acontecidas en el año 2020 deben prepararnos para contar con protocolos de actuación ante hechos extraordinarios, si bien no se podrán prever todas las situaciones que se puedan suceder, si podremos contar con planes de acción general, que bien diseñadas serían de gran ayuda para paliar los embates de cualquiera circunstancia independientemente de su naturaleza.

Las instancias de coordinación, constituyen un eficaz instrumento para el desarrollo y ejecución de las estrategias y acciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública, toda vez que el Secretario Ejecutivo dispone de capacidad de gestión para atender y dar seguimiento a las acciones y proyectos derivados de los Convenios de Coordinación y Anexos Técnicos, es factible dar un mayor impulso en la difusión de los instrumentos legales que sustentan los compromisos y obligaciones, de cada una de las áreas responsables del cumplimiento de compromisos, acciones y metas que se signan por cada responsable local de los PPN

Es obvio que las tareas que corresponden a las autoridades en esta materia son arduas y complejas que se exponen cotidianamente en el combate al delito y, en consecuencia, requieren apoyos extraordinarios, por lo que habrá que considerar otras fuentes de financiamiento distintas al Fondo de Aportaciones si se quiere avanzar de forma sustancial y generar certeza de la aplicación de la Ley, con apego a derecho.

La entidad participa en las reuniones de pre-concertación de los recursos FASP en las cuales en SESNSP a través de sus áreas sustantivas y las áreas responsables de los PSPN, dan a conocer a las entidades federativas las acciones que se pretende impulsar en el ejercicio fiscal, se determinan acciones prioritarias y se establecen directrices generales, así como las acciones y compromisos a que se sujetarán los proyectos de inversión.

Recomendaciones:

- Impulsar y consolidar los Servicios de Carrera Policial, Pericial y Ministerial conforme a los compromisos

Líneas de acción; Concluir su desarrollo e implementación en la FGE. Establecer el Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial que permita dignificar las funciones del personal de Fiscalía.

- Desarrollar en lo local, un centro de acopio y control de las Bases de Datos inherentes a ámbito de seguridad pública.

Línea de Acción: Que el área sustantiva del SESESP verifique que se suministre información a los diferentes registros que establece la Ley, así como los que el Sistema Nacional determine, promoviendo que se cumpla con

oportunidad, calidad, completitud y la debida estructura que la información, requiere y, evitar cuellos de botella que pudieran afectar los cumplimientos de la consistencia en las B.D.

- Establecer estrategias transversales de coordinación con todas y cada una de las autoridades responsables de los diversos PPN.

Línea de Acción: Mapa de procesos en los que se detallan las actividades y las dependencias y áreas participantes en la gestión del fondo.

Línea de Acción: Tablero de control interactivo que permita semaforizar las etapas de cumplimiento de compromisos.

- Mayor énfasis y atención calendarizando las acciones para evitar inconvenientes al cierre del ejercicio fiscal y que se apliquen conjuntamente los rendimientos financieros derivados del recurso principal; así, evitar la devolución de recursos tanto del Fondo como de los Rendimientos Generados.

Línea de Acción: Generación de indicadores de medición específicos en cuanto de eficiencia y eficacia para cada nuevo proyecto que se autorice para el 2021, que sean complementarios e independientes de los que se establezcan a nivel nacional.

Línea de acción: Establecer un tablero de control de indicadores con los más relevantes para su seguimiento permanente.

Línea de Acción: Mantener un control y concentración de las evidencias, concerniente a cada compromiso contraído en el Convenio de Concertación y sus documentos conexos.

Línea de Acción: Mejorar los procedimientos para la entrega de materiales, suministros y equipamiento en general a los elementos con la periodicidad que se requiere conforme a las necesidades operativas.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
Objetivo General de la Evaluación	1
Conclusiones Generales.....	1
Principales Hallazgos.	2
Recomendaciones:	2
ÍNDICE	5
GLOSARIO	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL (PPN)	15
2. EVALUACIÓN Y PERTINENCIA DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA	19
2.1 E001 Procuración de Justicia	19
Descripción general del Programa	19
Justificación de la creación del Programa	19
Árbol del Problemas	20
Árbol de Objetivos	21
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	22
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	22
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	23
Evaluación de la lógica vertical	23
Evaluación de la lógica horizontal	24
Avance de los Indicadores del desempeño del Programa	26
Presupuesto y rendición de cuentas	27
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	27
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	28
2.2 P017 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD	31
Descripción general del Programa	31

Justificación de la creación del Programa	31
Árbol del Problemas	32
Árbol de Objetivos	33
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	33
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	34
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	35
Evaluación de la lógica vertical	35
Evaluación de la lógica horizontal	37
Avance de Indicadores del Programa	38
Presupuesto y rendición de cuentas	40
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	41
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	41
2.3 K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA.....	45
Descripción general del Programa.	45
Justificación de la creación del Programa.....	45
Árbol del Problemas	46
Árbol de Objetivos	47
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	47
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	48
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	49
Evaluación de la lógica vertical	49
Evaluación de la lógica horizontal	51
Avance de Indicadores del Programa	52
Presupuesto y rendición de cuentas	53
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	53
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	54
2.4 K013 Tecnologías de la Información y Comunicación.	57
Descripción general del Programa.	57
Justificación de la creación del Programa.....	57

Árbol del Problemas	58
Árbol de Objetivos	59
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	59
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	60
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	61
Evaluación de la lógica vertical	61
Evaluación de la lógica horizontal	63
Avance de Indicadores del Programa	64
Presupuesto y rendición de cuentas	65
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	65
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	66
2.5 E037 Seguridad y Protección Ciudadana.	69
Descripción general del Programa	69
Justificación de la creación del Programa	69
Árbol del Problemas	70
Árbol de Objetivos	71
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	72
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	72
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	74
Evaluación de la lógica vertical	74
Evaluación de la lógica horizontal	75
Avance de Indicadores Programa	77
Presupuesto y rendición de cuentas	79
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	80
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	80
2.6 G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	83
Descripción general del Programa.	83
Justificación de la creación del Programa.	83
Árbol del Problemas	84

Árbol de Objetivos	85
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	85
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	86
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	86
Evaluación de la lógica vertical	87
Evaluación de la lógica horizontal	88
Avance de Indicadores del Programa	90
Presupuesto y rendición de cuentas	90
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	91
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	91
2.7 E004 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.....	95
Descripción general del Programa	95
Justificación de la creación del Programa	95
Árbol del Problemas	96
Árbol de Objetivos	97
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	97
Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados	98
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	98
Evaluación de la lógica vertical	99
Evaluación de la lógica horizontal	100
Avance de Indicadores Programa	101
Presupuesto y rendición de cuentas	102
Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	103
Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa.....	103
CONCLUSIÓN GENERALES.....	107
Principales Hallazgos	108
Recomendaciones	108
BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS.....	113

Anexo 1 “ANALISIS FODA”	115
Anexo 2 “Matriz de Indicadores para Resultados (Estatal)”	117
Anexo 3 “Avances de Indicadores de MIR (Estatal)”	126
Anexo 4 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”	136
Anexo 5 “Ficha técnica para la difusión de resultados”	142

GLOSARIO

ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
AT	Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP
CC-FASP	Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tabasco, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2019.
CDFVARF	Criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos del FASP de los Estados y del Distrito Federal
CGARF	Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2019
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CENEPRED	Centro Estatal de Prevención del Delito
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FGE	Fiscalía General del Estado
FORTASEG	subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LGEPPRFEC	Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio fiscal 2019
LGSNSP	Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LTAIT	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados 2019
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación 2019
PLED	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
PI-PPN	Proyectos de Inversión de los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional
PPN	Programas (y subprogramas) con Prioridad Nacional
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SSyPC	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
SFU	Sistema de Formato Único
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TdR	Términos de Referencia

INTRODUCCIÓN

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria define Ramo presupuestario como “la previsión de gasto con el mayor nivel de agregación en el Presupuesto de Egresos” (art. 2, fr. 40). Los ramos presupuestarios se categorizan en cinco tipos; Autónomos, Administrativos, Generales, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado; y según su naturaleza programática pueden ser parte del Gasto Programable o del Gasto No Programable.

El gasto programable está vinculado con la operación regular de las instituciones del Gobierno Federal y sirve de conducto para cumplir con las responsabilidades del Estado determinadas por ley. Las erogaciones son efectuadas a través de programas sociales que brindan bienes y servicios a la población. El gasto programable está conformado por los siguientes Ramos:

- 19. Aportaciones a la Seguridad Social,
- 23. Provisiones Salariales y Económicas,
- 25. Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, y
- 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

El Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir recursos a los estados y municipios que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender las demandas de gobierno en materia de educación, salud, infraestructura básica, infraestructura educativa, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social.

Con estos recursos, la federación consolida la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, quienes tienen la obligación de atender las demandas de la población; buscando, además, fortalecer los presupuestos de cada entidad federativa y las regiones que la conforman. El Marco jurídico específico, se encuentra establecido en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en los que se establecen las aportaciones federales para los siguientes Fondos:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal;
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud;
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social;
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples;
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos;
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal;
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

El art. 44 de la LCF determina la constitución, elaboración de convenios, anexos técnicos y su reporte, mientras que el art. 45 establece el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Las aportaciones federales con cargo al FASP se destinan exclusivamente a:

- La profesionalización de los recursos humanos de las instituciones de seguridad pública vinculada al reclutamiento, ingreso, formación, selección, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y depuración;

- Al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios; así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes;
- Al equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública correspondientes a las policías ministeriales o de sus equivalentes, peritos, ministerios públicos y policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios, así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes;
- Al establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticos y de personal, la compatibilidad de los servicios de telecomunicaciones de las redes locales, el servicio telefónico nacional de emergencia y el servicio de denuncia anónima;
- A la construcción, mejoramiento, ampliación o adquisición de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros penitenciarios, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes que realizaron una conducta tipificada como delito, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública de las academias o institutos encargados de aplicar los programas rectores de profesionalización y de los Centros de Evaluación y Control de Confianza, y
- Al seguimiento y evaluación de los programas relacionados con las fracciones anteriores.

En el estado de Tabasco, las Instituciones de Seguridad Pública operan los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), a través de los siguientes Programas presupuestarios:

Entes Públicos	Programas presupuestarios
Fiscalía General del Estado	E001 Procuración de Justicia
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco	P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad K015 Equipamiento para la Gestión Pública K013 "Tecnologías de la Información y Comunicación"
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E037 Seguridad y Protección Ciudadana", G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros K015 Equipamiento para la Gestión Pública K013 Tecnologías de la Información y Comunicación
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E004 Impartición de Justicia

Con la finalidad de continuar el proceso de transformación hacia un Presupuesto basado en Resultados y generar los rendimientos y valor público esperado con la operación de los recursos provenientes del FASP, el ejercicio de estos recursos deberá ser evaluado de manera periódica por instancias técnicas en cumplimiento con lo establecido en el art. 134 constitucional que exige la administración eficiente, eficaz, económica y honrada de los recursos económicos de la federación para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, garantizando a la población el acceso a los servicios públicos con una infraestructura de calidad que impulse el desarrollo económico de la región y genere bienestar.

Lo anterior, se encuentra sustentado en el marco legal estatal en los artículos 76 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 73, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en los cuales se establece el compromiso de implantar mecanismos de seguimiento y evaluación, mediante el análisis sistemático, referente a los programas y acciones emprendidas por el Estado, a fin de determinar su pertinencia, eficacia, eficiencia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad.

1. PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL (PPN)

Conforme a la aplicación de los Criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad con la fórmula autorizada por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en el marco Acuerdo 03/XLV/19 emitido en la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019 y publicados en el DOF el 10 de enero del 2020, al estado de Tabasco, se otorgaron \$211'363,506.00, equivalentes al 2.84% del total federal del FASP, distribuible entre las entidades federativas.

El Convenio de Coordinación de acciones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP para el año 2020 se suscribió por un monto total de \$264'204,382.50 pesos; para su ejercicio en el año fiscal 2020: Esta cantidad se compone de los recursos federales que les fueron asignados del FASP y por un monto de \$52'840,876.50, como aportación de la entidad, equivalente del 25% que se obliga a destinar como coparticipación. En ese sentido la entidad aportó el porcentaje mínimo requerido, conjuntando así la disponibilidad por la que se suscribió el Convenio.

Los montos recibidos del FASP 2020 fueron mayores en \$15 millones de pesos y la coparticipación estatal, igualmente se incrementó de manera proporcional en \$3.75 millones de pesos. El recurso financiero convenido para el ejercicio 2020, obtuvo un incremento por un total de \$18'750,000.00 pesos, que corresponde a un 7.64%, en relación con el convenido del ejercicio inmediato anterior.

Federal		Estatal		Monto
\$211,363,506.00		\$52,840,876.50		\$264,204,382.50

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

La distribución del recurso, en los Programas y/o Subprogramas Prioritarios Nacionales (PPN), se realiza atendiendo los acuerdos que se generan en las reuniones de concertación, los cuales se realizan bajo la directriz del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con las entidades federativas. En ellas se conforman y formalizan los Proyectos de Inversión por PPN y determinan los importes que contarán cada uno de ellos para el cumplimiento de metas físicas, la distribución programático- presupuestal conforme a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y entre otros, las metas, acciones y alcances y justificaciones para efecto del cumplimiento de los fines del FASP, todo ello en apego a los conceptos que establecen la Ley de Coordinación Fiscal o los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), tratándose de conceptos que únicamente puedan fondearse con el recursos de la coparticipación estatal.

Los PPN autorizados se concentran en la formación y profesionalización de los elementos operativos, la evaluación de control de confianza, el equipamiento del personal operativo y de las instituciones vinculadas a la seguridad, la operación de la Red de Telecomunicaciones, los servicios de llamadas de emergencia y denuncia anónima, los sistemas de información vinculados con los aplicativos referentes a seguridad pública, el fortalecimiento de del sistema penitenciario, el desarrollo del sistema de justicia penal, el desarrollo de la investigación científica de los hechos delictivos, la prevención del delito y el combate a los delitos de alto impacto, la construcción, mejoramiento o ampliación de la infraestructura de las instituciones de prevención, impartición y administración de justicia, el seguimiento y la evaluación de los programas, entre otros.

De estos Ejes Estratégicos, se desprenden los PSPN que se evalúan y que son los ejecutados a través del FASP y son los que se financian con la participación Federal y la Coparticipación Estatal; siendo los siguientes:

Eje Estratégico	Programa con Prioridad Nacional	Subprogramas
I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	<input type="checkbox"/> Modelo Nacional de Policía. <input type="checkbox"/> Dignificación Policial. <input type="checkbox"/> Justicia Cívica.
	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	<input type="checkbox"/> Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. <input type="checkbox"/> Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública.
	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	<input type="checkbox"/> Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública. <input type="checkbox"/> Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto. <input type="checkbox"/> Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES). <input type="checkbox"/> Desarrollo de las Ciencias Forense en la Investigación de Hechos Delictivos. <input type="checkbox"/> Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.
II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	<input type="checkbox"/> Acceso a la Justicia para las Mujeres. <input type="checkbox"/> Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas
III. Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	<input type="checkbox"/> Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. <input type="checkbox"/> Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.
IV. Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de	Sistema Nacional de Información	<input type="checkbox"/> Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP. <input type="checkbox"/> Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas. <input type="checkbox"/> Red Nacional de Radiocomunicación. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización.

la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito	Fortalecimiento tecnológico del registro vehicular (REPUVE)	<input type="checkbox"/> Registro Público Vehicular.
---	---	--

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2. EVALUACIÓN Y PERTINENCIA DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

2.1 E001 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Descripción general del Programa

La Fiscalía General del estado de Tabasco ejerce los recursos del FASP a través del Programa presupuestario E001 Procuración de Justicia, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	E001 Procuración de Justicia
Unidad Responsable	Fiscalía General del Estado de Tabasco
Definición	Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.
Tipo de recurso	FEDERAL
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Lic. Jaime Humberto Lastra Bastar

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa

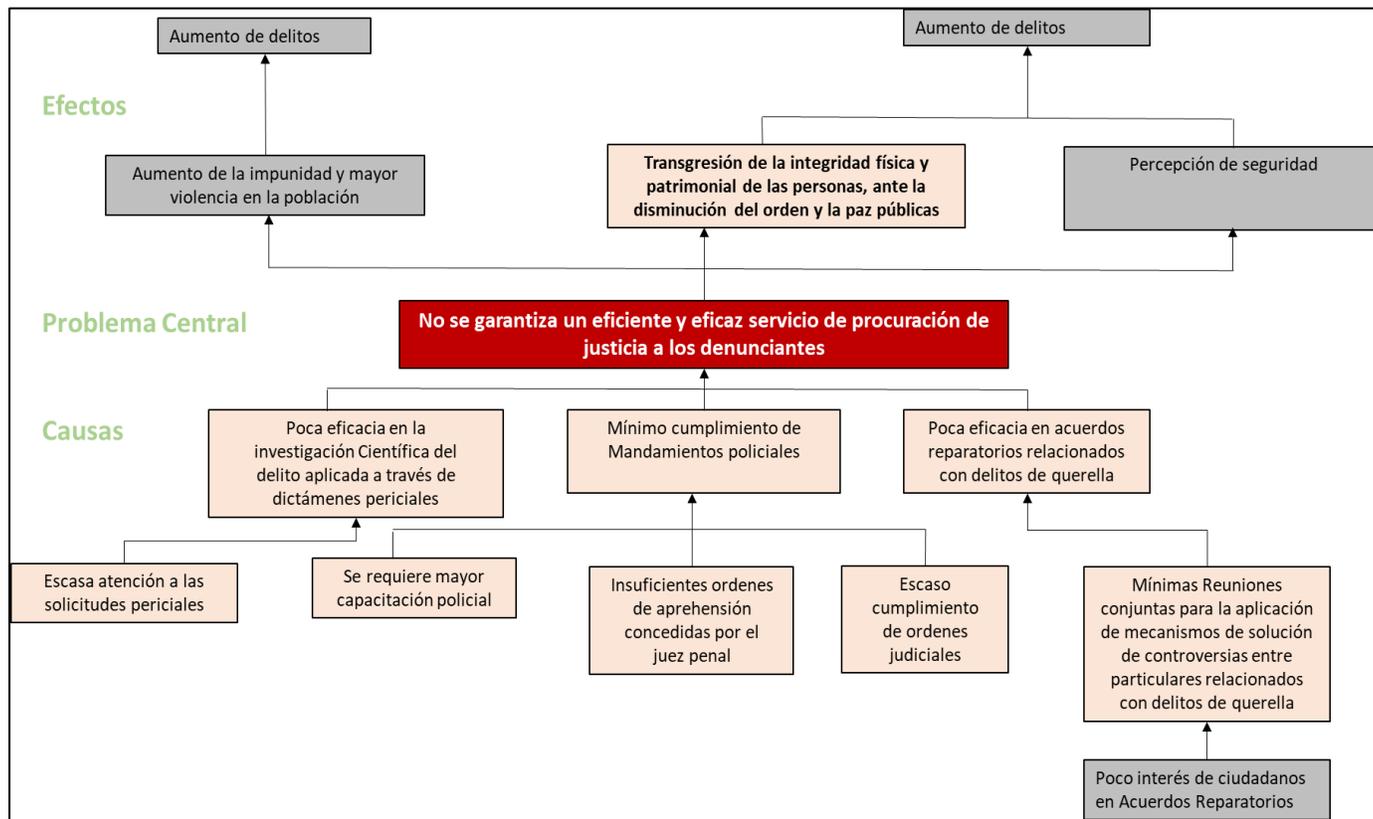
Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación

Árbol del Problemas

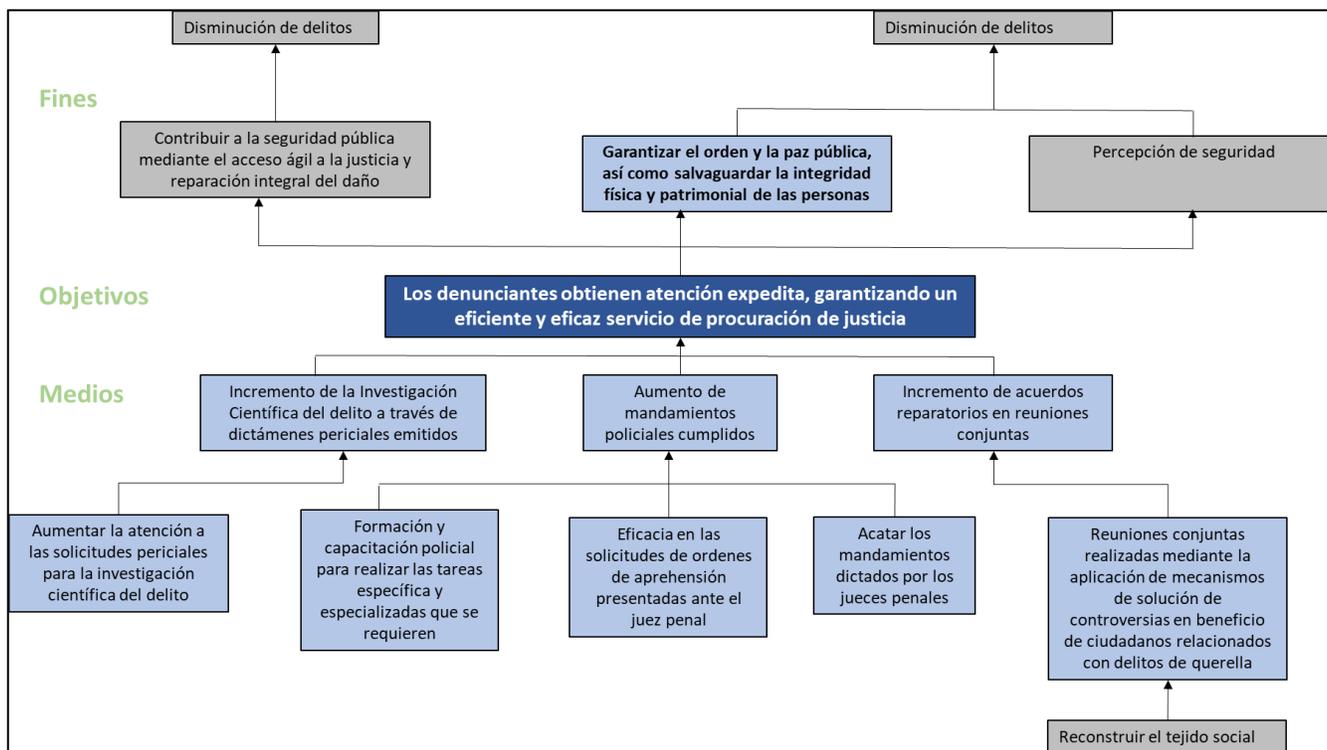


Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “No se garantiza un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia a los denunciantes”. El problema fue expresado como la ausencia del servicio de procuración de justicia a los denunciantes, por lo que no cumple con la recomendación de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual insiste que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, en este caso, el problema no es la falta de servicio de procuración, si no la baja atención a denuncias (Hecho negativo).

El hecho negativo planteado debe justificarse con elementos estadísticos para asignar una magnitud al problema, lo que hace alusión a la necesidad de contar con un Diagnóstico basado en el análisis del problema.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos presenta una vinculación con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados; el objetivo central fue utilizado para formular el Propósito y los elementos en las secciones de medios fueron la base para definir los siguientes Componentes y Actividades:

C01 - Investigación científica del delito aplicada a través de dictámenes periciales emitidos

C0101 - Atención a las solicitudes periciales para la investigación científica del delito

C02 - Mandamientos policiales cumplidos

C0201 - Formación y capacitación policial para realizar tareas específicas y especializadas

C0202 - Presentación de solicitudes de órdenes de aprehensión eficaces ante el juez penal

C0203 - Cumplimiento de los mandamientos dictados por los jueces penales

C03 - Acuerdos Reparatorios en reuniones conjuntas realizadas

C0301 - Realización de reuniones conjuntas en beneficio de ciudadanos que requieren resolver los conflictos entre particulares mediante mecanismos alternativos de Solución de controversias.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar la seguridad pública en las mismas. Dado que la seguridad pública es de carácter universal y corresponde al área de enfoque que circunscribe al estado de Tabasco sus efectos; no se puede excluir a nadie de su goce.

Por lo mismo, tanto la población potencial como la población objetivo del fondo están constituidas por la población total de la entidad federativa correspondiente.

Aunado a lo anterior, no se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación expofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a todos los ciudadanos sin discriminar sexo o condiciones socioeconómicas, conforme la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario E001 PROCURACIÓN DE JUSTICIA presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

E001 - PROCURACION DE JUSTICIA - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - EJE - SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
Objetivo específico	1.4.3.3 - Objetivo específico - contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.
Estrategia	1.4.3.3.1 - Estrategia - reducir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de nuevas estrategias en todo el estado
Línea de acción	1.4.3.3.1.1 - Línea de acción - desarrollar las actividades apropiadas para enfrentar con firmeza y decisión la solución a los problemas de inseguridad para devolver la tranquilidad a los tabasqueños.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario E001 Procuración de justicia correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario E001 PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	Si	Las actividades representan las acciones para entregar los componentes de Dictámenes periciales, Mandamientos policiales y Acuerdos Reparatorios. Permiten que exista una lógica vertical, sin embargo, presentan áreas de oportunidad para la mejora en su operación. Únicamente el Componente C02 "Mandamientos policiales cumplidos", cuenta con más de 1 Actividad; la recomendación por el Consejo Estatal de Evaluación es utilizar al menos 2 Actividades por componente (Artículo 39, Resumen Narrativo, Lineamientos CEE). Las Actividades C0101 y C0301, son claras en su definición, pero engloban varios procesos, lo que genera incertidumbre en cuanto a su asignación de recursos y operación. Es necesario evaluar la posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo para lograr el bien y servicio que se otorga a través del programa, a manera de fortalecer su diseño y enfoque hacia el logro de resultados. El mayor detalle en Actividades permite ubicar y definir de manera más efectiva los recursos necesarios basándose en la identificación de asuntos críticos, procesos y flujos específicos.
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	Si	Los Componentes fueron formulados a partir de los medios definidos en el árbol de objetivos para el cumplimiento del objetivo central, mismo que fue considerado como Propósito del presente Programa. Estos Componentes establecen los bienes o servicios esperados por el Programa y fueron redactados como resultados entregados. Cubren las atribuciones del área conforme a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito es único y fue construido a partir del objetivo central del árbol de objetivos, el cambio específico que propone es la atención expedita a los denunciantes.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado al Fin de garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en Tabasco.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	El objetivo 1.4.3.3 del Plan Estatal de Desarrollo.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	El Supuesto cumple con metodología aunque el impacto del mismo no es tan relevante como la reducción de delitos por otros mecanismos, lo que traería una reducción en los denunciantes, que permite sostener el Fin definido.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, el riesgo es que los ciudadanos ofendidos no acudan a comparecer; esta intervención está fuera del ámbito de control del Programa.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, los 3 riesgos identificados para los Componentes se encuentran fuera del ámbito de control del Programa.
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	Si	Considerando que a nivel Fin se buscan resultados de orden superior (efectos sociales y económicos), alineados a un objetivo estratégico y a largo plazo, el indicador cumple las características CREMA y la ficha técnica cuenta con los requisitos para su cálculo y seguimiento.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	Si	Permiten verificar la solución de la problemática que impide la atención expedita a los denunciantes, a través de la medición del porcentaje de carpetas de investigación determinadas. Para el nivel Propósito es recomendable conforme a CONEVAL implementar indicadores de eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir la medición del tiempo promedio que toma determinar las carpetas de investigación.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar	Si	Los indicadores a nivel Componente son de eficacia, cada uno midiendo el bien que se busca entregar, no obstante la recomendación que hace CONEVAL es reforzarlos con mediciones de eficiencia y calidad. Estas mediciones son clave, ya que a como se menciona en el

Pregunta	Respuesta	Argumento
adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?		Propósito, se busca la atención expedita, garantizando un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia. Por lo que se recomienda medir los costos de producción de los bienes descritos y establecer atributos para medir la calidad con la que se realizan, a manera de cubrir el cambio esperado de "atención expedita".
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	En esencia si permiten monitorear el Programa, sin embargo, los indicadores a este nivel continúan siendo únicamente de eficacia. Conforme a los Lineamiento del CEE se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de los Indicadores del desempeño del Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E001 Procuración de justicia presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas no se puede validar si se respeta el comportamiento o si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que el valor de línea de base es 0. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores E001 - PROCURACION DE JUSTICIA - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado (Dic 2020)
Fin	Porcentaje de Delitos No Denunciados (Cifra Negra)	Anual	91.00	0.00
Propósito	Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas	Semestral	59.2	0.00
Componente	C01.- Porcentaje de dictámenes periciales emitidos	Semestral	76.8	0.00
	C02.- Porcentaje de mandamientos cumplidos	Semestral	71.05	0.00
	C03.- Porcentaje de acuerdos Reparatorios.	Semestral	87.25	0.00
Actividad	C0101.- Porcentaje de solicitudes periciales atendidas	Trimestral	92.44	70.80
	C0201.- Porcentaje de policías de investigación capacitados	Trimestral	100	106.50
	C0202.- Porcentaje de órdenes de aprehensión concedidas por el juez	Trimestral	92.74	90.20
	C0203.- Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos	Trimestral	70.43	96.00
	C0301.- Porcentaje de Reuniones Conjuntas mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia	Trimestral	52.77	45.70

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- La falta de avances en el indicador de Fin se debe a que la presente evaluación se realiza en el ejercicio en curso y la frecuencia de captura mostrada en la ficha técnica es Anual.
- No se presentan avances para los indicadores de los Niveles Propósito y Componente.
- Se incumplen las metas en la mayoría de los Indicadores a excepción de los correspondientes a las Actividades C0201 (Porcentaje de policías de investigación capacitados) y C0203 (Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos). Lo anterior puede estar afectado por los cambios en decisiones, prioridades y acciones, resultantes del manejo de la pandemia por COVID 19.
- El comportamiento indica una operación del gasto cargada hacia el Componente 02 Mandamientos policiales cumplidos, apalancada por acciones de capacitación y de atención a mandamientos judiciales emitidos por los jueces penales.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario E001 Procuración de justicia, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos)
2000: Materiales y suministros	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Prendas de protección, Uniformes.	6,057,157.89
3000: Servicios generales	Capacitaciones, Servicios Integrales y Evaluaciones.	28,878,205.54
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	Armamento, Software, Equipo médico y cómputo.	21,927,597.53

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Conforme al cuadro anterior, se observa que el mayor gasto en el ejercicio radica en "Servicios generales" entendiéndose como Capacitaciones, servicios integrales y evaluaciones. Seguido al presente se tiene ejercicio de recursos para la compra de Armamento, Software, Equipo médico y cómputo. Por las interacciones con el personal, se observa que no se manejan las relaciones entre los gastos y las Actividades de la MIR, se dirigen a ambos como temas separados.

El gasto de Servicios generales, en especial lo relacionado con las capacitaciones tiene una relación causal positiva con respecto al desempeño de la Actividad C0201, la cual es medida por el indicador "Porcentaje de policías de investigación capacitados" y cuyo resultado alcanzó y superó la meta esperada en el periodo (106.50% de la meta 100%). No obstante, no se puede analizar los efectos de este gasto en otros niveles, ya que no se cuenta con avances para los niveles Componente, Propósito y Fin.

Con respecto a los gastos de los capítulos 2000 y 5000, dado a que no existe una relación del presupuesto con las Actividades, así como una medición de la eficiencia del gasto en el nivel Actividad, no es posible determinar la contribución del gasto en el desempeño de los indicadores restantes, lo que establece la necesidad de realizar estas mejorar a fin de observar el efecto del gasto en el logro de dictámenes periciales, mandamientos policiacos y acuerdos reparatorios.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar

Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p> <p>El problema fue expresado como la ausencia de un servicio, lo que difiera de las recomendaciones de CONEVAL y lo hace candidato para mejoras.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, mejorar la definición de problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>

<p>Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>Las Actividades C0101 y C0301, son claras en su definición, pero engloban varios procesos, lo que genera incertidumbre en cuanto a su asignación de recursos y operación.</p> <p>Los indicadores en el Nivel Actividad únicamente miden la realización de procesos.</p>	<p>Evaluar la posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo para lograr el bien y servicio que se otorga a través del programa. Lo anterior conforme a la recomendación descrita en el artículo 39 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación que menciona que todo componente deberá tener al menos dos Actividades.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia de información con respecto a los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p>
<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>
<p>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2.2 P017 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD

Descripción general del Programa

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco ejerce los recursos del FASP a través del Programa presupuestario P017 Coordinación de la política del sistema estatal de seguridad, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Unidad Responsable	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Definición	Conducir la planeación y coordinación de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y realizar las evaluaciones de control de confianza al personal de las Instituciones del sector.
Tipo de recurso	Mixto
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa

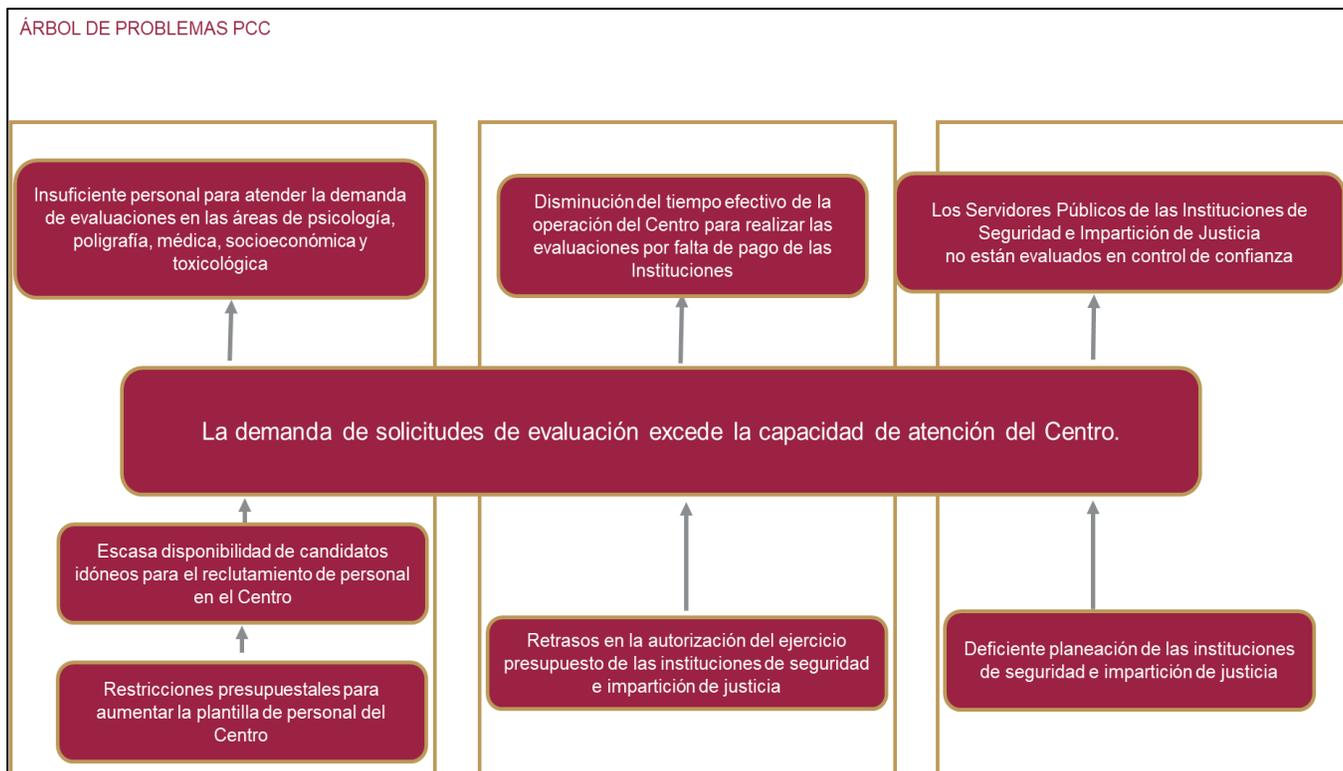
Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

Árbol del Problemas

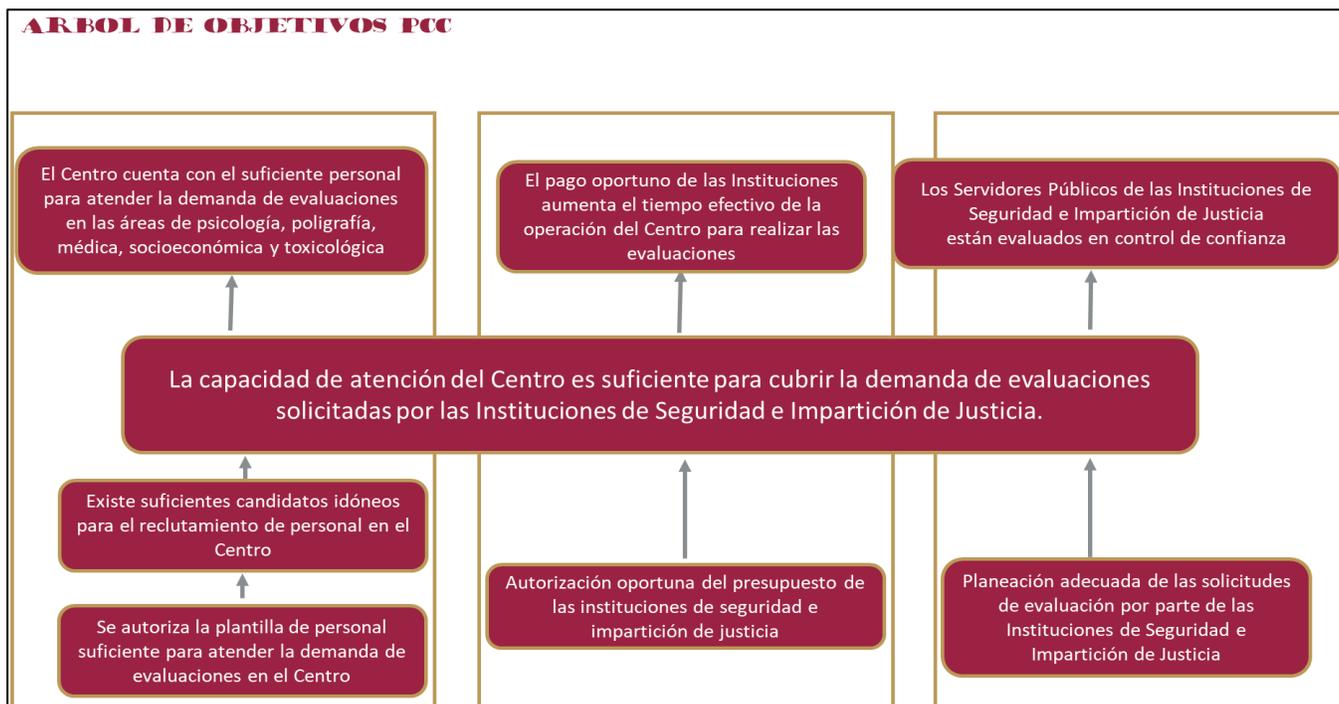


Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “La demanda de solicitudes de evaluación excede la capacidad de atención del Centro”. El problema fue expresado como la falta de capacidad de atención del servicio de evaluación de control de confianza, por lo que no cumple con la recomendación de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual insiste que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, en este caso, el problema no es la falta del servicio mencionado, si no las implicaciones que esto tiene, recordemos que una de las mayores problemáticas citadas en el Programa Sectorial de Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024 es la desconfianza en los cuerpos policiacos y las áreas de oportunidad en cuanto a las competencias del personal.

El hecho negativo planteado debe justificarse con elementos estadísticos para asignar una magnitud al problema, lo que hace alusión a la necesidad de contar con un Diagnóstico basado en el análisis del problema.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados; si bien ambos documentos persiguen la realización de las evaluaciones de control de confianza, el problema central y los medios definidos difieren de lo establecido en el resumen narrativo de la MIR.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar la coordinación de la política de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación exprofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a las instituciones que regulan la política de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad, presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - eje - Seguridad, Justicia y Estado de Derecho.
Objetivo específico	1.3.3.4 - Objetivo específico - Vincularse de forma eficaz y oportuna con el sistema nacional de seguridad pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la guardia nacional.
Estrategia	1.3.3.4.1 - Estrategia - Acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del sistema nacional de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.1 - Línea de acción - Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.2 - Línea de acción - Coordinar y actualizar el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas con la seguridad pública y la justicia, avanzando hacia la operación de un sistema informático para contar con información oportuna sobre las acciones hechas y el ejercicio de recursos federales
Línea de acción	1.3.3.4.1.3 - Línea de acción - Fortalecer los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos que formen parte de las instituciones de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.4 - Línea de acción - Implementar los nuevos esquemas de colaboración interinstitucional y la generación de informes que demandará la operación de la guardia nacional en la entidad y los municipios.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO - SECTORIAL - 2019-2024
Objetivo específico	1.1.8.4 - Objetivo específico - Afianzar la colaboración con las instituciones de seguridad y justicia de los tres órdenes de gobierno para lograr las metas establecidas por el consejo nacional de seguridad pública; fortalecer los procesos de evaluación y control de confianza; y avanzar en la adopción de las responsabilidades que le corresponden a la entidad federativa en la ejecución de los objetivos de la guardia nacional.
Estrategia	1.1.8.4.1 - Estrategia - Consolidar los acuerdos de colaboración y seguimiento entre el consejo nacional de seguridad pública y las instituciones locales de seguridad y justicia, a través de la

	intervención oportuna del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública en la supervisión y evaluación de los convenios, acuerdos y metas adoptados en la materia.
Línea de acción	1.1.8.4.1.1 - Línea de acción - Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.
Estrategia	1.1.8.4.2 - Estrategia - Proponer la adecuación de las políticas y programas de seguridad pública y justicia de la entidad para facilitar la colaboración interinstitucional y lograr una operación eficiente y eficaz de la guardia nacional en la entidad.
Línea de acción	1.1.8.4.2.1 - Línea de acción - Coordinar a las instituciones de seguridad pública en la elaboración y presentación oportuna de los informes derivados de la operación de la guardia nacional en el territorio de la entidad federativa y la correspondiente evaluación de los resultados.
Estrategia	1.1.8.4.3 - Estrategia - Fortalecer la capacidad institucional para atender los procesos de evaluación y control de confianza, con el fin de contribuir con las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, para que sus miembros cuenten con los certificados vigentes en la materia.
Línea de acción	1.1.8.4.3.1 - Línea de acción - Incrementar la eficacia de los servicios del centro estatal de evaluación y control de confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	Si	Las actividades representan las acciones para entregar los componentes de evaluaciones de control de confianza y reuniones de planeación, coordinación y seguimiento de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública. El resumen narrativo para las Actividades C0101 y C0102, es claro pero engloba varios procesos, lo que genera incertidumbre en cuanto a su asignación de recursos y operación. Es necesario Evaluar la

Pregunta	Respuesta	Argumento
		posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo con Actividades que describan los procesos para la realización de las evaluaciones y sobre todo para mantener la certificación del centro evaluador; actualmente existen criterios y lineamientos que definen los requisitos y actividades para operar el presente Programa, ellos deben ser la base para la construcción de Actividades, el mayor detalle en Actividades permite ubicar y definir de manera más efectiva los recursos necesarios basándose en la identificación de asuntos críticos, procesos y flujos específicos.
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	Si	Los Componentes establecen los bienes o servicios esperados por el Programa, no obstante, presentan las siguientes deficiencias: <ul style="list-style-type: none"> • Los Componentes no fueron formulados a partir de los medios definidos en el árbol de objetivos. • El Componente C2 engloba demasiados bienes generados, dificultando la asignación adecuada del presupuesto. Podría mejorar su operación si se modificara el enfoque a reuniones por el de los resultados de las reuniones o lo que se espera entregar con estas reuniones.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito es único, el cambio específico que propone es otorgar un servicio de evaluación de control de confianza acreditado, sin embargo, su logro aún está controlado por los responsables del programa y los Componentes no tienen la claridad en su definición, para decir que el Propósito será la consecuencia del resultado de la operación de los mismos y sus supuestos.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado a la propuesta presentada en el resumen narrativo del nivel Fin.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	Se encuentra vinculado al objetivo 1.3.3.4 del Plan Estatal de Desarrollo en particular el 1.3.3.4.1.3. Fortalecer los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos que formen parte de las instituciones de seguridad pública; de igual manera está alineado al objetivo 1.1.8.4 del Programa Sectorial Política y Gobierno.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	El Supuesto cumple con la metodología, se debe priorizar la certificación del control de confianza como mecanismo para garantizar las competencias del personal y sobretodo valorar a los elementos certificados para garantizar la sustentabilidad del valor público generado por el Programa.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	Los Supuestos en el Propósito no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se debe identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación. Un ejemplo de riesgo ajeno al ámbito de control del Programa sería una modificación en los criterios para la acreditación de los CEECC planteados por el Modelo Nacional de Evaluación.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, los 2 riesgos identificados para los Componentes se encuentran fuera del ámbito de control del Programa.
¿Los supuestos en las actividades representan	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.

Pregunta	Respuesta	Argumento
situaciones externas al ámbito de control del programa?		
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	Si	El indicador es adecuado, se recomienda tener la trazabilidad sobre el sitio donde operan los elementos considerados en la medición, a manera de comparar si el incremento en el número de elementos acreditados genera una mejora en el desempeño de las funciones de la Institución o ente al que pertenecen, pues la finalidad de la evaluación es acreditar que la persona cuenta con los conocimientos, perfil, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	No	Conforme a lo definido por Propósito, el indicador no está midiendo adecuadamente su logro, si el cambio esperado es el acceso por parte de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia a un servicio de control de confianza acreditado, las mediciones de eficacia y eficiencia propuestas deben reflejar la atención a las solicitudes de evaluación de dichas instituciones, así como el nivel de confianza en el personal de las mismas.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	No	En el reporte denominado Matriz de Indicadores para Resultados extraído del Sistema PbR, no se presenta información en el apartado de indicador, por lo que se considera información inexistente, imposibilitando emitir una valoración al respecto.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	En esencia si permiten monitorear el Programa, sin embargo, los indicadores a este nivel continúan siendo únicamente de eficacia. Conforme a los Lineamiento del CEE se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores del Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas, los indicadores respetan el comportamiento/trayectoria en las fichas técnicas por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores				
P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes.	Anual	88.08	0.00
Propósito	Porcentaje de resultados de los elementos operativos que se someten a los procesos de evaluación de control de confianza	Anual	84.96	0.00
Componente	C01.- Procesos de evaluaciones de control de confianza realizadas a los elementos operativos del Estado de Fuerza	Semestral	97.55	23.59
	C02.- Porcentaje de reuniones de seguimiento del ejercicio de recursos	Semestral	100	75.00
Actividad	C0101.- Realización de evaluaciones de control de confianza convenidas a los elementos operativos del estado de fuerza	Trimestral	100	43.49
	C0102.- Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza	Trimestral	100	200.00
	C0201.- Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos.	Trimestral	100	58.73
	C0202.- Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales	Trimestral	100	23.24
	C0203.- Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos.	Trimestral	100	39.73

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- La falta de avances en los indicadores de Fin y Propósito se debe a que la presente evaluación se realiza en el ejercicio en curso y la frecuencia de captura mostrada en las fichas técnicas es Anual.
- No se presentan avances en los Indicadores de los Niveles Fin y Propósito.
- Se incumplen las metas en la mayoría de los Indicadores a excepción de la Actividad C0102 (Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza). Lo anterior puede estar afectado por los cambios en decisiones, prioridades y acciones, resultantes del manejo de la pandemia por COVID 19.
- Es importante señalar que la brecha en el incumplimiento de la meta de los indicadores es en promedio de 60 puntos de diferencia.
- El comportamiento indica una operación del gasto cargada hacia el Componente 01 Evaluaciones de control de confianza realizadas en apego al esquema vigente del Centro de Evaluación y Control de Confianza (CEECC), apalancada por acciones para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo Nacional de Control de Confianza para acreditación del CEECC.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos)
1000: Servicios personales	Servicios personales.	29,394,582.58
2000: Materiales y suministros	Papelería, alimentos, material de limpieza, equipos menores, gasolina, vestuario, refacciones de edificios y vehículos etc.	988,133.88
	Papelería, tóner, material de limpieza, equipos menores, refacciones de vehículos, suministros médicos.	1,417,090.76
3000: Servicios generales	Servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet), arrendamiento de edificios y equipo informático, mantenimiento de bienes informáticos, vehículos y edificios, gastos de traslado y viáticos, etc.	4,481,994.90
	Servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet), mantenimiento de bienes muebles, vehículos, edificios y maquinaria, gastos de traslado y viáticos, etc.	1,632,556.57
	Gastos de evaluación al desempeño.	313,260.00

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Conforme al cuadro anterior, se observa que el mayor gasto en el ejercicio radica en “Servicios personales” entendiéndose como sueldos y salarios. Por las interacciones con el personal, se observa que no se manejan las relaciones entre los gastos y las Actividades de la MIR, se dirigen a ambos como temas separados.

Por deducción, el gasto de Servicios personales en el Programa P017, se atribuye a la Actividad C0201 “Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos adscritos al SESESP”. Esta actividad mide su desempeño con el indicador “Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos”, el cual tuvo un desempeño del 58.73% con respecto a su meta de 100%. Con respecto a los gastos y la brecha presentada en el desempeño, el alcance propuesto por el Componente C02 y la Actividad C0201 dificulta observar una relación causal con los resultados; entre otras posibles relaciones no se observa si el gasto en el personal está contribuyendo a realizar las reuniones pues no se aclara si fue contratado únicamente para la operación de ellas, si las reuniones generan el resultado que implica ejercer el gasto señalado (Problema principal pues no se entiende si la Actividad en este punto considera el personal para toda la operación del proceso de evaluación de confianza o solo el componente) o si el bajo desempeño en los niveles superiores es una consecuencia de lo mismo. Lo anterior, genera la necesidad de contar con indicadores que vinculen el avance físico con el avance financiero en las Actividades del Programa presupuestario.

Por otro lado, el indicador de mayor desempeño es “Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza”. La acreditación por parte del Modelo Nacional de Control

de Confianza proporciona un conjunto de requisitos que delimitan el gasto por lo que en este caso particular se establece una relación causal y por ende el resultado obtenido.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas..

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p> <p>El problema fue expresado como la ausencia de un servicio, lo que difiera de las recomendaciones de CONEVAL y lo hace candidato para mejoras.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, mejorar la definición de problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>

<p>Contribución a la meta y objetivos nacionales</p>	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>
<p>Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>Las Actividades C0101 y C0102, son claras en su definición, pero engloban varios procesos, lo que genera incertidumbre en cuanto a su asignación de recursos y operación.</p> <p>El Componente C2 engloba demasiados bienes generados, dificultando la asignación adecuada del presupuesto.</p> <p>Los Supuestos en el Propósito no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se debe identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación.</p> <p>El indicador en el nivel Propósito no está midiendo adecuadamente su logro, con respecto a su MIR.</p> <p>En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto para las Actividades.</p> <p>Los indicadores en el Nivel Actividad únicamente miden la realización de procesos.</p> <p>No se presenta información para los Indicadores en el nivel Componente.</p> <p>En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.</p>	<p>Evaluar la posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo para lograr el bien y servicio que se otorga a través del programa. Lo anterior conforme a la recomendación descrita en el artículo 39 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación que menciona que todo componente deberá tener al menos dos Actividades.</p> <p>Evaluar la posibilidad de mejorar la propuesta de Componente C02, proponiendo como cambio sustancial un resumen narrativo que se enfoque en los resultados de las reuniones y no en su realización.</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar el Supuesto a la siguiente propuesta: "Se mantienen los requisitos y criterios para la acreditación de los CEECC planteados por el Modelo Nacional de Evaluación".</p> <p>Con la finalidad de mejorar las mediciones en el nivel Propósito, se deben proponer mediciones de eficacia y eficiencia que reflejen la atención a las solicitudes de evaluación de dichas instituciones, así como el nivel de confianza en el personal de las mismas.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Para el caso de las actividades relacionadas al Componente C02, se deben establecer indicadores para monitorear la ejecución de las actividades, conforme al mismo principio mencionado en el Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia de información de los indicadores en el nivel Componente, los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>

<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>
<p>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2.3 K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

Descripción general del Programa.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercen recursos del FASP a través del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	K015 Equipamiento para la gestión Pública
Unidad Responsable	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Definición	Comprende las acciones para la adquisición de bienes muebles que contribuyan a la mejora en el Desempeño de las actividades administrativas y de servicios que se otorgan a la población, así como para Mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos e incrementar la calidad de los servicios Generando así valor público para los gobernados y por ende fortalecer la eficiencia institucional
Tipo de recurso	Mixto
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Justificación de la creación del Programa.

Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

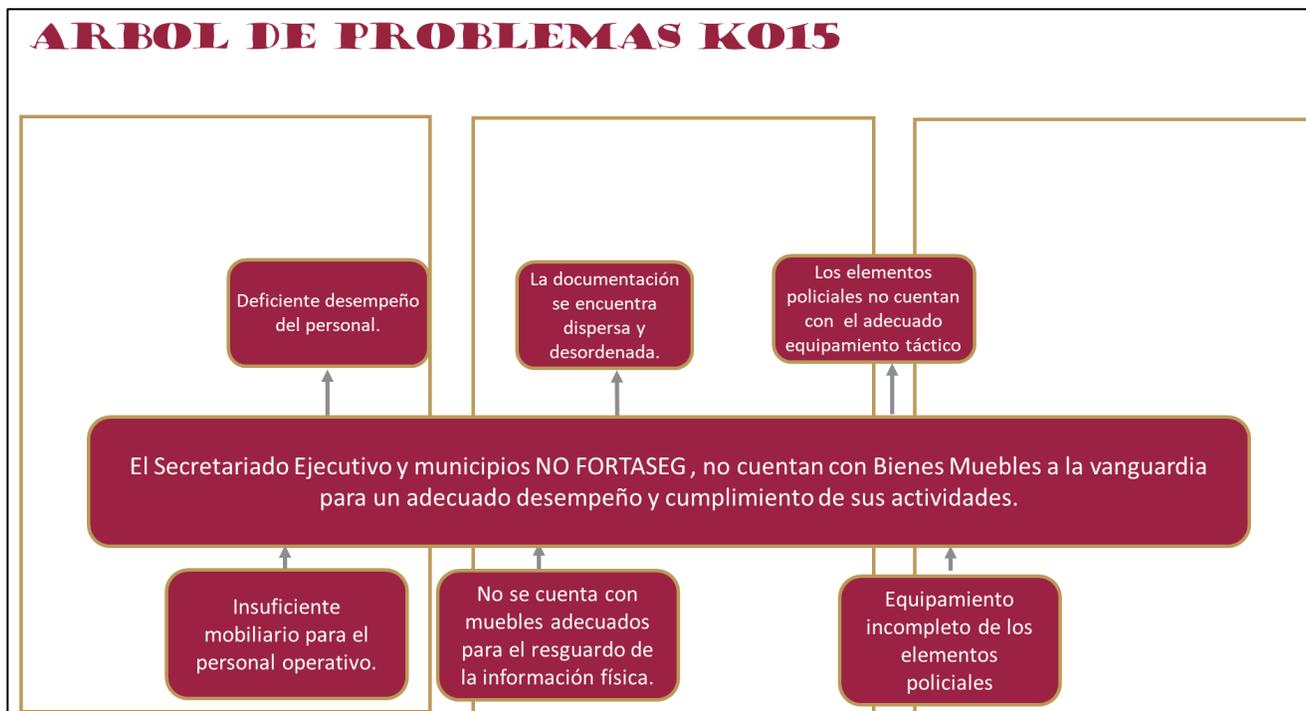
- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

De igual manera, el uso de este Programa en dos entes públicos sin discriminación de las necesidades que tiene cada uno y que conllevan al uso del mismo, denota a primera instancia un diseño general, siguiendo la inercia de administraciones pasadas y alejado del modelo de Presupuesto basado en Resultados.

Cabe señalar que a como se verá en la valoración del presente Programa, únicamente se identifica en los árboles de problemas y objetivos y la MIR, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco como ente operador de los recursos.

Árbol del Problemas



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “El Secretariado Ejecutivo y municipios NO FORTASEG, no cuentan con Bienes Muebles a la vanguardia para un adecuado desempeño y cumplimiento de sus actividades”.

El problema fue expresado como la falta de Bienes Muebles a la vanguardia para un adecuado desempeño, por lo que no cumple con la recomendación de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual insiste que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, en este caso, el problema no es la falta de Bienes Muebles a la vanguardia para un adecuado desempeño, si no las implicaciones que esto tiene; una de las metas que tiene el estado en su PLED 2019-2024 es la modernización del equipamiento de los elementos para corresponder a los avances en el desarrollo de la fuerza.

El hecho negativo planteado debe justificarse con elementos estadísticos para asignar una magnitud al problema, lo que hace alusión a la necesidad de contar con un Diagnóstico basado en el análisis del problema.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, pues la MIR no refleja los 3 rubros de interés señalados en el apartado de Medios, los cuales son mobiliario general, muebles para el resguardo de información física, equipamiento táctico y equipamiento de seguridad y vigilancia para los elementos policiacos, únicamente se tiene un Componente cuyo diseño dista mucho de la evolución hacia un PbR, pues únicamente hace la función de una bolsa de dinero sin identificación de asuntos críticos o prioridades para el ejercicio de los recursos.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que la falta de niveles en el árbol y la generalidad de los elementos propuestos, no proporcionan información para capturar las acciones necesarias para producir el bien o servicio, su composición ambigua inclusive genera confusiones en su alcance con respecto al Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar los bienes muebles de las áreas de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación exprofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a las instituciones que ejecutan el servicio de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública, presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - eje - seguridad, justicia y estado de derecho.
Objetivo específico	1.3.3.4 - Objetivo específico - vincularse de forma eficaz y oportuna con el sistema nacional de seguridad pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la guardia nacional.
Estrategia	1.3.3.4.1 - Estrategia - acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del sistema nacional de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.2 - Línea de acción - coordinar y actualizar el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas con la seguridad pública y la justicia, avanzando hacia la operación de un sistema informático para contar con información oportuna sobre las acciones hechas y el ejercicio de recursos federales.
Eje	5 - eje - Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
Objetivo específico	5.3.3.5 - Objetivo específico - elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la administración pública estatal.
Estrategia	5.3.3.5.1 - Estrategia - instrumentar la actualización del marco normativo y los procedimientos referentes a la gestión de los servicios generales y los recursos materiales, en congruencia con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y economía, así como las políticas de desconcentración y descentralización que se determinen.
Línea de acción	5.3.3.5.1.5 - Línea de acción - incrementar acciones para la modernización de las instalaciones, maquinaria y equipo tecnológico de la administración pública estatal, con base en las asignaciones y políticas presupuestales.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO - SECTORIAL - 2019-2024

Objetivo específico	1.1.8.4 - Objetivo específico - afianzar la colaboración con las instituciones de seguridad y justicia de los tres órdenes de gobierno para lograr las metas establecidas por el consejo nacional de seguridad pública; fortalecer los procesos de evaluación y control de confianza; y avanzar en la adopción de las responsabilidades que le corresponden a la entidad federativa en la ejecución de los objetivos de la guardia nacional.
Estrategia	1.1.8.4.1 - Estrategia - consolidar los acuerdos de colaboración y seguimiento entre el consejo nacional de seguridad pública y las instituciones locales de seguridad y justicia, a través de la intervención oportuna del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública en la supervisión y evaluación de los convenios, acuerdos y metas adoptados en la materia.
Línea de acción	1.1.8.4.1.1 - Línea de acción - fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública, correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	No	Se considera una valoración negativa debido a la latente necesidad de realizar mejoras a la propuesta. La redacción propuesta en este nivel es demasiado ambigua como consecuencia de la poca información con la que se cuenta en los Árboles de Problemas y Objetivos. Esta situación hace que dicha Actividad sea insuficiente e imprecisa para operar en una lógica vertical, por lo que requiere no solamente de mejoras, si no de evaluar la implementación de más Actividades, a como se recomienda en el Artículo 39 de los Lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	No	Se considera una valoración negativa debido a la latente necesidad de realizar mejoras a la propuesta. El Componente propuesto no fue planteado como resultado logrado, parece tener la estructura de un Supuesto. Por lo establecido en el Árbol de Objetivos, parece estar excluyendo los bienes relacionados a equipamiento táctico y equipamiento de seguridad y vigilancia.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito es único, está redactado como una situación alcanzada y el cambio específico que propone es contar con bienes muebles actualizados para realizar un eficaz desempeño de las actividades institucionales de seguridad pública. Su formulación está vinculada con el objetivo central presentado en el Árbol de Objetivos.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado a la propuesta presentada en el resumen narrativo del nivel Fin.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	Se encuentra vinculado al objetivo 1.3.3.4 y 5.3.3.5 del Plan Estatal de Desarrollo; de igual manera está alineado al objetivo 1.1.8.4 del Programa Sectorial Política y Gobierno.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se plantea que la sustentabilidad del Fin depende directamente de la correcta ejecución de compras consolidadas, misma que a la larga incrementa los ahorros presupuestarios.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	Los Supuestos en el Propósito no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se debe identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación. Un posible riesgo a considerar es que los bienes adquiridos no contribuyan al desempeño de las funciones de los elementos.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	Los Supuestos no representan situaciones externas al ámbito de control del programa. Un ejemplo de riesgo ajeno al ámbito de control del Programa serían los retrasos en las entregas de bienes por parte del proveedor.
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	No	El indicador no es Claro y no permite monitorear lo planteado en el resumen narrativo del Nivel Fin. Conforme al Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL a este nivel se buscan indicadores para verificar los efectos sociales a los que contribuye el programa, en este caso el efecto a la sociedad de que los elementos policiacos tengan las condiciones adecuadas para desempeñar su labor. De igual manera, el Manual plantea que a este nivel se deben establecer indicadores de Eficacia, es decir, para medir el cumplimiento de los objetivos, el indicador propuesto no mide los objetivos planteados en el Nivel, parece proponer una medida de Eficiencia.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	Si	El indicador cumple con medir la modernización/actualización de bienes muebles conforme al alcance del Programa. Para el nivel Propósito es recomendable conforme a CONEVAL implementar indicadores de Eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir la medición de la gestión oportuna de los bienes.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	Si	El indicador propuesto a nivel Componente es de eficacia, mide el Porcentaje de bienes muebles entregados para servicio en las áreas del Secretariado Ejecutivo, no obstante la recomendación que hace CONEVAL es reforzarlos con mediciones de eficiencia y calidad. En los resúmenes narrativos a los diversos niveles de la MIR se habla de elevar la calidad de servicio y contribuir a que los elementos tengan un eficaz desempeño, aquí es donde medir resultados diferentes a un simple programado contra real puede generar la diferencia o cambio esperado.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	Permiten monitorear el ejercicio de los recursos a través del Programa, pero para fines de PbR, requiere de la medición de eficacia en la realización de los procesos; lo anterior conforme a los Lineamiento del CEE, los cuales establecen que se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores del Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas, los indicadores respetan el comportamiento/trayectoria en las fichas técnicas por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Porcentaje de ahorro presupuestario.	Anual	20	0.00
Propósito	Porcentaje de bienes muebles actualizados.	Anual	16.442	0.00
Componente	Porcentaje de bienes muebles entregados para el servicio en las áreas	Semestral	100	0.00
Actividad	Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes muebles.	Trimestral	100	0.00

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- No se presentan avances en ninguno de los Indicadores propuestos para la MIR.

- Se incumplen todas las metas definidas para los Indicadores.
- Las metas en los Niveles Componente y Actividad son poco factibles conforme a línea base y meta en sección de variables.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario K015 Equipamiento para la gestión pública, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos) SESESP	Total (Ejercido en pesos) SSyPC
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	Adquisición de escritorio, sillas, aires acondicionados, vehículos, radios, apartarrayo.	25,695,059.12	5,458,171.18*

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

*SSPC únicamente proporcionó un monto que integra el gasto del K015 y K013.

Debido a que no existe una relación del presupuesto con las Actividades, así como avances en el desempeño de indicadores o una medición de la eficiencia del gasto en el nivel Actividad, no es posible determinar la contribución del gasto en las metas del Programa, lo que establece la necesidad de realizar mejorar a fin de observar el efecto del gasto en el logro de mejores condiciones de equipamiento para el desempeño de las Actividades de los entes evaluados.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p> <p>El problema fue expresado como la ausencia de un servicio, lo que difiera de las recomendaciones de CONEVAL y lo hace candidato para mejoras.</p> <p>El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. La falta de niveles en el árbol y la generalidad de los elementos propuestos, no proporcionan información para capturar las acciones necesarias para producir el bien o servicio.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, mejorar la definición de problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>La redacción propuesta para las Actividades es demasiado ambigua, requiere de complementarse con una o más Actividades conforme al Componente.</p> <p>El Componente propuesto no fue planteado como resultado logrado, parece tener la estructura de un Supuesto.</p> <p>Los Supuestos en los Niveles Propósito y Componente no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se deben identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación.</p> <p>El indicador en el Nivel Fin no es Claro y no permite monitorear lo planteado en el resumen narrativo.</p>	<p>Implementar Actividades de mayor especificidad a manera de tener un ejercicio más transparente y direccionado al desempeño monitoreado por los indicadores. Las actividades deben elaborarse conforme a lo definido en el árbol de objetivos y los Componentes establecidos en él. Con la nueva definición de nuevas actividades es necesario asegurar el uso de dos actividades por Componente. Lo anterior conforme a la recomendación descrita en el artículo 39 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar los Supuestos por las siguientes propuestas:</p> <p>Propósito "Los bienes adquiridos contribuyen al desempeño de las funciones de los elementos".</p> <p>Componente "No existen retrasos en las entregas de bienes por parte del proveedor".</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar el indicador a nivel Fin por un indicador que monitoree las compras consolidadas, pues es el elemento definido para la modernización en resumen narrativo.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2.4 K013 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Descripción general del Programa.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercen recursos del FASP a través del Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	K013 Tecnologías de la información y comunicación
Unidad Responsable	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Definición	Este programa comprende la adquisición de equipos de tecnologías de la información y comunicaciones (hardware) que incluye los conceptos de cableado estructurado de redes que se utilizan para la Transición de voz y datos, antenas de telecomunicación, centros de datos, seguridad física y lógica de las Bases de datos, servidores para servicios de red y el soporte técnico; además se considera la inclusión de Software solo cuando no sea adquirido por separado y forme parte del funcionamiento y la Configuración de los equipos adquiridos, en cuyo caso, su costo formará parte del costo de adquisición Del bien de que se trate. Para telecomunicaciones también incluye los servicios como el suministro, Instalación y puesta a punto, enlaces peer to peer, así como equipamiento necesario como: antenas, Gabinetes switchs, ups, sistema de pararrayos y sistemas de tierra física
Tipo de recurso	Mixto
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa.

Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

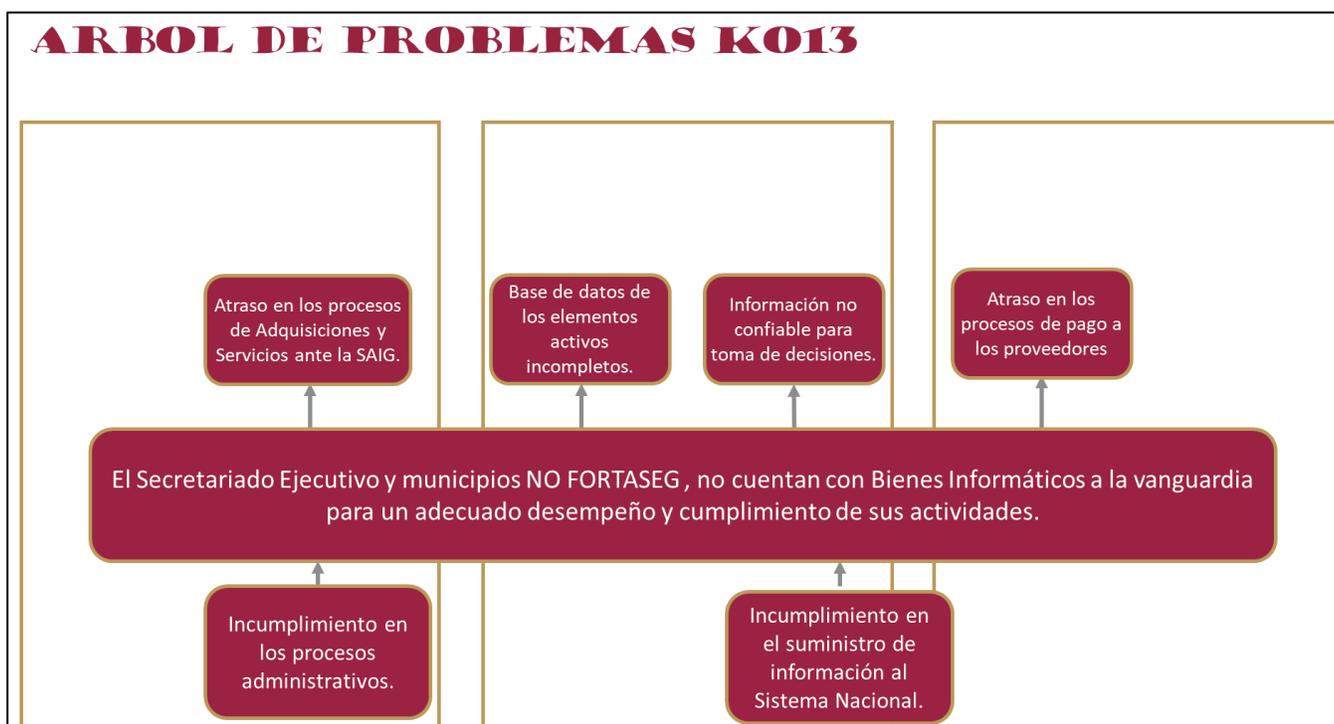
- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

De igual manera, el uso de este Programa en dos entes públicos sin discriminación de las necesidades que tiene cada uno y que conllevan al uso del mismo, denota a primera instancia un diseño general, siguiendo la inercia de administraciones pasadas y alejado del modelo de Presupuesto basado en Resultados.

Cabe señalar que a como se verá en la valoración del presente Programa, únicamente se identifica en los árboles de problemas y objetivos y la MIR, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco como ente operador de los recursos.

Árbol del Problemas



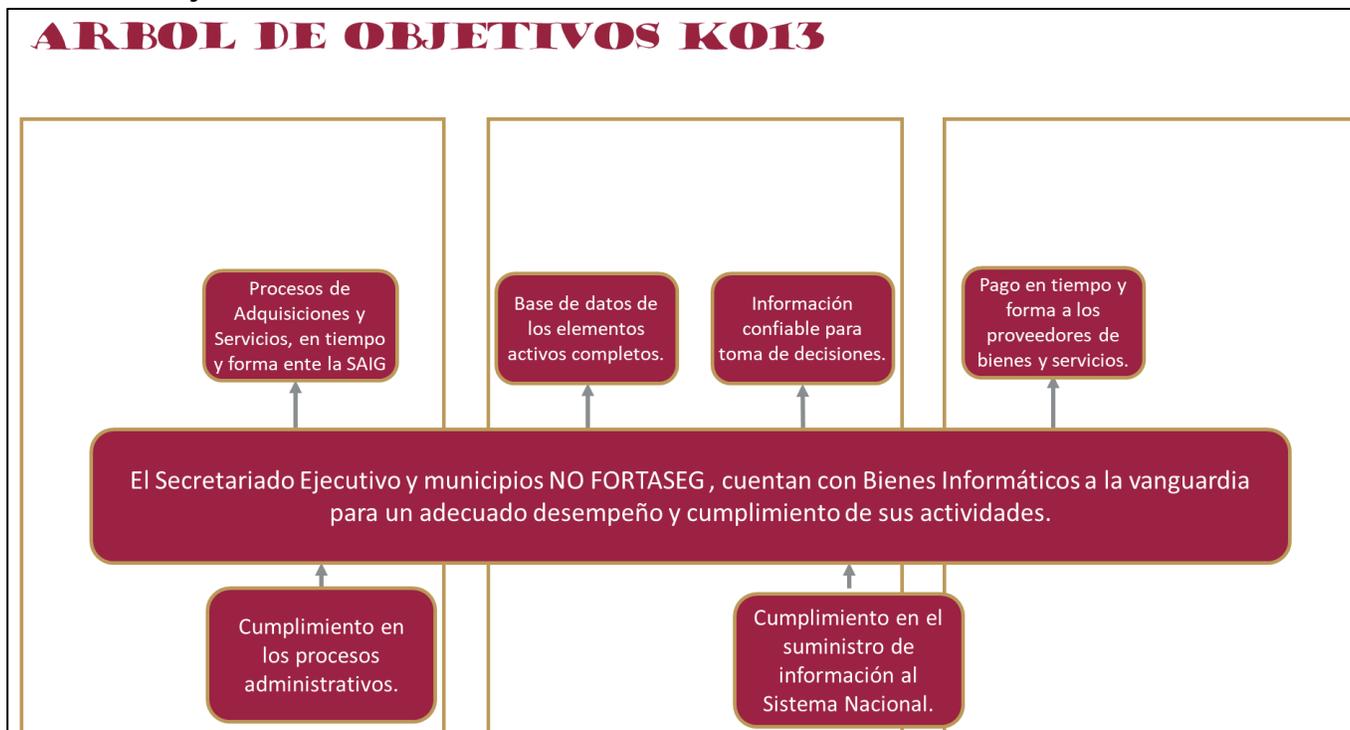
Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “El Secretariado Ejecutivo y municipios NO FORTASEG, no cuentan con Bienes Informáticos a la vanguardia para un adecuado desempeño y cumplimiento de sus actividades”.

El problema fue expresado como la falta de Bienes Informáticos a la vanguardia para un adecuado desempeño, por lo que no cumple con la recomendación de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual insiste que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, en este caso, el problema no es la falta de Bienes Informáticos a la vanguardia para un adecuado desempeño, si no las implicaciones que esto tiene; los trabajos de inteligencia y la actualización de la plataforma tecnológica son parte de la modernización de los trabajos de Seguridad Pública en vías de una operación más preventiva y requieren de Bienes Informáticos a la vanguardia que permitan la captura y el análisis en bases de datos.

El hecho negativo planteado debe justificarse con elementos estadísticos para asignar una magnitud al problema, lo que hace alusión a la necesidad de contar con un Diagnóstico basado en el análisis del problema.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, lo anterior, debido a la falta de elementos en el apartado de medios, que imposibilita identificar los bienes y servicios a entregar, así como los procesos involucrados. Únicamente se tiene un Componente cuyo diseño ambiguo e impreciso dista mucho de la evolución hacia un PbR, pues únicamente hace la función de una bolsa de dinero sin identificación de asuntos críticos o prioridades para el ejercicio de los recursos con respecto a la compra de bienes Informáticos.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar los bienes informáticos de las áreas de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación expofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a las instituciones que ejecutan el servicio de seguridad pública y protección ciudadana del estado.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación, presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - Eje - Seguridad, justicia y estado de derecho
Objetivo específico	1.3.3.4 - Objetivo específico - vincularse de forma eficaz y oportuna con el sistema nacional de seguridad pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la guardia nacional.
Estrategia	1.3.3.4.1 - Estrategia - acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del sistema nacional de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.2 - Línea de acción - coordinar y actualizar el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas con la seguridad pública y la justicia, avanzando hacia la operación de un sistema informático para contar con información oportuna sobre las acciones hechas y el ejercicio de recursos federales
Eje	5 - eje - Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
Objetivo específico	5.3.3.5 - Objetivo específico - elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la administración pública estatal.
Estrategia	5.3.3.5.1 - Estrategia - instrumentar la actualización del marco normativo y los procedimientos referentes a la gestión de los servicios generales y los recursos materiales, en congruencia con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y economía, así como las políticas de desconcentración y descentralización que se determinen
Línea de acción	5.3.3.5.1.5 - Línea de acción - incrementar acciones para la modernización de las instalaciones, maquinaria y equipo tecnológico de la administración pública estatal, con base en las asignaciones y políticas presupuestales

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO - SECTORIAL - 2019-2024
Objetivo específico	1.1.8.4 - Objetivo específico - afianzar la colaboración con las instituciones de seguridad y justicia de los tres órdenes de gobierno para lograr las metas establecidas por el consejo nacional de seguridad pública; fortalecer los procesos de evaluación y control de confianza; y avanzar en la adopción de las responsabilidades que le corresponden a la entidad federativa en la ejecución de los objetivos de la guardia nacional.
Estrategia	1.1.8.4.1 - Estrategia - consolidar los acuerdos de colaboración y seguimiento entre el consejo nacional de seguridad pública y las instituciones locales de seguridad y justicia, a través de la intervención oportuna del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública en la supervisión y evaluación de los convenios, acuerdos y metas adoptados en la materia.
Línea de acción	1.1.8.4.1.1 - Línea de acción - fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación, correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	No	Se considera una valoración negativa debido a la latente necesidad de realizar mejoras a la propuesta. Se propone sólo una actividad "Adquisición de los bienes informáticos necesarios para el desarrollo de las funciones del SESP", esta redacción es demasiado ambigua; la Actividad es la consecuencia de la poca información con la que se cuenta en los Árboles de Problemas y Objetivos, situación que la hace insuficiente e imprecisa para lograr el Componente propuesto. En el árbol de objetivos se menciona el proceso administrativo para la adquisición en términos generales, el

Pregunta	Respuesta	Argumento
		<p>desglose de este proceso puede dar elementos para la definición de Actividades.</p> <p>Se incumple con la recomendación de contar con al menos 2 Actividades por Componente, establecida en el Artículo 39 de los Lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación.</p>
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	No	El Componente propuesto no fue planteado como resultado logrado, parece tener la sintaxis de un Supuesto. Se recomienda desagregar los bienes contemplados bajo el concepto de bienes informáticos, pues conforme a la información en descripción del Programa incluye la adquisición de equipos de tecnologías de la información y comunicaciones (hardware) que incluye los conceptos de cableado estructurado de redes que se utilizan para la Transición de voz y datos, antenas de telecomunicación, centros de datos, seguridad física y lógica de las Bases de datos, servidores para servicios de red y el soporte técnico; además se considera la inclusión de Software.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito es único, está redactado como una situación alcanzada y el cambio específico que propone es contar con modernos bienes informáticos para realizar un eficaz desempeño de las actividades institucionales de seguridad pública. Su formulación está vinculada con el objetivo central presentado en el Árbol de Objetivos.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado a la propuesta presentada en el resumen narrativo del nivel Fin.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	Se encuentra vinculado al objetivo 1.3.3.4 y 5.3.3.5 del Plan Estatal de Desarrollo; de igual manera está alineado al objetivo 1.1.8.4 del Programa Sectorial Política y Gobierno.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se plantea que la sustentabilidad del Fin depende directamente de la correcta ejecución de compras consolidadas, misma que a la larga incrementa los ahorros presupuestarios.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	Los Supuestos en el Propósito no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se debe identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación. Un posible riesgo a considerar es que los bienes adquiridos no contribuyan al desempeño de las funciones de los elementos.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	El riesgo ajeno al ámbito de control del Programa serían los retrasos en las entregas de bienes informáticos por parte del proveedor.
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Pregunta	Respuesta	Argumento
(Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?		

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	No	El indicador no es Claro y no representa permite monitorear lo planteado en el resumen narrativo del Nivel Fin. Conforme al Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL a este nivel se buscan indicadores para verificar los efectos sociales a los que contribuye el programa, en este caso el efecto a la sociedad de que los elementos policiacos tengan las condiciones adecuadas para desempeñar su labor. De igual manera, el Manual plantea que a este nivel se deben establecer indicadores de Eficacia, es decir, para medir el cumplimiento de los objetivos, el indicador propuesto no mide los objetivos planteados en el Nivel, parece proponer una medida de Eficiencia.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	Si	El indicador cumple con medir la modernización de bienes informáticos conforme al alcance del Programa. Para el nivel Propósito es recomendable conforme a CONEVAL implementar indicadores de Eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir la medición de la gestión oportuna de estos bienes.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	Si	El indicador propuesto a nivel Componente es de eficacia, mide el Porcentaje de bienes informáticos entregados para servicio en las áreas del Secretariado Ejecutivo, no obstante la recomendación que hace CONEVAL es reforzarlos con mediciones de eficiencia y calidad.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	Permiten monitorear el ejercicio de los recursos a través del Programa, pero para fines de PbR, requiere de la medición de eficacia en la realización de los procesos; lo anterior conforme a los Lineamiento del CEE, los cuales establecen que se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?		
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores del Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, metas y comportamiento. Los niveles Propósito y Componente no presentan valores en Línea base.

Con respecto a las metas definidas, los indicadores respetan el comportamiento/trayectoria en las fichas técnicas por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Porcentaje de ahorro presupuestario	Anual	20	0.00
Propósito	Porcentaje de bienes informáticos modernos	Anual	23.758	0.00
Componente	Porcentaje de bienes informáticos entregados para el servicio en las áreas	Semestral	100	0.00
Actividad	Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes informáticos.	Trimestral	100	0.00

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- No se presentan avances en ninguno de los Indicadores propuestos para la MIR.
- Se incumplen todas las metas definidas para los Indicadores.
- La meta en el Nivel Actividad es poco factible conforme a línea base y meta en sección variables.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario K013 Tecnologías de la Información y Comunicación, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos) SESESP	Total (Ejercido en pesos) SSPC
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	Adquisición de bienes informáticos, computadoras, laptop, impresoras, licencias, circuito cerrado etc.	1,342,664.22	5,458,171.18*

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

*SSPC únicamente proporcionó un monto que integra el gasto del K015 y K013.

Debido a que no existe una relación del presupuesto con las Actividades, así como avances en el desempeño de indicadores o una medición de la eficiencia del gasto en el nivel Actividad, no es posible determinar la contribución del gasto en las metas del Programa, lo que establece la necesidad de realizar mejorar a fin de observar el efecto del gasto en el logro de mejores condiciones de equipamiento para el desempeño de las Actividades de los entes evaluados.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p> <p>El problema fue expresado como la ausencia de un servicio, lo que difiera de las recomendaciones de CONEVAL y lo hace candidato para mejoras.</p> <p>El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. La falta de niveles en el árbol y la generalidad de los elementos propuestos, no proporcionan información para capturar las acciones necesarias para producir el bien o servicio.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, mejorar la definición de problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>La redacción propuesta para las Actividades es demasiado ambigua, requiere de complementarse con una o más Actividades conforme al Componente.</p> <p>El Componente propuesto no fue planteado como resultado logrado, parece tener la estructura de un Supuesto.</p> <p>Los Supuestos en los Niveles Propósito y Componente no representan situaciones externas al ámbito de control del programa, por lo que se deben identificar los riesgos y sus fuentes para su nueva formulación.</p> <p>El indicador en el Nivel Fin no es Claro y no permite monitorear lo planteado en el resumen narrativo.</p>	<p>Implementar Actividades de mayor especificidad a manera de tener un ejercicio más transparente y direccionado al desempeño monitoreado por los indicadores. Las actividades deben elaborarse conforme a lo definido en el árbol de objetivos y los Componentes establecidos en él. Con la nueva definición de nuevas actividades es necesario asegurar el uso de dos actividades por Componente. Lo anterior conforme a la recomendación descrita en el artículo 39 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>En caso de modificar las Actividades es importante revisar el alcance de los Componentes o en su defecto definir nuevos.</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar los Supuestos por las siguientes propuestas:</p> <p>Propósito "Los equipos de tecnologías de la información y comunicaciones adquiridos contribuyen al desempeño de las funciones de los elementos".</p> <p>Componente "No existen retrasos en las entregas de equipos de tecnologías de la información y comunicaciones por parte del proveedor".</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar el indicador a nivel Fin por un indicador de eficacia que monitoree las compras consolidadas, pues es el elemento definido para la modernización en resumen narrativo.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Complementariedad y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2.5 E037 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Descripción general del Programa

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejerce los recursos del FASP a través del Programa presupuestario E037 Seguridad y Protección Ciudadana, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Responsable	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
Definición	Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia, así como toda aquella actividad coordinada tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protecciones de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.
Tipo de recurso	MIXTO
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Lic. Ángel Mario Balcázar Martínez

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa

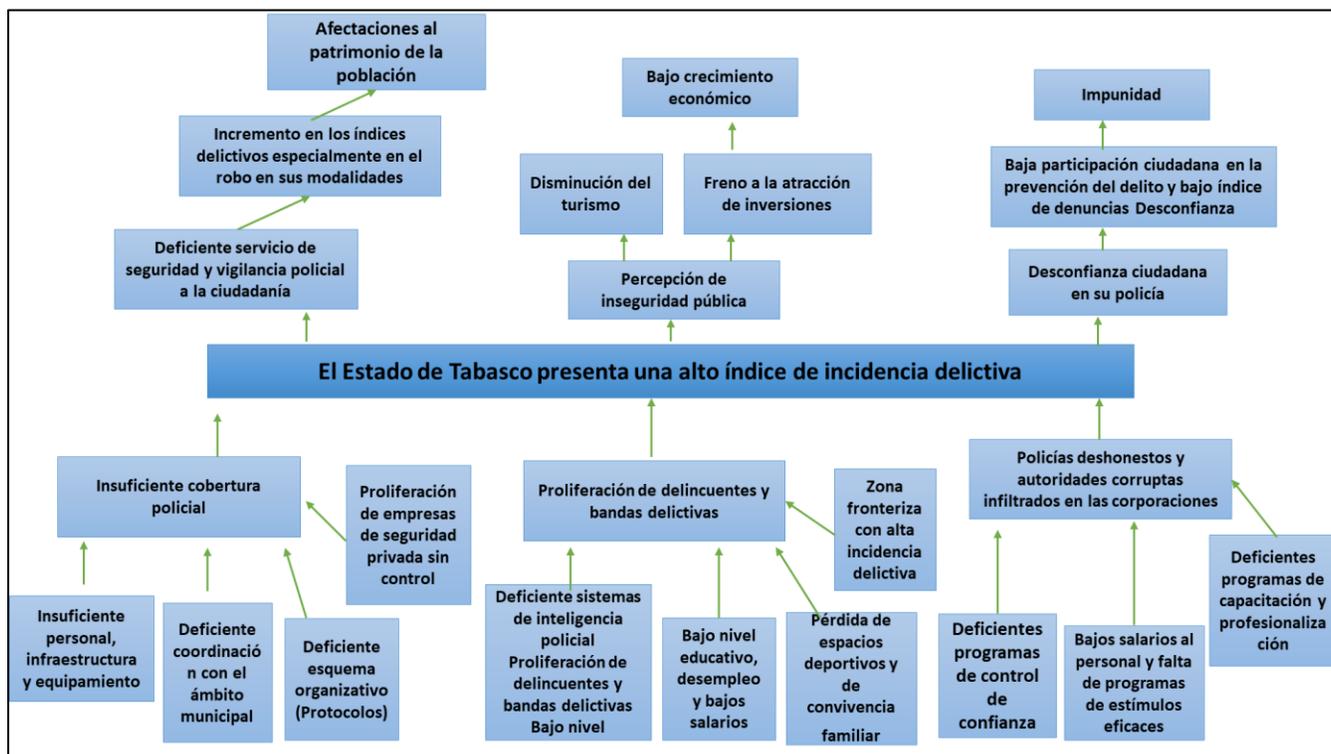
Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

Árbol del Problemas

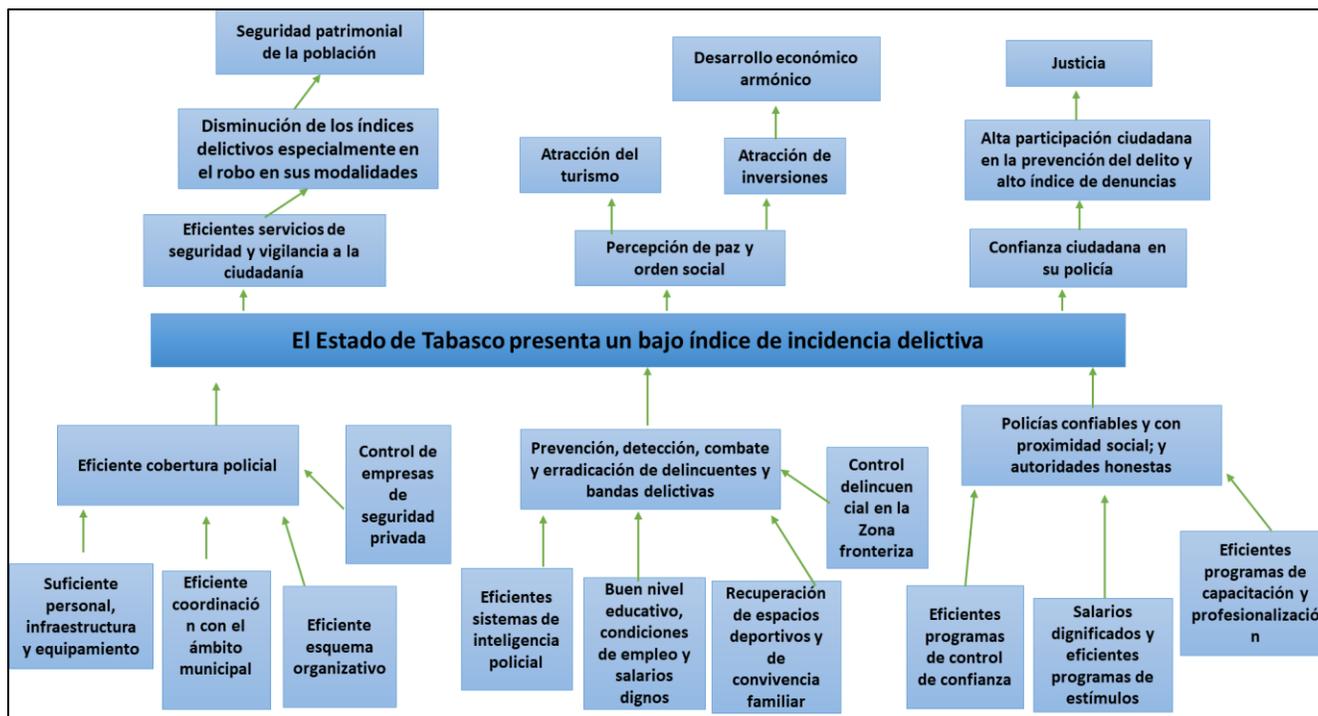


Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central "El Estado de Tabasco presenta una alto índice de incidencia delictiva". El Árbol cuenta con 2 niveles para las causas y 3 niveles para los efectos, la estructura de la problemática planteada contribuye a que exista una lógica vertical.

El hecho negativo planteado debe justificarse con elementos estadísticos para asignar una magnitud al problema, lo que hace alusión a la necesidad de contar con un Diagnóstico basado en el análisis del problema.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El árbol de objetivos presenta una vinculación con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados; los elementos en el apartado de medios y fines presentan 2 o más niveles, proporcionando la suficiente información para definir una MIR que mantiene la lógica causa-efecto en su diseño:

C01 - Eficiente cobertura policial desplegada.

C0101 - Ejecución del programa integral de reestructuración organizativa.

C0102 - Programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento; y de abastecimiento de personal.

C0103 - Fortalecimiento del programa de evaluación policial y de control de confianza para mantener policías más preparados y eficientes.

C0104 - Seguimiento, control y valuación a los servicios de las empresas de seguridad del sector comercial y privado, de la Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC).

C02 - Combate estratégico a la prevención, detección, combate y erradicación de delinquentes y bandas delictivas implementadas en el Estado.

C0201 - fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial.

C0202 - Ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana.

C0203 - Programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza del Estado.

C03 - Policías confiables, profesionalizados y con (Reporte en Sistema PbR de MIR y ficha de indicadores presenta una redacción incompleta para el presente).

C0301 - Programa de evaluación policial y de control de confianza.

C0302 - Programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño.

C0303 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar la seguridad pública en las mismas. Dado que la seguridad pública es de carácter universal y corresponde al área de enfoque que circunscribe al estado de Tabasco sus efectos; no se puede excluir a nadie de su goce.

Por lo mismo, tanto la población potencial como la población objetivo del fondo están constituidas por la población total de la entidad federativa correspondiente.

Aunado a lo anterior, no se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación expofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a todos los ciudadanos sin discriminar sexo o condiciones socioeconómicas, conforme la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario E037 Seguridad y Protección Ciudadana presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - Eje - Seguridad, Justicia y Estado de Derecho
Objetivo específico	1.3.3.4 - Objetivo específico - Vincularse de forma eficaz y oportuna con el sistema nacional de seguridad pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y

	metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la guardia nacional.
Estrategia	1.3.3.4.1 - Estrategia - Acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del sistema nacional de seguridad pública.
Línea de acción	1.3.3.4.1.1 - Línea de acción - Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.
Objetivo específico	1.4.3.3 - Objetivo específico - Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.
Estrategia	1.4.3.3.1 - Estrategia - Reducir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de nuevas estrategias en todo el estado.
Línea de acción	1.4.3.3.1.1 - Línea de acción - Desarrollar las actividades apropiadas para enfrentar con firmeza y decisión la solución a los problemas de inseguridad para devolver la tranquilidad a los tabasqueños.
Línea de acción	1.4.3.3.1.2 - Línea de acción - Realizar las gestiones necesarias para el fortalecimiento del presupuesto destinado a las actividades de seguridad pública en el estado.
Línea de acción	1.4.3.3.1.5 - Línea de acción - Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva para mejorar la respuesta, cobertura y calidad del servicio.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA - SECTORIAL - 2019-2024
Objetivo específico	1.2.8.1 - Objetivo específico - Disminuir la incidencia delictiva del fuero común mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas de las corporaciones policiales.
Estrategia	1.2.8.1.1 - Estrategia - Mejorar la vinculación interinstitucional con el gobierno federal, entidades y municipios del estado en materia de seguridad pública.
Línea de acción	1.2.8.1.1.7 - Línea de acción - Disminuir la incidencia de delitos de alto impacto y zonas de riesgo, mediante trabajos coordinados entre las corporaciones de seguridad y justicia de los tres órdenes de gobierno, a través de tecnología, investigación e inteligencia.
Estrategia	1.2.8.1.2 - Estrategia - Implementar las acciones apropiadas para enfrentar con firmeza y decisión los problemas de inseguridad para devolver la tranquilidad a la ciudadanía.
Línea de acción	1.2.8.1.2.1 - Línea de acción - Contar con recursos humanos profesionales, además de óptimo equipamiento, infraestructura y tecnología para la atención de la ciudadanía que requiere servicios de seguridad, custodia y vigilancia, sustentados en la estrategia nacional de seguridad pública.
Línea de acción	1.2.8.1.2.14 - Línea de acción - Reforzar los programas de capacitación en el conocimiento del marco legal de la actuación policial, para mejorar el desempeño en el servicio de acuerdo al nuevo modelo nacional de policía y justicia cívica.
Línea de acción	1.2.8.1.2.4 - Línea de acción - Realizar mejora continua en los sistemas o mecanismos en donde participe la ciudadanía en las tareas de vigilancia, denuncia y prevención del delito.
Objetivo específico	1.2.8.20 - Objetivo específico - Establecer programas de instrucción y capacitación permanente, que permitan mejorar la profesionalización, especialización y capacitación del personal operativo y administrativo.
Estrategia	1.2.8.20.1 - Estrategia - Implementar programas que propicien el desarrollo académico y profesional de nuestro personal operativo y administrativo.
Línea de acción	1.2.8.20.1.3 - Línea de acción - Elaborar diagnóstico que permita mejorar los procesos que realizan las comisiones del servicio profesional de carrera policial y honor y justicia; así como del órgano de asuntos internos.

Objetivo específico	1.2.8.31 - Objetivo específico - Lograr la consolidación y operación del modelo homologado de la dirección general de servicios previos al juicio y ejecución de sanciones.
Estrategia	1.2.8.31.1 - Estrategia - Fortalecer los recursos humanos, infraestructura y equipamiento, procesos y manuales, así como gestión de calidad en las unidades de medidas cautelares.
Línea de acción	1.2.8.31.1.2 - Línea de acción - Fortalecer la capacidad instalada en infraestructura, equipamiento tecnológico y capital humano de las unidades de medidas cautelares.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario E037 Seguridad y protección ciudadana correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario E037 Seguridad y protección ciudadana:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	Si	Las actividades están claramente especificadas, bajo un orden cronológico con referencia hacia su Componente y representan las acciones para producir los servicios definidos en el Nivel de Componentes Cobertura policial, Combate estratégico a la prevención, detección, combate y erradicación de delincuentes y bandas delictivas y Policías confiables, profesionalizados. El Nivel Actividad en el Programa E037 cumple con la recomendación por parte del Consejo Estatal de Evaluación que señala el deber de utilizar al menos 2 Actividades por Componente (Artículo 39, Resumen Narrativo, Lineamientos CEE).
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	Si	Los Componentes fueron formulados respetando lo definido en el apartado de medios; cabe señalar que en su segundo nivel, este apartado contiene el suficiente detalle para asegurar la atención de la necesidad que justifica la existencia del problema, respetando la lógica vertical en su construcción, existe claridad en la migración de este apartado a los niveles de Componente y Actividad.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito fue definido de una forma distinta a lo planteado en el Árbol de Objetivos, esto pudiera diferir con la referencia del CEE, sin embargo, CONEVAL señala que un traslado directo y total del árbol de objetivos a la MIR rara vez es posible y en este caso el ente busca

Pregunta	Respuesta	Argumento
		resaltar como cambio esperado las condiciones de salvaguarda física y patrimonial que espera dejar a los habitantes del Estado de Tabasco para fomentar el desarrollo económico y social armónico.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado al Fin de garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en Tabasco.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	Está vinculado con los objetivos 1.3.3.4 y 1.4.3.3 del Plan Estatal de Desarrollo, así como los objetivos 1.2.8.1, 1.2.8.20 y 1.2.8.31 del Programa Sectorial Seguridad Pública y Protección Ciudadana.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	El Supuesto cumple con metodología aunque la forma en que fue redactado carece del impacto que se espera. Lo que se busca con este supuesto de sustentabilidad es que se promueva la cultura preventiva en la sociedad, generando una mayor participación ciudadana en la Seguridad Pública.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, la situación planteada para el salto al Nivel Fin es el interés por parte de la ciudadanía de formar parte de la fuerza policial.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, los 3 riesgos identificados son: <ul style="list-style-type: none"> • La falta de vías de comunicación para solicitud de apoyo ante incidencia delictiva. • La falta de atención a las recomendaciones y la nula denuncia por parte de los ciudadanos. • Los elementos no concluyen los programas de capacitación / los recursos no fueron asignados de forma oportuna. (Se recomienda revisar este último Supuesto, pues si se tiene ese posible riesgo con relación a los recursos, en teoría no se debería siquiera plantear objetivos)
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	Si	El indicador cumple las características CREMA y la ficha técnica cuenta con los requisitos para su cálculo y seguimiento. Se plantea medición alineada a objetivo central del Programa presupuestario.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	Si	El indicador planteado es interesante y permite monitorear el logro del Propósito ya que busca medir la cobertura en el entendido que si se alcanza la suficiencia en cuanto a la proporción de policías por el número de habitantes definido, se estarían garantizando las condiciones de salvaguarda física y patrimonial para el desarrollo económico y social del estado. Para el nivel Propósito es recomendable conforme a CONEVAL implementar indicadores de eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir como medición complementaria el costo que representa el aumentar la proporción de policías para fines de cobertura.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	Si	Se plantean los siguientes Indicadores para los 3 Componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicación (Presenta faltantes en su redacción en ficha de indicadores) • Tasa de variación de la incidencia en el delito de (Presenta faltantes en su redacción en ficha de indicadores) • Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada. Se reconoce que los 3 indicadores permiten el monitoreo de los Componentes orientándolos hacia los resultados planteados.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	En esencia si permiten monitorear el Programa, sin embargo, los indicadores a este nivel continúan siendo únicamente de eficacia, en su mayoría midiendo el porcentaje de avance a la realización del proceso al cual están asociados. Conforme a los Lineamiento del CEE se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?		
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E037 Seguridad y protección ciudadana presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas, el indicador en el nivel Propósito no cumple con el comportamiento/trayectoria, la nueva meta parece obedecer a un ajuste por pronóstico conforme a línea base. El resto de indicadores respetan su comportamiento/trayectoria por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco	Anual	96.15	0.00
Propósito	Proporción de policías por cada 100 mil habitantes	Anual	27468.71	40.00
Componente	C01.- Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones	Anual	8.346	8.05
	C02.- Tasa de variación de la incidencia en el delito de	Semestral	97.614	49.41
	C03.- Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada.	Semestral	66.089	32.79
Actividad	C0101.- Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración organizativa	Trimestral	35	8.70
	C0102.- Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura	Trimestral	35	8.47

C0103.- Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres orígenes de gobierno	Trimestral	38.888	8.70
C0104.- Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al	Trimestral	69.23	17.65
C0201.- Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de	Trimestral	35	8.23
C0202.- Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación	Trimestral	85.294	23.53
C0203.- Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza.	Trimestral	96	28.57
C0301.- Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.	Trimestral	100	63.95
C0302.- Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de	Trimestral	96.103	47.69
C0303.- Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial	Trimestral	87.804	58.75

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- La falta de avances en el indicador del nivel Fin se debe a que la presente evaluación se realiza en el ejercicio en curso y la frecuencia de captura mostrada en la ficha técnica es Anual.
- Se incumplen las metas en la mayoría de los Indicadores a excepción del Componente C01 (Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones) la brecha es mínima (0.2). Lo anterior puede estar afectado por los cambios en decisiones, prioridades y acciones, resultantes del manejo de la pandemia por COVID 19.
- Cabe señalar que el avance de este componente no es congruente con el desempeño en las Actividades C0101, C0102, C0103, C0104, las cuales presentan notorios incumplimientos a las metas planteadas.
- Es importante señalar que la brecha en el incumplimiento de la meta de los indicadores es en promedio de 41 puntos de diferencia.
- El mayor avance en los indicadores se presenta en la actividad C0301.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario E037 Seguridad y protección ciudadana, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos)
1000: Servicios personales	Honorarios.	9,552,417.81
2000: Materiales y suministros	Materiales de seguridad pública, Prendas de protección, Materiales de oficina.	10,348,336.81
3000: Servicios generales	Computo, Energía Eléctrica, Mantenimiento a maquinaria y equipo.	30,114,555.45

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Conforme al cuadro anterior, se observa que el mayor gasto en el ejercicio radica en "Servicios generales", capítulo 3000, entendiéndose como Cómputo, Energía Eléctrica, Mantenimiento a maquinaria y equipo. Por las interacciones con el personal, se observa que no se manejan las relaciones entre los gastos y las Actividades de la MIR, se dirigen a ambos como temas separados.

Para el caso del Programa E037, es necesario establecer la relación del gasto con las Actividades para aprovechar el diseño presentado por el ente ejecutor del gasto, en especial la especificidad en algunas de las Actividades y su relación para procurar la lógica vertical.

Por deducción se puede ligar el gasto del Capítulo 3000 a la Actividad C0102 Programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento; y de abastecimiento de personal, misma que se mide con el indicador Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y cuyo resultado derivado de la evaluación del desempeño es de 8.47 de 35, es decir un 22% de lo programado. De igual manera se puede atribuir este mismo capítulo a la Actividad C0201 fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial, cuyo indicador tuvo un desempeño similar.

Lo anterior son deducciones pero nos llevan a pensar que el no etiquetar los recursos a las Actividades y sobretodo que las mismas no tengan mediciones adecuadas de eficiencia del gasto genera una dispersión de recursos poco efectiva cuya consecuencia se observa en todos los incumplimientos en las metas de operación con respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados. Otro foco de atención es la situación que se presenta en el desempeño del Componente 01, el cual conforme a la ficha técnica está dentro de rangos aceptables, pero todas sus Actividades tienen incumplimientos, el dinero no puede verse reflejado directamente en los Componentes, por eso los niveles de la MIR, el presupuesto debe estar relacionado a la ejecución de los procesos, es decir a las Actividades que permiten que sucedan los niveles consecuentes.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>

<p>Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>En el Nivel Actividad únicamente se cuenta con un indicador para cada Actividad, que mide la ejecución de los procesos.</p> <p>En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.</p> <p>En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.</p>	<p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>
<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>
<p>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

2.6 G006 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ILÍCITOS FINANCIEROS

Descripción general del Programa.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercen recursos del FASP a través del Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros
Unidad Responsable	Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.
Definición	Tiene como fin coadyuvar en la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los relacionados
Tipo de recurso	Mixto
Cobertura	Estatal.
Responsable del Programa	Lic. Ángel Mario Balcázar Martínez

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa.

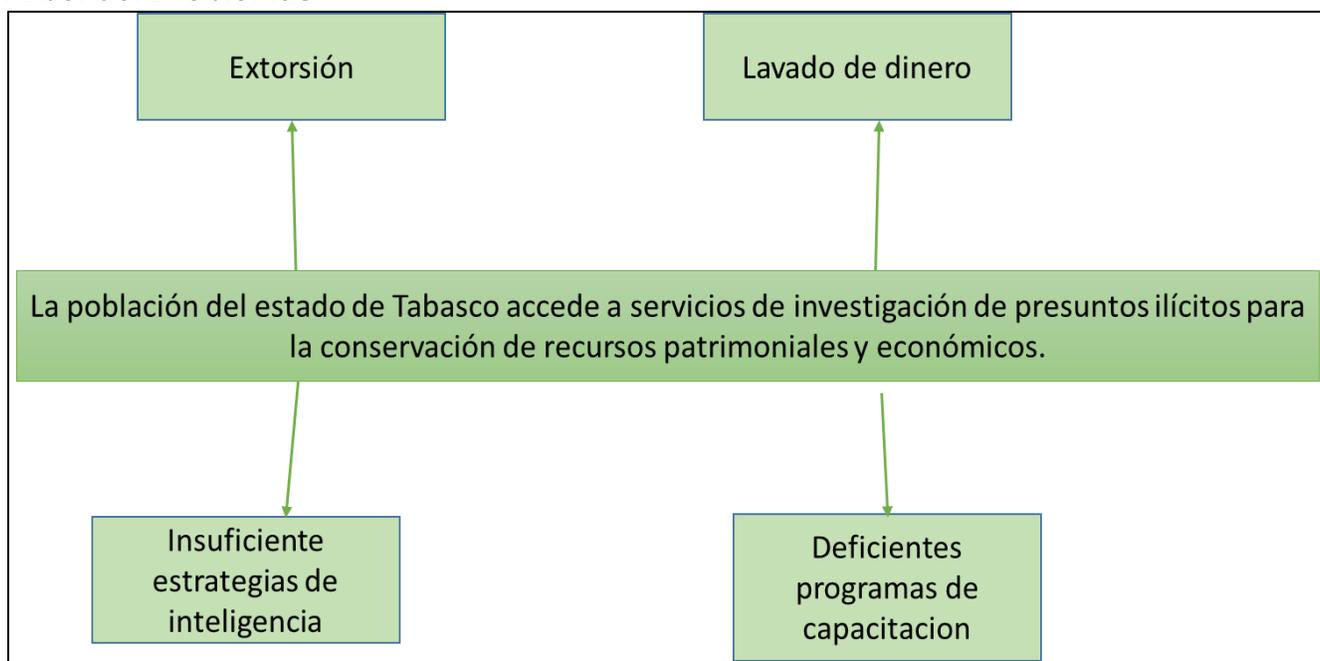
Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

Árbol del Problemas

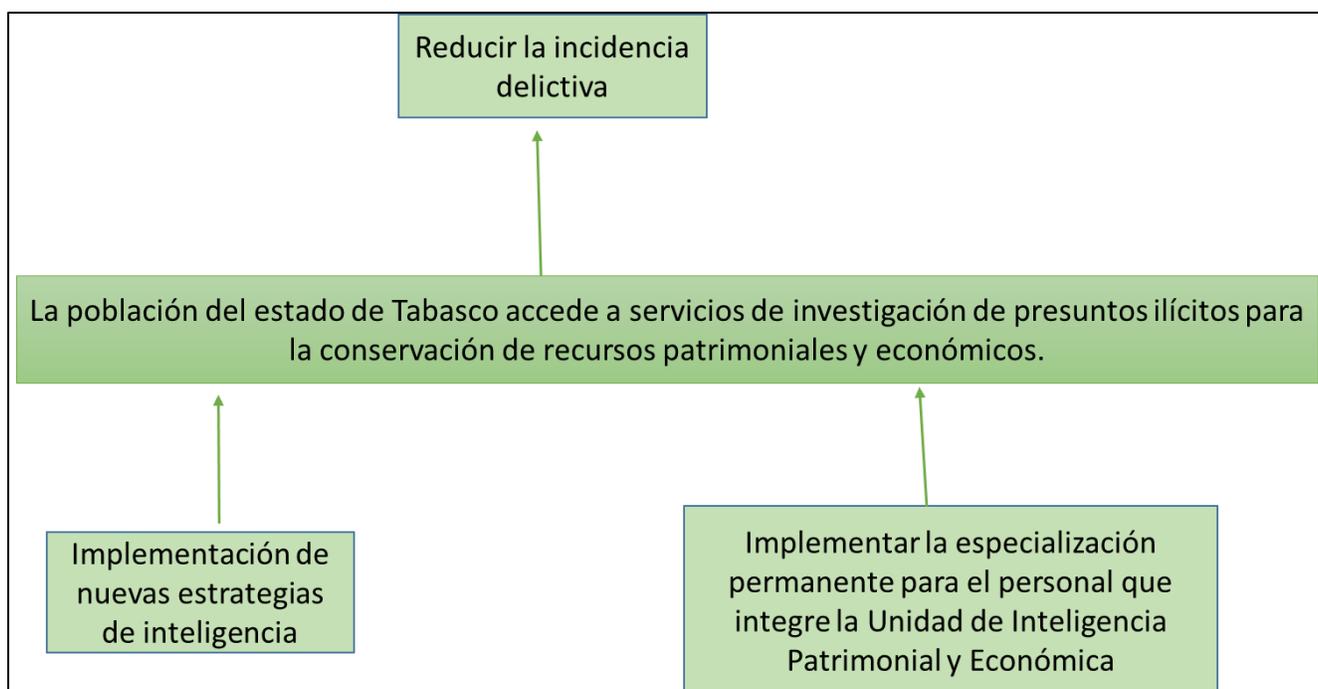


Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “La población del estado de Tabasco accede a servicios de investigación de presuntos ilícitos para la conservación de recursos patrimoniales y económicos”.

La redacción en el problema y en el objetivo central que se verá en el árbol de objetivos es la misma, por lo que la información con respecto al problema que busca atender el Programa se declara inexistente. Cabe señalar que la identificación del problema es el punto de partida de la construcción de la MIR y su correcta definición asegura la lógica vertical y horizontal; una correcta definición del Problema incluye los siguientes elementos: Hecho negativo, población objetivo, magnitud/cuantificación y ubicación. La falta de este proceso representa una falla crítica en el Diseño.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. La falta de vinculación se puede atribuir a la falta de elementos en el apartado de medios y efectos, únicamente se presenta un nivel y dicho nivel solo tiene dos medios y un efecto, esto imposibilita identificar los bienes y servicios a entregar, así como los procesos involucrados.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar la seguridad pública en las mismas. Dado que la seguridad pública es de carácter universal y corresponde al área de enfoque que circunscribe al estado de Tabasco sus efectos; no se puede excluir a nadie de su goce.

Por lo mismo, tanto la población potencial como la población objetivo del fondo están constituidas por la población total de la entidad federativa correspondiente.

Aunado a lo anterior, no se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación exprofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a todos los ciudadanos sin discriminar sexo o condiciones socioeconómicas, conforme la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros, presenta la siguiente alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, misma que se encuentra documentada en el Sistema PbR en su Reporte de Programa presupuestario.

G006 - DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ILÍCITOS FINANCIEROS - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
Eje	1 - eje - Seguridad, Justicia y Estado de Derecho
Objetivo específico	1.4.3.3 - Objetivo específico - Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.
Estrategia	1.4.3.3.1 - Estrategia - Reducir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de nuevas estrategias en todo el estado.
Línea de acción	1.4.3.3.1.2 - Línea de acción - Realizar las gestiones necesarias para el fortalecimiento del presupuesto destinado a las actividades de seguridad pública en el estado.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

G006 - DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ILÍCITOS FINANCIEROS - 2020	
Alineación de programa	
Plan	PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA - SECTORIAL - 2019-2024
Objetivo específico	1.2.8.11 - Objetivo específico - Recabar a través de la unidad de inteligencia patrimonial y económica, la información patrimonial, financiera y económica para la prevención, identificación, combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los relacionados, así como a las estructuras patrimoniales, financieras y económicas de la delincuencia.
Estrategia	1.2.8.11.1 - Estrategia - Obtener elementos de prueba que coadyuven a la integración y fortalecimiento de las indagatorias y la acreditación de la responsabilidad de las imputadas conductas delictivas relativas a recursos de procedencia ilícita y sus relacionados.
Línea de acción	1.2.8.11.1.4 - Línea de acción - Implementar la especialización permanente para el personal que integre la unidad de inteligencia patrimonial y económica, en materia de análisis de información, para poder lograr la consolidación de la unidad.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros, correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	No	Se propone sólo una actividad "Elaboración de Expedientes Económica y Financiera a personas físicas y morales Públicas y privadas", Esta Actividad parece englobar muchos procesos por lo que es necesario evaluar la posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo para lograr el bien y servicio que se otorga a través del programa, a manera de fortalecer su diseño y enfoque hacia el logro de resultados. El mayor detalle en Actividades permite ubicar y definir de manera más efectiva los recursos necesarios basándose en la identificación de asuntos críticos, procesos y flujos específicos. Se incumple con la recomendación de contar con al menos 2 Actividades por Componente, establecida en el Artículo 39 de los Lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación.
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	No	El Componente propuesto se basa en el desarrollo del programa de evaluaciones financieras, para su mejora se debe presentar como resultado logrado y se recomienda evaluar su modificación a "Evaluaciones Financieras realizadas".
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	No	El Propósito es la consecuencia de la desvinculación entre los árboles de problemas y objetivos, el objetivo central propone como cambio específico un acceso a servicios de investigación y el Propósito habla que el cambio específico sería que la población consulte estos servicios; conforme a CONEVAL el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa, suponiendo que el componente nos entrega evaluaciones financieras, el Propósito debería centrarse en el acceso a un servicio de investigación y resaltar características como disponibilidad para consulta de la información.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	No	El Propósito se centra en la consulta de la población y no al actuar de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado, por lo que no se espera que exista una contribución bajo lo establecido en el resumen narrativo. Es necesario resaltar la operación de la Unidad como ente regulador de estas operaciones en beneficio de la población del estado, la disponibilidad de investigaciones es parte de requisitos de transparencia pero la acción por parte de la población al respecto está limitada. La consulta de esta información puede ser considerada como un Supuesto.
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo	Si	Se encuentra vinculado al objetivo 1.4.3.3 del Plan Estatal de Desarrollo; de igual manera está alineado al objetivo 1.2.8.11 del Programa Sectorial Política y Gobierno.

Pregunta	Respuesta	Argumento
estratégico de la institución que opera el programa?		
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se plantea que la sustentabilidad del Fin depende directamente del actuar de las personas que pueden incurrir en los presuntos ilícitos en el alcance del Programa. La implementación de acciones de este tipo busca mantener o corregir conductas.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	El Supuesto es adecuado y cumple con la metodología. Este Supuesto y la situación planteada en el Propósito se encuentran fuera de los ámbitos de control del Programa, lo que incide nuevamente en las fallas de la Propuesta de resumen narrativo a ese nivel.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	El riesgo ajeno al ámbito de control del Programa, se presenta un caso similar al anterior, los Supuestos planteados se asemejan al resumen narrativo para el Propósito.
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	Si	El indicador cumple con las características de Claro, Económico, Monitoreable y Adecuado, sin embargo, conforme al Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL a este nivel se buscan indicadores para verificar los efectos sociales a los que contribuye el programa (Impacto), en este caso las investigaciones, por lo que se considera que con respecto a la Relevancia existen áreas de oportunidad. Podría considerarse que tendría mayor Relevancia una varianza anual en los casos de lavado de dinero u operaciones con recursos de procedencias ilícitas, lo que indicaría si los efectos de utilizar recursos para las investigaciones están generando los resultados esperados.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	No	El indicador a pesar de tener otro nombre utiliza las mismas variables, esto sucede en los diferentes niveles de la MIR por lo que no se tiene Claridad en su construcción y en la diferencia con respecto a lo presentado en el Nivel Componente y Actividad. Conforme a CONEVAL implementar indicadores de eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir la medición del tiempo o costo promedio que toma realizar las investigaciones.

Pregunta	Respuesta	Argumento
		En el formato proporcionado por el Sistema PbR, la Descripción "Porcentaje bienes muebles en mal estado que han sido renovados en el ejercicio actual" parece pertenecer a otro indicador.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	Si	El indicador a pesar de tener otro nombre utiliza las mismas variables, esto sucede en los diferentes niveles de la MIR por lo que no se tiene Claridad en su construcción y en la diferencia con respecto a lo presentado en el Nivel Propósito y Actividad. Es importe definir las variables para el indicador propuesto, así como reforzarlo con un indicador de eficacia, se sugiere considerar un indicador de porcentaje de avances en el Programa de evaluaciones financieras.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	El indicador a pesar de tener otro nombre utiliza las mismas variables, esto sucede en los diferentes niveles de la MIR por lo que no se tiene Claridad en su construcción y en la diferencia con respecto a lo presentado en los Niveles Propósito y Componente. Se incumple con la recomendación del Consejo Estatal de Evaluación, los cuales en el artículo 42 de sus Lineamientos establecen que se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
eventual verificación externa (monitoreo)?		

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores del Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas, los indicadores respetan el comportamiento/trayectoria en las fichas técnicas por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores G006 - DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ILÍCITOS FINANCIEROS - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Porcentaje de entidades evaluadas del Estado	Anual	32.22	0.00
Propósito	Porcentaje de investigaciones realizadas de presuntos de carácter patrimonial y económico	Semestral	82.14	40.00
Componente	Porcentaje de evaluaciones de investigación	Semestral	89.28	66.52
Actividad	Porcentaje de avances de las investigaciones realizadas	Trimestral	100	49.11

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- La falta de avances en el indicador del nivel Fin se debe a que la presente evaluación se realiza en el ejercicio en curso y la frecuencia de captura mostrada en la ficha técnica es Anual.
- Se incumplen las metas en los indicadores propuestos. Lo anterior puede estar afectado por los cambios en decisiones, prioridades y acciones, resultantes del manejo de la pandemia por COVID 19.
- Es importante señalar que la brecha en el incumplimiento de la meta de los indicadores es en promedio de 37 puntos de diferencia.

El ejercicio del gasto será analizado en la siguiente sección para ver la relación que guarda con respecto al avance en los Indicadores de desempeño.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario G006 Detección y prevención de ilícitos financieros, no ejerció recursos del FASP en el ejercicio fiscal 2020. De acuerdo a la información proporcionada por los operadores del gasto, únicamente

utilizó recursos provenientes de aportaciones para la compra de Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. Estos recursos por suposición, ya que como en los casos anteriores no existe un documento que exprese la relación Presupuesto-Nivel Actividad, se atribuyen a la única Actividad definida "Elaboración de Expedientes Económica y Financiera a personas físicas y morales Públicas y privadas", la cual se mide por el indicador "Porcentaje de evaluaciones de investigación"; el desempeño de este indicador es bajo con una brecha mayor a la mitad con respecto a la meta establecida, por lo que el recurso utilizado no marcó diferencia al respecto. Cabe resaltar la importancia de indicadores de eficiencia del gasto en este tipo de Actividades, sobre todo cuando se presentan estos comportamientos en el desempeño.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, definir el problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>

<p>Contribución a la meta y objetivos nacionales</p>	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>
<p>Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>Las Actividades C0101 y C0102, son claras en su definición, pero engloban varios procesos, lo que genera incertidumbre en cuanto a su asignación de recursos y operación.</p> <p>La propuesta de Componente y Propósito presentan deficiencias de diseño.</p> <p>El indicador en el nivel Propósito no está midiendo adecuadamente su logro, con respecto a su MIR.</p> <p>En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto para las Actividades.</p> <p>Los indicadores en el Nivel Actividad únicamente miden la realización de procesos.</p> <p>En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.</p>	<p>Evaluar la posibilidad de incluir más Actividades que permitan contar un con proceso más completo para lograr el bien y servicio que se otorga a través del programa. Lo anterior conforme a la recomendación descrita en el artículo 39 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación que menciona que todo componente deberá tener al menos dos Actividades.</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar el Componente C01, por la siguiente propuesta: "Evaluaciones Financieras realizadas".</p> <p>Evaluar la posibilidad de modificar el Propósito por la siguiente propuesta: "La población del estado de Tabasco cuenta con información oportuna, clara y disponible para informarse sobre la investigación de presuntos ilícitos que contribuyan a la conservación de los recursos patrimoniales y económicos".</p> <p>Evaluar la posibilidad de implementar dos indicadores a este nivel, el primero relacionado con la varianza en la frecuencia de ocurrencia de los casos relacionados al presente Programa y el segundo en relación a las consultas por parte de la población como principal beneficiado de la información en las investigaciones.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia de información de los indicadores en el nivel Componente, los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>
<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.</p>	<p>Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.</p>

<p>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</p>	<p>Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.</p>	<p>Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.</p>
--	--	---

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

2.7 E004 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Descripción general del Programa

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejerce los recursos del FASP a través del Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia, mismo que se apega a sus atribuciones descritas en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

El Programa presupuestario no cuenta con un documento institucional que detalle de manera general los datos del mismo, por lo que, con Base en la Cédula Programática, Oficios de autorización de recursos, Cédulas de Planeación y Matrices de Indicadores para Resultados, se generó la siguiente ficha de información cuya finalidad es describir de manera General los atributos del Programa, como apertura para realizar su evaluación y pertinencia del diseño:

Identificación del programa	E004 Impartición de Justicia
Unidad Responsable	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Definición	Incluye las acciones orientadas a la impartición de justicia
Tipo de recurso	Mixto
Cobertura	Estatal
Responsable del Programa	Mgdo. Enrique Priego Oropeza

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Justificación de la creación del Programa

Con respecto al problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se encuentra identificado y conceptualizado a través de los Árboles de Problemas y Objetivos proporcionados por el ente evaluado.

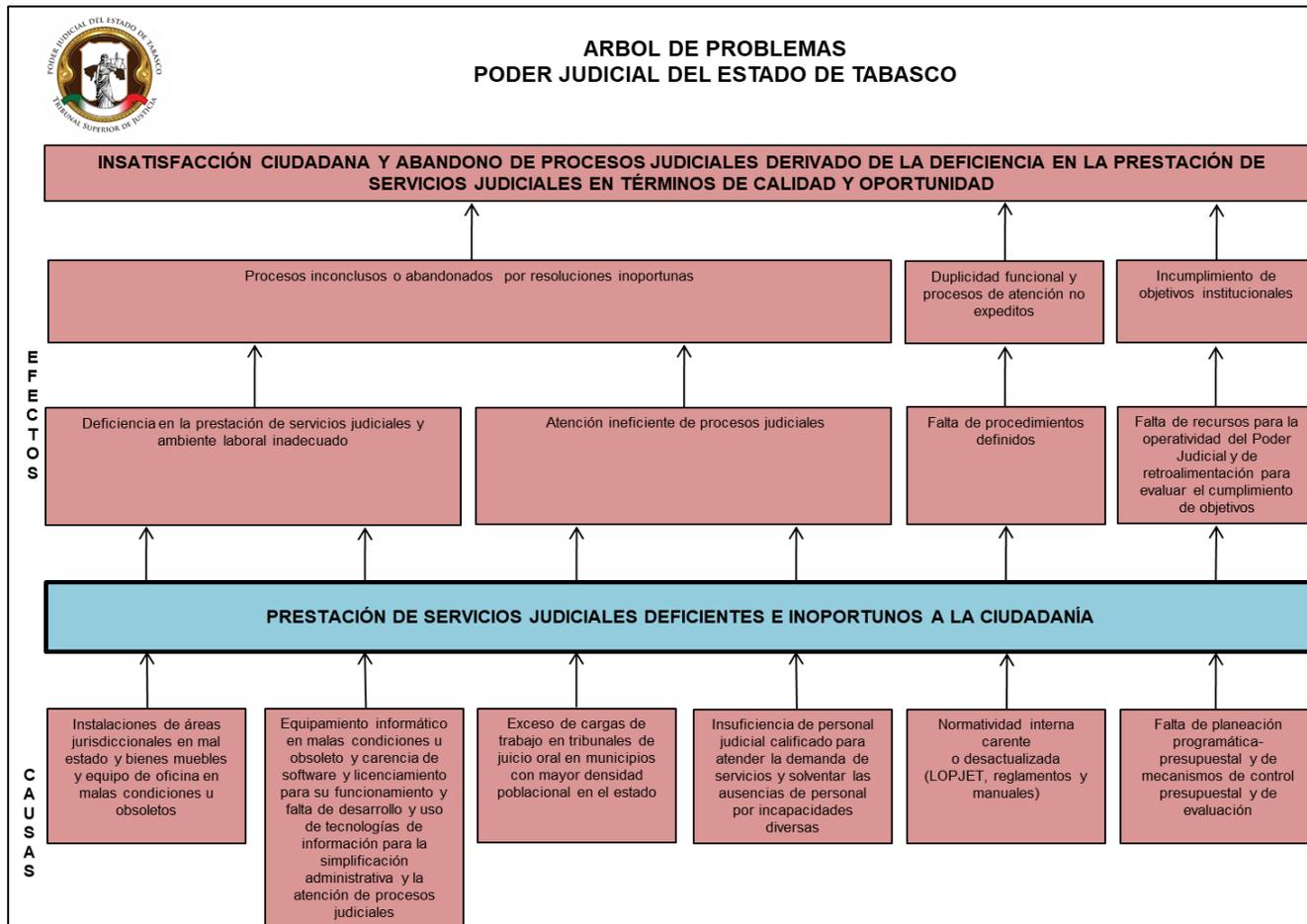
Cabe señalar que el Programa no cuenta con un Diagnóstico o Análisis del Problema, que permita conocer:

- Causas, efectos y características del problema.
- Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo que no se cumplen las recomendaciones definidas en el Artículo 18 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación.

Árbol del Problemas

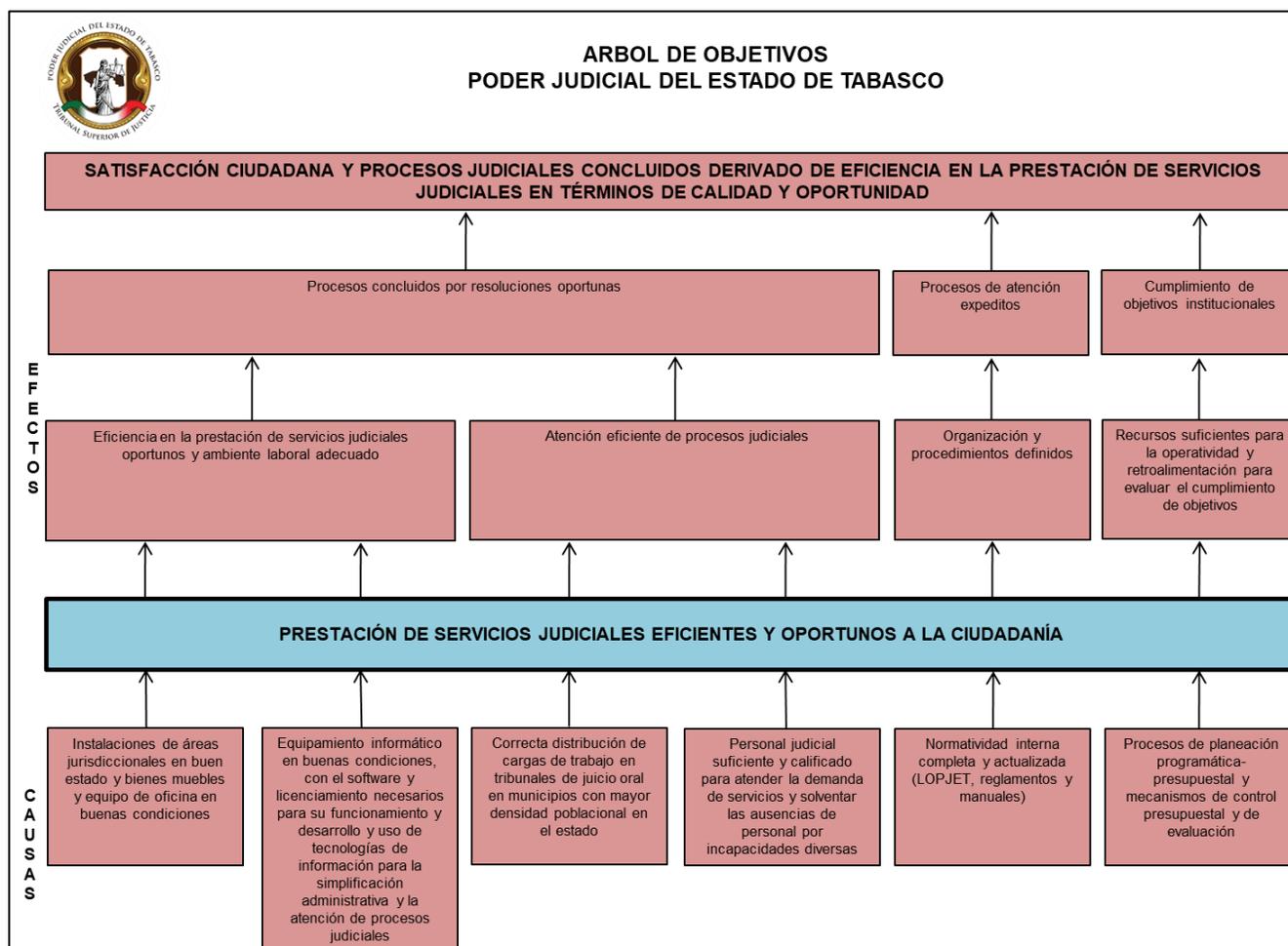
Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco



La propuesta de Árbol de Problemas identifica como problema central “Prestación de servicios judiciales deficientes e inoportunos a la ciudadanía”. Una de las deficiencias que presenta, es que a diferencia de la propuesta, el problema debe enfocarse en el efecto en la sociedad que generan los servicios judiciales deficientes e inoportunos. Al efecto se le debe asignar una magnitud y la población que presenta la necesidad, lo anterior con el uso de datos estadísticos, lo que demanda la existencia de un Diagnostico que permita contar con la información para estructurar el problema conforme a la metodología, hecho negativo + población + magnitud + ubicación.

Es importante señalar que el Árbol de problemas cuenta con 1 nivel para las causas y 3 niveles para los efectos, por lo que su estructura contribuye a la construcción de una MIR bajo la lógica vertical.

Árbol de Objetivos



Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

El árbol de objetivos presenta una vinculación con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados; los elementos en el apartado de medios presentan 1 nivel y 3 en el de efectos (Existen errores en el árbol proporcionado, se debe cambiar la redacción “Causas” por “Medios”), los medios consideran los siguientes factores para conseguir el objetivo central: Instalaciones en buen estado, equipamiento informático, distribución de cargas de trabajo, capacitación del personal, elaboración/actualización de normatividad y los procesos de planeación programática presupuesta. Lo anterior para genera satisfacción ciudadana derivada de procesos eficiencias y oportunos.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

En relación con la población potencial y objetivo, el fondo se otorga a toda la entidad federativa, y los recursos están destinados a mejorar la seguridad pública en las mismas. Dado que la seguridad pública es de carácter

universal y corresponde al área de enfoque que circunscribe al estado de Tabasco sus efectos; no se puede excluir a nadie de su goce.

Por lo mismo, tanto la población potencial como la población objetivo del fondo están constituidas por la población total de la entidad federativa correspondiente.

Aunado a lo anterior, no se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente esta situación.

Las Reglas de Operación (ROP) utilizadas por los ejecutores del gasto corresponden a las Federales, no se cuenta con ROP estatales, documentos normativos o manuales de operación expofeso del Programa.

El presente Programa no opera con el concepto de solicitudes de apoyo, el apoyo se brinda a todos los ciudadanos sin discriminar sexo o condiciones socioeconómicas, conforme la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contribución del Programa presupuestario a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia no presenta una alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024, se considera como información existente. Para la presente valoración se consultó el Sistema PbR, mismo que en su reporte de Programa Presupuestario cuenta con información sobre alineaciones de los programas presupuestarios y componentes.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para determinar la pertinencia del diseño de la Matriz de Indicadores (MIR) para Resultados se realizaron las evaluaciones de la lógica vertical y horizontal, considerando la MIR del Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia correspondiente al ejercicio 2020, misma que puede ser consultada en el Anexo 2.

Como marco de referencia se consultaron los siguientes documentos para emitir la valoración al Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia:

- Lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales; emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) del Estado de Tabasco.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados; emitida por CONEVAL.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México; emitido por CONEVAL.

Evaluación de la lógica vertical

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Las actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada componente?	Si	Las actividades están claramente especificadas, bajo un orden cronológico con referencia hacia su Componente y representan los medios determinados en el árbol de objetivos. Las Actividades asociadas al Componente C01 en el Programa E004 cumplen con la recomendación por parte del Consejo Estatal de Evaluación que señala el deber de utilizar al menos 2 Actividades por Componente (Artículo 39, Resumen Narrativo, Lineamientos CEE). El Componente C02 únicamente presenta una actividad relacionada con la capacitación a los servidores públicos judiciales, esta Actividad carece de los aspectos logísticos de realizadas las capacitaciones, así como de la elaboración o actualización de normatividad en materia (Presentada en el apartado de medios del árbol de objetivos) que permita enriquecer la formación propuesta.
¿Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa?	No	Los Componentes propuestos parecen tener características del Nivel Actividad. A pesar de respetar la sintaxis, el bien o servicio que proponen no refleja en este caso el servicio que busca entregar el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco a la población para cumplir con el propósito "La población cuenta con servicios de impartición de justicia en el marco del respeto a sus garantías individuales". Conforme a este Propósito se espera que los Componentes fueran el desglose de los servicios de impartición de justicia, como por ejemplo las resoluciones emitidas por el Tribunal.
¿El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Si	El Propósito fue definido conforme al contexto en el objetivo central planteado en el árbol de objetivos, sin embargo, es importante que se refuerce con los adjetivos de eficiencia y oportunidad para que se refleje el cambio específico en las condiciones de vida.
¿Es razonable esperar que el logro del propósito implique una contribución significativa al logro del fin?	Si	Está completamente alineado al Fin de "Contribuir a la gobernabilidad democrática mediante la impartición de justicia en el marco del respeto a las garantías individuales de los ciudadanos del estado".
¿El fin está claramente vinculado a algún objetivo estratégico de la institución que opera el programa?	Si	El Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia no presenta una alineación con los objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024.
¿Los supuestos de sustentabilidad en el fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	En el entendido que las disposiciones jurídicas son en pro de la mejora en los servicios de impartición de justicia.
¿Los supuestos en el propósito representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Si	Se cumple la metodología, la situación planteada para el salto al Nivel Fin es el interés y aceptación de la ciudadanía para el uso de los servicios.
¿Los supuestos en los componentes representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	Los Supuestos planteados cumplen con la metodología pero no se consideran apropiados debido a los errores en el planteamiento de los Componentes.

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los supuestos en las actividades representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No	En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.
¿Existe duplicidad entre los cuatro niveles de objetivos (Mismo objetivo en dos niveles con distintas palabras)?	No	No existen duplicidades en los Niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

Evaluación de la lógica horizontal

Pregunta	Respuesta	Argumento
¿Los indicadores en el fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin?	Si	El indicador cumple las características CREMA y la ficha técnica cuenta con los requisitos para su cálculo y seguimiento. La medición planteada permite conocer si el operar de la MIR incide en el cumplimiento de objetivos durante el periodo.
¿Los indicadores en el propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito?	Si	El indicador planteado permite monitorear el logro del Propósito ya que busca medir la conclusión de los asuntos (expedientes) judiciales en la primera y segunda instancia respecto a los iniciados en el año, se estarían garantizando servicios de impartición de justicia oportunos con esta medición. Para el nivel Propósito es recomendable conforme a CONEVAL implementar indicadores de eficiencia, como ejemplo se podría considerar incluir como medición complementaria el costo que representa evaluar proyectos en materia de justicia o el tiempo promedio.
¿Los indicadores en los componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes?	Si	Se plantean los siguientes Indicadores para los 3 Componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidos. • Porcentaje de servidores públicos capacitados Se reconoce que los 3 indicadores permiten el monitoreo de los Componentes orientándolos hacia los resultados planteados.
¿Los indicadores en las actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades?	Si	En esencia si permiten monitorear el Programa, sin embargo, los indicadores a este nivel continúan siendo únicamente de eficacia, en su mayoría midiendo el porcentaje de avance a la realización del proceso al cual están asociados. Conforme a los Lineamiento del CEE se debe incluir al menos 2 indicadores para cada actividad, uno que mida la eficiencia en el ejercicio de gasto y otro la eficacia en la realización de los procesos para la generación de los bienes.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Pregunta	Respuesta	Argumento
eventual verificación externa (monitoreo)?		
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.
¿Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No	En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Avance de Indicadores Programa

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia presenta ficha técnica de sus Indicadores, mismas que cuentan con Nombre, Definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento.

Con respecto a las metas definidas, los indicadores respetan el comportamiento/trayectoria en las fichas técnicas por lo que es evidente que están orientadas a impulsar el desempeño. A continuación se presenta el avance en el desempeño de los Indicadores durante el ejercicio 2020.

Avance de Indicadores E004 - IMPARTICION DE JUSTICIA - 2020				
Nivel	Indicador	Periodicidad	Porcentaje de Avance	
			Meta Programada	Avance Acumulado
Fin	Tasa de variación de resoluciones judiciales 2020 contra el año 2019.	Anual	5.596	0.00

Propósito	Porcentaje de asuntos (expedientes) concluidos en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en el año 2020.	Anual	56.29	0.00
Componente	C1. Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidos.	Semestral	100	40.00
	C2. Porcentaje de servidores públicos capacitados.	Semestral	100	40.09
Actividad	Porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo a bienes muebles.	Semestral	100	42.86
	Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático.	Semestral	100	50.00
	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Semestral	100	30.00

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

El desempeño de los Indicadores como resultado de los avances en el ejercicio 2020 presenta el siguiente comportamiento:

- La falta de avances en los indicadores del nivel Fin y Propósito se debe a que la presente evaluación se realiza en el ejercicio en curso y la frecuencia de captura mostrada en las fichas técnicas es Anual.
- Se incumplen las metas en los Indicadores propuestos para la MIR. Lo anterior puede estar afectado por los cambios en decisiones, prioridades y acciones, resultantes del manejo de la pandemia por COVID 19.
- Es importante señalar que la brecha en el incumplimiento de la meta de los indicadores es en promedio de 59 puntos de diferencia.
- El mayor avance se presenta en la Actividad C0102.- Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático.

Presupuesto y rendición de cuentas

El Programa presupuestario E004 Impartición de Justicia, ejerció los recursos de FASP en completo apego al Anexo Técnico proporcionado por el personal involucrado.

Los operadores del gasto involucrados en el proceso de evaluación proporcionaron el siguiente cuadro que muestra información sobre los gastos ejercidos por capítulo y concepto, del programa, considerando los recursos correspondientes al FASP. Con lo anterior se busca evaluar:

- La contribución por parte de la MIR del Programa en el debido ejercicio de los fondos.
- La relación entre los gastos y las Actividades definidas para la ejecución de los Componentes.
- El impacto del ejercicio sobre el desempeño de los indicadores propuestos en los niveles de la MIR.

Capítulos de Gasto	Conceptos de Gasto	Total (Ejercido en pesos)
6000: Obras Públicas	No especifican en la información entregada el tipo de obra.	14,878,830.48

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Debido a las carencias en el detalle de la información entregada, no se puede evaluar si el ejercicio de los recursos de FASP se realizó en completo apego a la normatividad que regula al fondo, así como el valor que genera operar dichos recursos a través de la Matriz de Indicadores para Resultados y su relación con el avance en las metas planteadas para medir el desempeño. Lo anterior es de considerarse para los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

En las interacciones durante el proceso de evaluación, los operadores del Programa declaran tener complementariedades con Programas federales y han estado ejerciendo los recursos del FASP en completo apego a las Reglas de Operación federales y los anexos o convenios firmados, sin embargo, se deben diseñar Reglas de Operación particulares del programa donde se expresen claramente los procesos de operatividad, cobertura y rendición de cuentas.

Recomendaciones para la mejora del diseño del Programa

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Justificación de la creación del Programa	<p>El Programa no cuenta con un Diagnóstico.</p> <p>El programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención gubernamental que lleva a cabo.</p> <p>El problema fue expresado como la ausencia de un servicio, lo que difiera de las recomendaciones de CONEVAL y lo hace candidato para mejoras.</p> <p>El árbol de objetivos no tiene una vinculación directa con la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. La falta de niveles en el árbol y la generalidad de los elementos propuestos, no proporcionan información para capturar las acciones necesarias para producir el bien o servicio.</p>	<p>Elaborar diagnóstico del problema con base en los requerimientos establecidos en el Artículo 18 de los lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos estatales del Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, mejorar la definición de problema central considerando las recomendaciones para establecer el hecho negativo y datos estadísticos para establecer una magnitud del problema, área de enfoque, así como un plazo para su revisión.</p> <p>Con base en el Diagnóstico, replantear Árboles de problemas y objetivos para que ofrezcan más elementos para la construcción de la MIR.</p> <p>Evaluar la posibilidad de empezar a implementar la Matriz de Motricidad y Dependencia.</p>

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección / Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>No se cuenta con documentos oficiales o un diagnóstico dónde se establezca claramente la población potencial y objetivo.</p> <p>No se cuenta con Reglas de Operación, documentos normativos o manuales de operación del Programa que señalen una estrategia de cobertura que establezca una población objetivo, metas y congruencia con el diseño y diagnóstico.</p>	<p>Definir área de enfoque en el Diagnóstico del Programa.</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura basada en el área de enfoque.</p> <p>Establecer Reglas de Operación para el presente programa que considere su operación bajo el esquema de área de enfoque y la estrategia de cobertura.</p>
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<p>El Programa cuenta con información que permite verificar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Tabasco 2019-2024, Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>No se emiten recomendaciones para esta sección.</p>
Matriz de Indicadores para Resultados	<p>Los Componentes propuestos parecen tener características del Nivel Actividad. A pesar de respetar la sintaxis, el bien o servicio que proponen no refleja en este caso el servicio que busca entregar el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco a la población para cumplir con el propósito "La población cuenta con servicios de impartición de justicia en el marco del respeto a sus garantías individuales". Conforme a este Propósito se espera que los Componentes fueran el desglose de los servicios de impartición de justicia, como por ejemplo las resoluciones emitidas por el Tribunal.</p> <p>En el reporte denominado Matriz de indicadores para resultados no se presenta información en el apartado de supuesto.</p> <p>En la Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores proporcionada por el Sistema PbR no se visualiza el campo "Medios de Verificación" por lo que se considera información inexistente, resultando imposible contestar la presente pregunta.</p>	<p>Replantear los Componentes para el presente Programa, ya que ambos fueron diseñados a partir del gasto que buscan justificar y no el bien o servicio que satisfaga la necesidad que da origen al Programa. Conforme al Propósito, se espera que los Componentes fueran el desglose de los servicios de impartición de justicia, como por ejemplo las resoluciones emitidas por el Tribunal. Lo anterior conlleva al replanteamiento de los riesgos externos del Nivel para la formulación del Supuesto.</p> <p>Evaluar la posibilidad de complementar los indicadores en el Nivel Actividad con un nuevo indicador para cada Actividad que mida la eficiencia en el ejercicio del gasto. Lo anterior conforme al Artículo 42 de los Lineamientos publicados por el Consejo Estatal de Evaluación.</p> <p>Verificar reportes en Sistema PbR para asegurarse de la existencia los Supuestos del Nivel Actividades y los Medios de Verificación para todos los Niveles de la MIR.</p>

Tema	Hallazgos	Recomendaciones
Presupuesto y rendición de cuentas	No existe una relación causal en el gasto ejercido y el diseño y resultados de la MIR propuesta para el presente Programa.	Etiquetar los recursos con los que opera el Programa, de manera que quede claro su relación con las Actividades propuestas en la MIR y su clave presupuestal.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Las complementariedades y los detalles en la operación del FASP no están expresos en algún documento normativo correspondiente al Programa.	Identificar y documentar en Reglas de Operación las complementariedades que presentan el Programa y los detalles en la operación del FASP.

Fuente: IAP; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

CONCLUSIÓN GENERALES

Se identificaron fortalezas, retos y oportunidades en el desempeño local del Fondo, el análisis efectuado a la aplicación de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, permite determinar que la aplicación y uso de los recursos provenientes del FASP, al cierre del ejercicio, fue acorde a los objetivos planteados y que las autoridades estatales en materia de seguridad pública han atendido el destino original de los recursos transferidos, cumpliendo la mayoría de los compromisos adquiridos, aunque habrá que poner especial atención en mejorar los procedimientos de adquisición, particularmente en cuanto su oportunidad, toda vez que muchos de ellos se concretan prácticamente al cierre del cuarto trimestre del ejercicio.

De conformidad con los Criterios Generales de Administración se realiza el registro de la información referente a la aplicación de los recursos conforme a los Momentos Contables respectivos; asimismo, se realizaron reprogramaciones autorizadas y reasignaciones presupuestarias a los conceptos de gasto y montos de los PSPN validadas por el Secretariado Ejecutivo, mismas que no representaron cambios sustantivos en los compromisos establecidos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública realiza la verificación del depósito de las ministraciones federales, a través de los estados de cuenta de cuenta bancarios de la cuenta única productiva, exclusiva para la recepción de los recursos del Fondo, manejada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, registrando los importes y fechas de recepción en el Sistema de Seguimiento, que es el mecanismo sistematizado establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en su sistema de contabilidad.

Se logró un avance muy significativo en el cumplimiento de metas físicas y la aplicación de los recursos convenidos, ambos conceptos ligeramente por arriba del 90%), habiendo realizado los registros conforme a los momentos contables correspondientes de conformidad con la normatividad aplicable, quedando un recurso disponible sin aplicar de \$26.4 millones de pesos que equivalen al (9.98%) del monto total convenido para el ejercicio fiscal, que se concentran particularmente en el subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza con el 54.3%, que vio afectada su operación por la emergencia sanitaria derivada del SarsCov2 y las inundaciones del mes de octubre pasado.

Lo cual permite concluir que se está dando cumplimiento a la mayoría de las acciones proyectadas, habiendo priorizado los fines para los que se planearon los compromisos y metas, mediante la utilización de los recursos financieros como un medio más, para el cumplimiento de los alcances y objetivos planteados.

Se mejora la infraestructura penitenciaria, de seguridad y de administración de justicia, se cuenta con equipamiento conforme a las características determinadas por las áreas operativas usuarias del mismo y el personal operativo mejor capacitado para realizar sus tareas de combate a la delincuencia, con un amplio avance en su Certificación con la emisión del CUP certificado a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Se identifican diversos aspectos susceptibles de mejora que podrían ser atendidos, a fin de consolidar los avances más importantes y atender los cuellos de botella que actualmente pueden impedir la consecución de los objetivos, esto con la participación activa de los responsables estatales tanto operativos como de los administrativos de cada uno de los programas que atiende el FASP que permita la retroalimentación de experiencias en cada ámbito.

Principales Hallazgos

Las situaciones extraordinarias acontecidas en el año 2020 deben prepararnos para contar con protocolos de actuación ante hechos extraordinarios, si bien no se podrán prever todas las situaciones que se puedan suceder, si podremos contar con planes de acción general, que bien diseñadas serían de gran ayuda para paliar los embates de cualquiera circunstancia independientemente de su naturaleza.

Las instancias de coordinación, constituyen un eficaz instrumento para el desarrollo y ejecución de las estrategias y acciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública, toda vez que el Secretario Ejecutivo dispone de capacidad de gestión para atender y dar seguimiento a las acciones y proyectos derivados de los Convenios de Coordinación y Anexos Técnicos, es factible dar un mayor impulso en la difusión de los instrumentos legales que sustentan los compromisos y obligaciones, de cada una de las áreas responsables del cumplimiento de compromisos, acciones y metas que se signan por cada responsable local de los PPN

Es obvio que las tareas que corresponden a las autoridades en esta materia son arduas y complejas que se exponen cotidianamente en el combate al delito y, en consecuencia, requieren apoyos extraordinarios, por lo que habrá que considerar otras fuentes de financiamiento distintas al Fondo de Aportaciones si se quiere avanzar de forma sustancial y generar certeza de la aplicación de la Ley, con apego a derecho.

La entidad participa en las reuniones de pre-concertación de los recursos FASP en las cuales en SESNSP a través de sus áreas sustantivas y las áreas responsables de los PSPN, dan a conocer a las entidades federativas las acciones que se pretende impulsar en el ejercicio fiscal, se determinan acciones prioritarias y se establecen directrices generales, así como las acciones y compromisos a que se sujetarán los proyectos de inversión.

Recomendaciones

- Impulsar y consolidar los Servicios de Carrera Policial, Pericial y Ministerial conforme a los compromisos

Líneas de acción: Concluir su desarrollo e implementación en la FGE. Establecer el Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial que permita dignificar las funciones del personal de Fiscalía.

- Desarrollar en lo local, un centro de acopio y control de las Bases de Datos inherentes a ámbito de seguridad pública.

Línea de Acción: Que el área sustantiva del SESESP verifique que se suministre información a los diferentes registros que establece la Ley, así como los que el Sistema Nacional determine, promoviendo que se cumpla con oportunidad, calidad, completitud y la debida estructura que la información, requiere y, evitar cuellos de botella que pudieran afectar los cumplimientos de la consistencia en las B.D.

- Establecer estrategias transversales de coordinación con todas y cada una de las autoridades responsables de los diversos PPN.

Línea de Acción: Mapa de procesos en los que se detallan las actividades y las dependencias y áreas participantes en la gestión del fondo.

Línea de Acción: Tablero de control interactivo que permita semaforizar las etapas de cumplimiento de compromisos.

- Mayor énfasis y atención calendarizando las acciones para evitar inconvenientes al cierre del ejercicio fiscal y que se apliquen conjuntamente los rendimientos financieros derivados del recurso principal; así, evitar la devolución de recursos tanto del Fondo como de los Rendimientos Generados.

Línea de Acción: Generación de indicadores de medición específicos en cuanto de eficiencia y eficacia para cada nuevo proyecto que se autorice para el 2021, que sean complementarios e independientes de los que se establezcan a nivel nacional.

Línea de acción: Establecer un tablero de control de indicadores con los más relevantes para su seguimiento permanente.

Línea de Acción: Mantener un control y concentración de las evidencias, concerniente a cada compromiso contraído en el Convenio de Concertación y sus documentos conexos.

Línea de Acción: Mejorar los procedimientos para la entrega de materiales, suministros y equipamiento en general a los elementos con la periodicidad que se requiere conforme a las necesidades operativas.

BIBLIOGRAFÍA

I. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley de Coordinación Fiscal
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- ✓ Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2020
- ✓ Anexo Técnico del Convenio de Coordinación 2020
- ✓ Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2020
- ✓ Proyectos de Inversión PPN
- ✓ Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad
- ✓ Criterios Generales para la Administración de los recursos FASP 2020

II. OTRAS REFERENCIAS

- ✓ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
- ✓ CONAPO. Consejo Nacional de Población
- ✓ http://secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva
- ✓ Procuraduría General de Justicia del estado de Tabasco
- ✓ Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Tabasco (DIGPRES)
- ✓ Poder Judicial del estado de Tabasco (Transparencia)
- ✓ Evaluación Institucional 2019
- ✓ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016. Véase:
- ✓ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>. Se consultó el 15 de enero de 2020.
- ✓ Encuesta Institucional 2020 de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

ANEXOS

Anexo 1

“ANÁLISIS FODA”.

El presente análisis pretende ser parte de la reflexión de las autoridades estatales en la búsqueda de la mejora continua referida a las acciones que conlleva la administración y aplicación de los recursos del FASP en relación a los PPN en materia de seguridad pública y suministrar información que conlleve a la implementación de medidas tendientes a fortalecer los procesos de cumplimiento y seguimiento a los compromisos que se generan en la concertación de acciones aplicables al FASP, con los responsables federales de los PSPN, conforme lo establecido en los convenios de concertación, anexos técnicos y proyectos inherentes; compromisos que se establecen para lograr los fines que tienen que ver con la operación policial en la entidad.

Las distintas áreas que componen el ámbito estatal de seguridad pública deben conocer las fortalezas y debilidades de sus Instituciones, en este caso particular, en los aspectos relacionados con los Ejes y PPN que son de observancia nacional. Es importante tener presente que su aplicación en la entidad corresponde al ámbito interno de las Instituciones, por lo tanto, deberán ser debidamente aprovechadas, ya que confieren evidencia de su desarrollo operativo y permiten incentivar la mejora en el accionar de las fuerzas policiales.

Destaca el cumplimiento de metas y compromisos que en general se han tenido, ya que marcan la pauta hacia la atención a los retos que seguramente se implementarán con nuevas directrices en los próximos años, que logren finalmente debilitar y desarticular las estructuras delincuenciales generando la confianza de la ciudadanía en las corporaciones.

Por las razón expuestas resulta fundamental que los funcionarios que dirigen las distintas áreas que componen tanto la SSyPC como la FGE y el SESESP, conozcan las fortalezas y debilidades de las Instituciones a su cargo; sin dejar de considerar que, aunque el contexto de la evaluación, se relaciona en los aspectos que atañen a los PPN que se aplican en las corporaciones estatales, reflejan el entorno general que prevalece en la entidad, sobre todo, porque su atención y aplicación corresponde al ámbito interno de las Instituciones, por tanto, es importante que sean analizadas ya que confieren evidencias en cuanto a las gestiones ejecutadas o no respecto, a metas, compromisos, acciones, objetivos y alcances, que formaron parte de la concertación del FASP y pudieran ser un apoyo en la generación de la planificación futura.

De la misma forma es fundamental conocer las oportunidades y amenazas, que les permitan contar con la información necesaria para modificar los procedimientos o influir en la disminución de acciones que obstaculicen el cumplimiento de los objetivos y metas en su ámbito de competencia. De la misma forma, pueden ser la pauta a nuevos procedimientos que establezcan con mayor claridad la trascendencia que tendrán en la mejora continua, tanto en el entorno operativo como en el administrativo a corto, mediano y largo plazos.

Así pues, del presente análisis FODA, se desprende la intención de que las recomendaciones y sugerencias puedan incidir en el accionar de los programas internos y estimular la generación de proyectos viables, conforme a las capacidades de financiamiento en las que así lo requieran.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Se cuenta con capital humano que conoce la operatividad del Sistema Estatal en las áreas sustantivas de las corporaciones, tanto en el ámbito operativo como en el administrativo, que han superado los exámenes de control de confianza y que demuestran ser institucionales.	El gobierno estatal se encuentra en su segundo año de administración, en 2021 entrará en la etapa de consolidación con una visión sustentada ya en la experiencia de las autoridades directivas en esta materia, con lo cual se pueden establecer mecanismos que prevean posibles contingencias, creando oportunidades de nuevas y mejores estrategias para el combate a los delitos.

La entidad ha consolidado la coordinación entre las autoridades federales, estatales para la operación conjunta en beneficio de la sociedad.	Se cuenta con capacidades institucionales en el ámbito de la seguridad pública, y la administración estatal, por lo que se pueden establecer estrategias para generar la consolidación de los Proyectos locales.
El Secretariado Ejecutivo dio una alta prioridad al cumplimiento de los compromisos de aplicación de los recursos convenidos FASP 2020, llegando a un avance del 90% al cierre del ejercicio	Se cuenta con la disponibilidad del recurso de origen federal desde el primer mes del año, con lo cual se puede propiciar el inicio los procesos documentales para las adquisiciones con mayor oportunidad.
La Red Estatal de Radiocomunicaciones se mantiene con la conectividad al100%, con lo cual garantiza la intercomunicación oportuna y confiable de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en el Estado.	Acelerar los procesos de para la implementación de los Servicios de Carrera Ministerial, Pericial y Policial que se ha visto pospuesto.
Mediante la operación del C4 se impulsarán las acciones de Video vigilancia y se fortalece el Sistema de Llamadas de Emergencia	Revisar la normatividad local que aplica a la administración del recurso FASP, a fin de para mejorar procedimientos sustantivos, que permitan el aprovechamiento de la totalidad de los recursos financieros, tanto los convenidos, como los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias productivas específicas.
El Sistema de Llamadas de Emergencia 9-1-1, mediante su operación "MISMO TECHO" puede lograr una disminución importante en el tiempo de atención a llamadas de emergencia	Robustecer las áreas operativas y administrativas de las instancias de seguridad relacionadas con la responsabilidad de proyección, aplicación y verificación de cumplimiento de compromisos, metas y acciones del FASP
Se tiene un avance importante en la generación del Certificado Único Policial con lo cual se garantizan las capacidades operativas del personal.	La escuela de la Fiscalía y la Academia de Policía cuentan con las capacidades para identificar a los elementos con facultades para ser replicadores y así multiplicar la capacitación al resto de sus compañeros.

DEBILIDADES	AMENAZAS
No se identifica la implementación de mecanismos documentados en un manual de procedimientos e informes institucionales, que señalen las obligaciones y responsabilidades de cada uno de los responsables estatal del cumplimiento de los compromisos determinados en PPN.	El riesgo latente de colusión con la delincuencia y la corrupción y la capacidad de respuesta de las fuerzas policiales que no ha avanzado con la misma dinámica que lo ha hecho la delincuencia.
Las necesidades estatales y su correlación con los proyectos nacionales que se fondean con recursos no siempre consideran la viabilidad del cumplimiento de alcances, compromisos y metas en la anualidad.	La falta de denuncias de hechos delictivos incentiva de los actos delincuenciales del fuero común de "poco impacto económico", incentiva a los delincuentes para seguir atentando contra la ciudadanía.
Los recursos del FASP destinados a la seguridad pública de los Estados, no son suficientes para cubrir debidamente las necesidades mínimas. No solamente se sujeta a los destinos que en general prevé la LCF, si no que queda sujeto a los criterios que incorpore el SESNSP en su estructura programática. Lo cual no garantiza la cobertura de necesidades integrales de los programas.	Escasa participación ciudadana, provocada principalmente por la desconfianza para denunciar delitos.
La información disponible no permite evaluar íntegramente los resultados del fortalecimiento de las capacidades institucionales para el combate al delito, ya que en términos generales la contribución del FASP a su objetivo, en el ámbito estatal es relativa.	Es muy difícil lograr que la opinión pública reconozca los esfuerzos que se realizan para el combate a la delincuencia, que se exagera con información a través de distintas "redes sociales" que carece de confirmación o bien que intencionadamente difunde hechos tergiversados o inexistentes.

Anexo 2

“Matriz de Indicadores para Resultados (Estatal)”.

E001 Procuración de Justicia.

UNIDAD RESPONSABLE	3301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E001 - PROCURACION DE JUSTICIA

DEFINICIÓN DE PROGRAMA			BENEFICIARIOS			
RESPONSABLE	Lic. Jaime Humberto Lastra Bastar	POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	FEDERAL	POTENCIA	POBLACIÓN	1223680	1171592	2395272
EJERCICIO	2020	OBJETIVO	POBLACIÓN	1223680	1171592	2395272
		REFERENCIA	POBLACIÓN	1223680	1171592	2395272
INDICADORES DE PROGRAMA						
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
Fin	Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en Tabasco, mediante la atención expedita, garantizando un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia		El INEGI realiza la encuesta y publica el informe anual.			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Delitos No Denunciados (Cifra Negra) Del total de delitos cometidos en Tabasco cuantos no fueron denunciados (Cifra Negra)	ESTRATÉGICO - EFICACIA – ANUAL	PORCENTUAL	(DND/DC) *100	Resultado	0	91
			DC = Delitos Cometidos	CONSULTAS	1	1
			DND = Delitos No Denunciados	ACADEMIAS	0	.91
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
PROPÓSITO	Los denunciantes obtienen atención expedita, garantizando un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia		Los ciudadanos ofendidos acuden a comparecer cuando la autoridad lo requiere			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas Del total de las carpetas de investigación iniciadas cuántas fueron determinadas.	ESTRATÉGICO – EFICACIA – SEMESTRAL.	PORCENTUAL	(CID/CI) *100	Resultado	0	59.2
			CID = Carpetas de Investigación Determinadas	CARPETAS	0	30312
			CI = Carpetas De Investigación Iniciadas	CARPETAS	1	51202
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES						
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C01	Investigación científica del delito aplicada a través de dictámenes periciales emitidos		Los ciudadanos o agentes externos ajenos al delito no contaminan los objetos de estudios periciales para su análisis y posterior dictaminación			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de dictámenes periciales emitidos Mide el porcentaje Del total de solicitudes periciales recibidas por los servicios periciales y ciencias forenses en cuantos se emitieron dictámenes	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	(DE/TSPR) *100	Resultado	0	76.8
			TSPR = Total de Solicitudes Periciales Recibidas	DICTÁMENES	1	71158
			DE = Dictámenes Emitidos	DICTÁMENES	0	54656
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C0101	Atención a las solicitudes periciales para la investigación científica del delito					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de solicitudes periciales atendidas Mide el porcentaje de las Solicitudes periciales atendidas (dictámenes, informes, requerimientos), respecto al total de solicitudes periciales recibidas por los servicios periciales y forenses.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(SPA/TSPR) *100	Resultado	0	92.44
			TSPR = Total de Solicitudes Periciales Recibidas	SOLICITUDES	1	77221
			SPA = Solicitudes Periciales Atendidas	SOLICITUDES	0	71390
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C02	Mandamientos policiales cumplidos		La información proporcionada por el denunciante en la carpeta de investigación es fidedigna			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de mandamientos cumplidos Mide el porcentaje de mandamientos cumplidos por la policía de investigación entre los recibidos	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	(MC/TMPR) *100	Resultado	0	71.05
			MPR = Total de Mandamientos Policiales Recibidos	ÓRDENES	1	964
			MC = Mandamientos Cumplidos	ÓRDENES	0	685
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C0201	Formación y capacitación policial para realizar tareas específicas y especializadas					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de policías de investigación capacitados Del total de policías de investigación programados para capacitación, cuantos han sido capacitados.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(PIC/TPPC) *100	Resultado	0	100
			TPPC = Total de policías programados para capacitación	CAPACITACIONES	1	986
			PIC = Policías de Investigación capacitados	CAPACITACIONES	0	986
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			

C0202	Presentación de solicitudes de órdenes de aprehensión eficaces ante el juez penal					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de órdenes de aprehensión concedidas por el juez Mide el porcentaje del total de órdenes de aprehensión solicitadas ante el juez, cuantas han sido concedidas.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL	PORCENTUAL	(OACJ/TOAS) *100	Resultado	0	92.74
			OACJ = Órdenes de aprehensión concedidas por el juez	ÓRDENES	0	1035
			TOAS = Total de órdenes de aprehensión solicitadas	ÓRDENES	1	1116
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO		
C0203	Cumplimiento de los mandamientos dictados por los jueces penales					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos Porcentaje de mandamientos judiciales emitidos por los jueces penales y recibidos por la policía de investigación, cuantos fueron cumplidos.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL	PORCENTUAL	(MJC/TMJR) *100	Resultado	0	70.43
			MJC = Mandamientos Judiciales Cumplidos	ÓRDENES	0	679
			TMJR = Total de Mandamientos Judiciales Recibidos	ÓRDENES	1	964
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO		
C03	Acuerdos Reparatorios en reuniones conjuntas realizadas					
Los ciudadanos que acuden a las reuniones conjuntas tienen la intención de concertar los Acuerdos Reparatorios						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de acuerdos reparatorios Mide el Porcentaje de Acuerdos logrados por los facilitadores en mecanismos alternativos de solución de controversias en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos de querrela	GESTIÓN – EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	(TAR/TRCR) *100	Resultado	0	87.25
			TAR = Total de Acuerdos Reparatorios	ACUERDOS	0	2840
			TRCR = Total de Reuniones Conjuntas Realizadas	ACUERDOS	1	3255
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO		
C0301	Realización de reuniones conjuntas en beneficio de ciudadanos que requieren resolver los conflictos entre particulares mediante mecanismos alternativos de Solución de controversias					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Reuniones Conjuntas mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia Reuniones conjuntas realizadas respecto al total de expedientes iniciados en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL	PORCENTUAL	(RCR/TEIMASC) *100	Resultado	0	52.77
			RCR = Reuniones Conjuntas Realizadas	REUNIONES	0	3353
			TEIMASC = Total De Expedientes Iniciados en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia	REUNIONES	1	6353

P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad.

UNIDAD RESPONSABLE	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD

DEFINICIÓN DE PROGRAMA			BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana		POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO		POTENCIA	POLICIAS	1517	9599	11116
EJERCICIO	2020		OBJETIVO	POLICIAS	635	3904	4539
			REFERENCIA	POLICIAS	621	2957	3578
INDICADORES DE PROGRAMA							
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO				
Fin	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos operativos que forman parte del estado de fuerza, mediante el proceso de certificación correspondiente		Las instituciones de seguridad e impartición de justicia mantienen en activo a los elementos operativos del estado de fuerza que cuentan con certificado vigente de control de confianza				
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes de acuerdo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) sobre el total de elementos operativos del estado de fuerza de la entidad	ESTRATÉGICO - EFICACIA – ANUAL	PORCENTUAL	(EOEFCVCC/TEOEFE) *100	Resultado	80.96	88.08	
			EOEFCVCC = Elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes en Control de Confianza	PERSONAS	9528	9544	
			TEOEFE = Total de elementos operativos del estado de fuerza de la entidad de acuerdo al RNPS	PERSONAS	11159	10835	
PROPÓSITO	Las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia acceden a un servicio de evaluación de control de confianza acreditado.		El CEECC cumple con el Modelo Nacional de Evaluación y cuenta con la Acreditación vigente para la realización de las fases del proceso de evaluación de control de confianza.				
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de resultados de los elementos operativos que se someten a los procesos de evaluación de control de confianza. Porcentaje de resultados de los procesos de evaluación de control de confianza emitidos por elemento operativo del estado de fuerza sobre el total de evaluaciones realizadas a los elementos operativos del estado de fuerza.	ESTRATÉGICO – EFICACIA – ANUAL	PORCENTUAL	(TRPEEEOF/TEOEFE) *100	Resultado	83.86	84.94	
			TRPEEEOF = Total de resultados de los procesos de evaluación emitidos de los elementos operativos del estado de fuerza	PERSONAS	9395	9991	
			TEOEFE = Total de elementos operativos del estado de fuerza evaluados de la entidad	PERSONAS	11202	11762	
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES							
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			

C01	Evaluaciones de control de confianza realizadas en apego al esquema vigente del Centro de Evaluación y Control de Confianza (CECC)			Las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia remiten a los elementos operativos del estado de fuerza a evaluar de acuerdo a la programación emitida por el CECC		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
ACTIVIDAD			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C0101	Realizar las evaluaciones de control de confianza convenidas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Realización de evaluaciones de control de confianza convenidas a los elementos operativos del estado de fuerza. Porcentaje de evaluaciones de control de confianza en convenio realizadas a los elementos operativos del estado de fuerza con expedientes en convenio aceptados.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(TECREOEF/TECAEOEFE) *100	Resultado	93.55	92.9
			TECAEOEFE = Total de evaluaciones de expedientes en convenio aceptados de los elementos operativos del estado de fuerza de la entidad	PERSONAS	4005	4428
			TECREOEF = Total de evaluaciones en convenio realizadas de los elementos operativos del estado de fuerza	PERSONAS	3747	4114
ACTIVIDAD			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C0102	Cumplir los requisitos exigidos por el Modelo Nacional de Control de Confianza para					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza Cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo Nacional de Control de Confianza para mantener la acreditación del CECC...	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(NRC/TRMNCC) *100	Resultado	100	100
			TRMNCC = Total de requisitos del Modelo Nacional de Control de Confianza	CERTIFICACIONES	100	100
			NRC = Número de requisitos cumplidos	CERTIFICACIONES	100	100
COMPONENTE			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C02	Reuniones de planeación, coordinación y seguimiento de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) realizadas			El SESESP mantiene relaciones de colaboración y coordinación con las instancias que pertenecen al Sistema Estatal de Seguridad Pública		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
ACTIVIDAD			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C0201	Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos adscritos al SESESP					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos. Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos del SESESP.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(RERH/TRARH) *100	Resultado	100	100
			RERH = Recursos Ejercidos para RH	AVANCE FINANCIERO	100	100
			TRARH = Total Recursos Autorizados para RH por 100.	AVANCE FINANCIERO	100	100
ACTIVIDAD			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C0202	Adquisición de los insumos y suministros necesarios para el cumplimiento de las funciones del SESESP.					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales. Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(RERM/TRARM) *100	Resultado	100	100
			RERM = Recursos Ejercidos para recursos materiales	AVANCE FINANCIERO	100	100
			TRARM = Total Recursos Autorizados para recursos materiales por 100	AVANCE FINANCIERO	100	100
ACTIVIDAD			RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO	
C0203	Contratación de los servicios generales requeridos para el adecuado desempeño de las operaciones del SESESP.					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos del SESESP.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	(RESG/TRASG) *100	Resultado	100	100
			TRASG = Total Recursos Autorizados para servicios generales	AVANCE FINANCIERO	100	100
			RESG = Recursos Ejercidos para servicios generales	AVANCE FINANCIERO	100	100

K015 Equipamiento para la Gestión Pública.

UNIDAD RESPONSABLE	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

DEFINICIÓN DE PROGRAMA		BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN	POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO					
EJERCICIO	2020					

INDICADORES DE PROGRAMA							
RESUMEN NARRATIVO				SUPUESTO			
Fin	Contribuir al incremento de la modernización de bienes muebles, para elevar la calidad del servicio del secretariado ejecutivo, a través de compras consolidadas.			Se incrementan los ahorros presupuestarios, en virtud de la ejecución de compras consolidadas de bienes			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de ahorro presupuestario Porcentaje en el ahorro presupuestario destinado a las adquisiciones de bienes muebles	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	PORCENTUAL	$(MTRBSA - MTCBSA) / MTRBSA * 100$	Resultado	0	20	
			MTRBSA = Monto total de las requisiciones de los bienes muebles a adquirir	EXPEDIENTES	0	29456526.28	
			MTCBSA = Monto total contratado de los bienes muebles adquiridos	EXPEDIENTES	0	23565221.02	
RESUMEN NARRATIVO				SUPUESTO			
PROPÓSITO	El Secretariado ejecutivo cuenta con bienes muebles actualizados para realizar un eficaz desempeño de las actividades institucionales de seguridad pública			El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Pública, adquiere en tiempo y forma bienes informáticos de vanguardia en apoyo a las funciones institucionales de coordinación de la política de seguridad pública			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de bienes muebles actualizados. Porcentaje de bienes muebles actualizados adquiridos para el secretariado ejecutivo y municipios NO FORTASEG.	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL.	PORCENTUAL	$(TBMA / TBMF) * 100$	Resultado	0	16.44	
			TBMA = Total de bienes muebles actualizados	PADRONES	0	122	
			TBMF = Total de bienes muebles funcionales.	PADRONES	0	742	
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES							
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C01	Los bienes muebles adquiridos contribuyen al desempeño de las funciones del SESESP			El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Pública, entrega de forma oportuna bienes muebles modernos en beneficio del mejor funcionamiento de sus áreas operativas internas.			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de bienes muebles entregados para el servicio en las áreas Porcentaje de bienes muebles entregados para servicio en las áreas del Secretariado Ejecutivo.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(NBME / TBMA) * 100$	Resultado	0	100	
			NBME = Número de bienes muebles entregados	ACTAS	0	122	
			TBMA = Total de bienes muebles adquiridos	ACTAS	0	122	
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C0101	Adquisición de los bienes muebles necesarios para el desarrollo de las funciones del SESP						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes muebles. Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes muebles del SESESP.	GESTIÓN - EFICACIA - TRIMESTRAL	PORCENTUAL	$(REABM / TRAABM) * 100$	Resultado	0	100	
			TRAABM = Total de recursos autorizados para la adquisición de bienes muebles	REPORTES	0	29456526.28	
			REABM = Recursos ejercidos para la adquisición de bienes muebles	REPORTES	0	29456526.28	

K013 Tecnologías de la Información y Comunicación.

UNIDAD RESPONSABLE	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

DEFINICIÓN DE PROGRAMA		BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN	POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO					
EJERCICIO	2020					
INDICADORES DE PROGRAMA						
RESUMEN NARRATIVO				SUPUESTO		
Fin	Contribuir al incremento de la modernización de bienes informáticos, para elevar la calidad del servicio del secretariado ejecutivo, a través de compras consolidadas			Se incrementan los ahorros presupuestarios, en virtud de la ejecución de compras consolidadas de bienes y servicios.		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de ahorro presupuestario Porcentaje en el ahorro presupuestario destinado a las adquisiciones de bienes informáticos	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	PORCENTUAL	$((MTRBIA - MTCBIA) / MTRBIA) * 100$	Resultado	0	20
			MTRBIA = Monto total de las requisiciones de los bienes informáticos a adquirir	MONTOS	0	3797213
			MTCBIA = monto total contratado de los bienes e informáticos adquiridos.	MONTOS	0	3037770
RESUMEN NARRATIVO				SUPUESTO		
PROPÓSITO	El Secretariado ejecutivo cuenta con modernos bienes informáticos para realizar un eficaz desempeño de las actividades institucionales de seguridad pública			El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Pública, adquiere en tiempo y forma bienes informáticos de vanguardia en apoyo a las funciones institucionales de coordinación de la política de seguridad pública		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de bienes informáticos modernos	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL.	PORCENTUAL	$(TBM / TBIF) * 100$	Resultado	0	23.75
			TBIF = Total de bienes informáticos funcionales	PADRONES	0	745

Porcentaje de bienes informáticos modernos adquiridos para el secretariado ejecutivo y municipios NO FORTASEG.			TBM = Total de bienes modernizados	PADRONES		177
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES						
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C01	Los bienes informáticos adquiridos contribuyen al desempeño de las funciones del SESESP		El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Pública, entrega de forma oportuna bienes informáticos de vanguardia en beneficio del mejor funcionamiento de sus áreas operativas internas			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de bienes informáticos entregados para el servicio en las áreas	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(NBIE/TBIA) * 100$	Resultado	0	100
Porcentaje de bienes informáticos entregados para servicio en las áreas del Secretariado Ejecutivo.			TBIA = Total de bienes informáticos adquiridos	ACTAS		
			NBIE = Número de bienes informáticos entregados	ACTAS		177
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C0101	Adquisición de los bienes informáticos necesarios para el desarrollo de las funciones del SESP					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes informáticos	GESTIÓN - EFICACIA - TRIMESTRAL	PORCENTUAL	$(REABI/TRAABI) * 100$	Resultado	0	100
Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes informáticos del SESESP.			REABI = Recursos ejercidos para la adquisición de bienes informáticos	MONTOS	0	3797213
			TRAABI = Total de recursos autorizados para la adquisición de bienes informáticos	MONTOS	0	3797213

E037 Seguridad y Protección Ciudadana.

UNIDAD RESPONSABLE	04000000 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

DEFINICIÓN DE PROGRAMA		BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	LIC. Ángel Mario Balcázar Martínez	POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO	POTENCIA	CIUDADANOS	1223680	1171592	2395272
EJERCICIO	2020	OBJETIVO	CIUDADANOS	1	1	2
		REFERENCIA	CIUDADANOS	1	1	2
INDICADORES DE PROGRAMA						
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
Fin	Contribuir a Disminuir la comisión de delitos para garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas mediante el incremento de acciones de prevención y combate a la delincuencia		Los habitantes toman las precauciones adecuadas en zonas con pocas condiciones de salvaguarda física y patrimonial			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	TASA DE VARIACIÓN DE	$idet/idet1 * 100$	Resultado	112.72	96.15
Indica la variación que existe entre dos años subsecuentes respecto el número de delitos del fuero común que se cometen en el Estado de Tabasco			idet = Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco	POBLACIÓN	1125	500
			idet1 = Incidencia delictiva en el año "T-1"	POBLACIÓN	998	520
RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
PROPÓSITO	Los habitantes del Estado de Tabasco cuenten con las condiciones de salvaguarda física y patrimonial para su desarrollo económico y social armónico.		Interés de la ciudadanía en formar parte de la carrera policial. Los cadetes concluyan sus cursos de formación de oficiales satisfactoriamente.			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Proporción de policías por cada 100 mil habitantes	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	PORCENTUAL	$nepse/nhe * 100$	Resultado	28607.09	27468.71
Mide la proporción existente entre el número de efectivos policiales en servicio por cada 100,000 habitantes en el Estado.			nhe = (Número de efectivos policiales en servicio en el estado)	POBLACIÓN	8373	8720
			nepse = Número de habitantes del Estado	POBLACIÓN	2395272	2395272
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES						
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C01	Eficiente cobertura policial desplegada		La ciudadanía solicita el apoyo de los elementos policiales ante la incidencia delictiva. Se cuente con vías de comunicación adecuadas en el Estado			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	PROMEDIO	$hlllh+hrllaC4/lrs$	Resultado	8.05	8.34
Mide el promedio del tiempo que tardan en llegar los elementos policíacos al lugar de los hechos reportados en el municipio de Centro.			hlllh = hora de llegada al lugar de los hechos	LLAMADAS	8	8.3
			hrllaC4 = Hora de registro de la llamada de auxilio en el C4	LLAMADAS	8.3	9
			lrs = Número de llamadas registradas en el sistema	LLAMADAS	150	195
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C0101	Ejecución del programa integral de reestructuración organizativa					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración Organizativa	GESTIÓN - EFICACIA - TRIMESTRAL	PORCENTUAL	$afpt/afpt * 100$	Resultado	26.66	35
Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de reestructuración organizativa, respecto a lo programado.			afpt = Avance físico programado trimestral	PROGRAMAS	75	80
			afrt = Avance físico real trimestral	PROGRAMAS	20	28

ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C0102	Programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento; y de abastecimiento de personal						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura, con respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	$afpt/afpt*100$	Resultado	26.66	35	
			$afpt = \text{Avance físico programado trimestral}$	PROGRAMAS	75	80	
			$afpt = \text{Avance físico real trimestral}$	PROGRAMAS	20	28	
C0103	Fortalecimiento del programa de evaluación policial y de control de confianza para mantener policías más preparados y eficientes						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres órganos de gobierno Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres ámbitos de Gobierno, respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	$afpt/afpt*100$	Resultado	29.41	38.88	
			$afpt = \text{Avance físico programado trimestral}$	PROGRAMAS	85	90	
			$afpt = \text{Avance físico real trimestral}$	PROGRAMAS	25	35	
C0104	Seguimiento, control y valuación a los servicios de las empresas de seguridad del sector comercial y privado, de la Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC)						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al sector comercial y privado, respecto a lo.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	$afpt/afpt*100$	Resultado	65.21	69.23	
			$afpt = \text{Avance físico real trimestral}$	PROGRAMAS	15	18	
			$afpt = \text{Avance físico programado trimestral}$	PROGRAMAS	23	26	
C02	Combate estratégico a la prevención, detección, combate y erradicación de delinquentes y bandas delictivas implementadas en el Estado.			Los ciudadanos acatan las recomendaciones de las autoridades policiales. Los ciudadanos denuncian el delito.			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Tasa de variación de la incidencia en el delito de Indica la variación que existe en el número de delitos de robo a negocios que se cometen en el Estado de Tabasco en el semestre actual con respecto al mismo período del año inmediato anterior	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	TASA DE VARIACIÓN	$idrnrsa/idmpaia1*100$	Resultado	98.2	97.61	
			$idmpaia1 = \text{Incidencia delictiva en el mismo período del año inmediato anterior}$	POBLACIÓN	1061	1048	
			$idrnrsa = \text{Incidencia delictiva en el delito de robo a negocio en el semestre actual}$	POBLACIÓN	1042	1023	
C0201	Fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial.						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	$afpt/afpt*100$	Resultado	26.66	35	
			$afpt = \text{Avance físico programado trimestral}$	PROGRAMAS	75	80	
			$afpt = \text{Avance físico real trimestral}$	PROGRAMAS	20	28	
C0202	Ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana.						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana, respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	$afpt/afpt*100$	Resultado	78.57	85.29	
			$afpt = \text{Avance físico programado trimestral}$	PROGRAMAS	28	34	
			$afpt = \text{Avance físico real trimestral}$	PROGRAMAS	22	29	
C0203	Programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza del Estado.						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	

Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	afpt/afpt*100 afpt = Avance físico programado trimestral afrt = Avance físico real trimestral	Resultado PROGRAMAS	77.77 18	96 25
COMPONENTE		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
C03	Policías confiables, profesionalizados y con		Los elementos policiales concluyen los programas de capacitación especializada satisfactoriamente. Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada Mide el porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada respecto al total del estado de fuerza de la corporación estatal	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	nece/tef*100 nece = Número de elementos con capacitación especializada tef = Total del Estado de fuerza)	Resultado ELEMENTOS	65.03 4400	66.08 4541
ACTIVIDAD		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
C0301	Programa de evaluación policial y de control de confianza.					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	nppcc/nppcc*100 nppcc = Número de policías programados de control de confianza nppcc = Número de policías programados de control de confianza	Resultado POBLACIÓN	97.22 720	100 760
ACTIVIDAD		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
C0302	Programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	afpt/afpt*100 afpt = Avance físico programado trimestral afrt = Avance físico real trimestral	Resultado POBLACIÓN	93.33 75	96.1 77
ACTIVIDAD		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
C0303	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial.					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial. Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial, respecto a lo programado.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	afpt/afpt*100 afpt = Avance físico programado trimestral afrt = Avance físico real trimestral	Resultado POBLACIÓN	85.5 80	87.8 82

G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros.

UNIDAD RESPONSABLE	04000000 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	G006 - DETECCION Y PREVENCION DE ILICITOS FINANCIEROS

DEFINICIÓN DE PROGRAMA		BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	LIC. Ángel Mario Balcázar Martínez	POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO	POTENCIA	CIUDADANOS	1223680	1171592	2395272
EJERCICIO	2020	OBJETIVO	CIUDADANOS	1	1	2
		REFERENCIA	CIUDADANOS	1	1	2
INDICADORES DE PROGRAMA						
Fin		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
		Contribuir al fortalecimiento de las capacidades para la prevención y combate al delito de alto impacto de lavado de dinero, mediante la intervención de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado		Que las personas que tengan actividad económica y financiera se conduzcan con honestidad.		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de entidades evaluadas del Estado Se refiere al número de entes o personas públicas y privadas que se investigan en el estado	ESTRATÉGICO - EFICACIA – ANUAL	PORCENTUAL	neir/tei*100 tei = total de expedientes investigados neir = número total de expedientes investigado con resultados	Resultado EXPEDIENTES	29.41 85	32.22 90
PROPÓSITO		RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO		
		La población consulta los servicios de investigación de presuntos ilícitos para la conservación de los recursos patrimoniales y económicos.		La población tiene la inquietud o necesidad de consultar los servicios de Investigación de presuntos ilícitos		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
		PORCENTUAL	neir/ntei*100	Resultado	80	82.14

Porcentaje de investigaciones realizadas de presuntos de carácter patrimonial y económico	ESTRATÉGICO – EFICACIA – SEMESTRAL.		neir = Número de expedientes investigados con resultados	EXPEDIENTES	20	23
Porcentaje bienes muebles en mal estado que han sido renovados en el ejercicio actual.			nrei = número total de expedientes investigado *100	EXPEDIENTES	25	28
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES						
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO		
C01	Programa de evaluaciones Financieras			La población consulta los Programas de Evaluación Financiera		
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
porcentaje de evaluaciones de investigación Resultado de los expedientes investigados tanto públicos y privados en el Estado.	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	neir/nrei*100	Resultado	88	89.28
			neir = Número de expedientes investigados con resultados	EXPEDIENTES	22	25
			nrei = número total de expedientes investigado	EXPEDIENTES	25	28
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO		
C0101	Elaboración de Expedientes Económica y Financiera a personas físicas y morales Públicas y privadas					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de avances de las investigaciones realizadas Avance de las investigaciones realizadas por la unidad de inteligencia Financiera.	GESTIÓN – EFICACIA – TRIMESTRAL.	PORCENTUAL	neir/nrei*100	Resultado	95.83	100
			neir = Número de expedientes investigados con resultados	EXPEDIENTES	23	25
			nrei = número total de expedientes investigado	EDIFICACIONES	24	25

E004 Impartición de Justicia.

UNIDAD RESPONSABLE	4400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E004 - IMPARTICION DE JUSTICIA

DEFINICIÓN DE PROGRAMA			BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	Mgdo. Enrique Priego Oropeza		POBLACIÓN	TIPO	Mujeres	Hombres	Total
RECURSO	MIXTO		POTENCIA	POBLACIÓN	1223984	1171288	2395272
EJERCICIO	2020		OBJETIVO	POBLACIÓN	1223984	1171288	2395272
			REFERENCIA	POBLACIÓN	1223984	1171288	2395272
INDICADORES DE PROGRAMA							
Fin	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
	Contribuir a la gobernabilidad democrática mediante la impartición de justicia en el marco del respeto a las garantías individuales de los ciudadanos del estado			Publicación de nuevas disposiciones jurídicas en los ámbitos federal y estatal en materia de impartición de justicia			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Tasa de variación de resoluciones judiciales 2020 contra el año 2019 Es la tasa de variación porcentual que permitirá conocer la eficiencia en la atención de los asuntos que presentan en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en 2019 para compararlo contra lo obtenido en el año 2020	ESTRATÉGICO - EFICACIA – ANUAL	TASA DE VARIACIÓN	((TACPSI2020/TACPSI2019)-1)*100	Resultado	3.24	5.59	
			TACPSI2019 = TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA 2019	ASUNTOS	32000	33038	
			TACPSI2020 = TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA 2020	ASUNTOS	33038	34887	
PROPÓSITO	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
	La población cuenta con servicios de impartición de justicia en el marco del respeto a sus garantías individuales.			La ciudadanía del estado de Tabasco confía y hace uso de los servicios del Tribunal Superior de Justicia			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de asuntos (expedientes) concluidos en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en el año 2020. Es el porcentaje de asuntos (expedientes) judiciales concluidos en la primera y segunda instancia respecto de los iniciados en el año 2020.	ESTRATÉGICO – EFICACIA – ANUAL.	PORCENTUAL	(TACPSI/TAIPI) *100	Resultado	55.98	56.29	
			TACPSI = Total de asuntos concluidos en la primera y segunda instancia.	ASUNTOS	33038	34887	
			TAIPI = Total de asuntos iniciados en la primera y segunda instancia.	ASUNTOS	59017	61968	
INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES							
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C01	Instalaciones de primera y segunda instancia adecuadas			Los usuarios dan buen uso a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidas Es el porcentaje de instalaciones atendidas en la primera y segunda instancia respecto a las programadas.	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	IA/IP*100	Resultado	100	100	
			IP = INSTALACIONES PROGRAMADAS	EDIFICIOS	5	5	
			IA = INSTALACIONES ATENDIDAS	EDIFICIOS	5	5	
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			
C0101	Juzgados de primera y segunda instancia con bienes muebles adecuados.						
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO	
Porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo a bienes muebles Es el porcentaje de juzgados atendidos en materia de mantenimiento correctivo a bienes muebles con respecto a los juzgados programados para atención.	GESTIÓN – EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	JAMB/JPA*100	Resultado	100	100	
			JPA = Juzgados programados para atención	JUZGADOS	5	5	
			JAMB = Juzgados atendidos en mantenimiento y bienes muebles	JUZGADOS	5	5	
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO			SUPUESTO			

C0102	Adquisición de equipo informático a juzgados de primera y segunda instancia.					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático. Es el porcentaje de juzgados atendidos con equipos informáticos e impresoras respecto de los juzgados programados para atención.	GESTIÓN – EFICACIA – SEMESTRAL.	PORCENTUAL	JE/JP*100	Resultado	100	100
			JP = Juzgados programados para equipar	JUZGADOS	3	3
			JE = Juzgados equipados	JUZGADOS	3	3
COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C02	Órganos jurisdiccionales de oralidad mejorados		Los servidores públicos capacitados ponen en práctica los conocimientos adquiridos			
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de servidores públicos capacitados Es el porcentaje de servidores públicos judiciales capacitados respecto a los programados.	GESTIÓN - EFICACIA – SEMESTRAL	PORCENTUAL	OJSPC/OJPC*100	Resultado	100	100
			OJPC = Porcentaje de servidores públicos capacitados	SERVIDORES	825	850
			OJSPC = Porcentaje de servidores públicos programados para capacitación	SERVIDORES	825	850
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTO			
C0201	Capacitación a servidores públicos judiciales de órganos jurisdiccionales					
INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de capacitaciones realizadas Es el porcentaje de capacitaciones realizadas contra las programadas.	GESTIÓN – EFICACIA – SEMESTRAL.	PORCENTUAL	CR/CP*100	Resultado	100	100
			CP = Capacitaciones programadas	CAPACITACIONES	47	52
			CR = Capacitaciones realizadas	CAPACITACIONES	47	52

Anexo 3

“Avances de Indicadores de MIR (Estatal)”

E001 Procuración de Justicia.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E001 - PROCURACION DE JUSTICIA - 2020
ENTE PUBLICO	3301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	AUTONOMO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.4.3.3 - CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASI COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS
------------	---

PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador									
Fin	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS EN TABASCO, MEDIANTE LA ATENCIÓN EXPEDITA, GARANTIZANDO UN EFICIENTE Y EFICAZ SERVICIO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	INDICADOR	Porcentaje de Delitos No Denunciados (Cifra Negra)								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	91			0.00	0.00	
PROPOSITO	LOS DENUNCIANTES OBTIENEN ATENCIÓN EXPEDITA, GARANTIZANDO UN EFICIENTE Y EFICAZ SERVICIO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	INDICADOR	Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	59.2			0.00	0.00	
COMPONENTE	C01.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO APLICADA A TRÁVES DE DICTÁMENES PERICIALES EMITIDOS	INDICADOR	Porcentaje de dictámenes periciales emitidos								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	76.8			0.00		
	C02.- MANDAMIENTOS POLICIALES CUMPLIDOS	INDICADOR	Porcentaje de mandamientos cumplidos								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	71.05			0.00	0.00	
	C03.- ACUERDOS REPARATORIOS EN REUNIONES CONJUNTAS REALIZADAS	INDICADOR	Porcentaje de acuerdos reparatorios								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUA	87.25			0.00	0.00	
Actividad	C0101.- ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PERICIALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO	INDICADOR	Porcentaje de solicitudes periciales atendidas								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	92.44			0.00	70.80	
	C0201.- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLICIAL PARA REALIZAR TAREAS ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS	INDICADOR	Porcentaje de policías de investigación capacitados								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	106.50	
	C0202.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN EFICACES ANTE EL JUEZ PENAL	INDICADOR	Porcentaje de órdenes de aprehensión concedidas por el juez								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	92.74			0.00	90.20	
	C0203.- CUMPLIMIENTO DE LOS MANDAMIENTOS DICTADOS POR LOS JUECES PENALES	INDICADOR	Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	70.43			0.00	96.00	
	C0301.- REALIZACIÓN DE REUNIONES CONJUNTAS EN BENEFICIO DE CIUDADANOS QUE REQUIEREN RESOLVER LOS CONFLICTOS ENTRE PARTICULARES MEDIANTE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	52.77			0.00	45.70	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

16 - PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
-------------------	------	----------	----------

Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
INDICADOR	FIN - Porcentaje de Delitos No Denunciados (Cifra Negra)
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Porcentaje de dictámenes periciales emitidos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C02 - Porcentaje de mandamientos cumplidos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C03 - Porcentaje de acuerdos reparatorios
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de solicitudes periciales atendidas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0201 - Porcentaje de policías de investigación capacitados
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0202 - Porcentaje de órdenes de aprehensión concedidas por el juez
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0203 - Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0301 - Porcentaje de Reuniones Conjuntas mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD - 2020
ENTE PUBLICO	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	DESCENTRALIZADO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.3.3.4 - VINCULARSE DE FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y METAS, E IMPLEMENTANDO NUEVOS ESQUEMAS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL
------------	---

PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO

OBJETIVO 1	1.1.8.4 - AFIANZAR LA COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LOGRAR LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA; Y AVANZAR EN LA ADOPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN A LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL
------------	---

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador									
Fin	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS QUE FORMAN PARTE DEL ESTADO DE FUERZA, MEDIANTE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE	INDICADOR	Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	88.08			0.00	0.00	
PROP OSITO	LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ACCEDEN A UN SERVICIO DE	INDICADOR	Porcentaje de resultados de los elementos operativos que se someten a los procesos de evaluación de control de confianza								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	

	EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA ACREDITADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	84.96			0.00	0.00
COMPONENTE	C01.- EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA REALIZADAS EN APEGO AL ESQUEMA VIGENTE DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (CEECC)	INDICADOR	Procesos de evaluaciones de control de confianza realizadas a los elementos operativos del Estado de Fuerza.							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	97.55			0.00	23.59
	C02.- REUNIONES DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP) REALIZADAS	INDICADOR	Porcentaje de reuniones de seguimiento del ejercicio de recursos.							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	75.00
ACTIVIDAD	C0101.- REALIZAR LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA CONVENIDAS ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	INDICADOR	Realización de evaluaciones de control de confianza convenidas a los elementos operativos del estado de fuerza							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUA	100			0.00	43.49
	C0102.- CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MODELO NACIONAL DE CONTROL DE CONFIANZA PARA	INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza.							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	200.00
	C0201.- ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL, LA SEGURIDAD SOCIAL E IMPUESTOS DE LOS RECURSOS HUMANOS ADSCRITOS AL SESESP.	INDICADOR	Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos.							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	58.73
	C0202.- ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SESESP.	INDICADOR	Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	23.24
	C0203.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES REQUERIDOS PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DEL SESESP	INDICADOR	Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos							
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	39.73

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

16 - PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
INDICADOR	FIN - Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de resultados de los elementos operativos que se someten a los procesos de evaluación de control de confianza
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Procesos de evaluaciones de control de confianza realizadas a los elementos operativos del Estado de Fuerza.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C02 - Porcentaje de reuniones de seguimiento del ejercicio de recursos.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Realización de evaluaciones de control de confianza convenidas a los elementos operativos del estado de fuerza
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0102 - Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC respecto del Modelo Nacional de Control de Confianza
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0201 - Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0202 - Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales.
JUSTIFICACION	

CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0203 - Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

K015 Equipamiento para la Gestión Pública.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA - 2020
ENTE PÚBLICO	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	DESCENTRALIZADO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.3.3.4 - VINCULARSE DE FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y METAS, E IMPLEMENTANDO NUEVOS ESQUEMAS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL
OBJETIVO 2	5.3.3.5 - ELEVAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES QUE SE APLICAN A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO

OBJETIVO 1	1.1.8.4 - AFIANZAR LA COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LOGRAR LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA; Y AVANZAR EN LA ADOPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN A LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL.
------------	--

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador								
Fin	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA MODERNIZACIÓN DE BIENES MUEBLES, PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO, A TRAVÉS DE COMPRAS CONSOLIDADAS	INDICADOR		Porcentaje de ahorro presupuestario.						
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	20			0.00	0.00
PROPOSITO	EL SECRETARIADO EJECUTIVO CUENTA CON BIENES MUEBLES ACTUALIZADOS PARA REALIZAR UN EFICAZ DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	INDICADOR		Porcentaje de bienes muebles actualizados.						
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	16.442			0.00	0.00
COMPONENTE	C01.- LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS CONTRIBUYEN AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL SESESP.	INDICADOR		Procesos de evaluaciones de control de confianza realizadas a los elementos operativos del Estado de Fuerza.						
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100			0.00	0.00
ACTIVIDAD	C0101.- ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL SESP	INDICADOR		Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes muebles.						
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUA	100			0.00	0.00

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

16 - PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS
--

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INDICADOR	FIN - Porcentaje de ahorro presupuestario.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de bienes muebles actualizados
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Porcentaje de bienes muebles entregados para el servicio en las áreas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes muebles
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

K013 Tecnologías de la Información y Comunicación.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K013 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION - 2020
ENTE PUBLICO	01390000 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	DESCENTRALIZADO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.3.3.4 - VINCULARSE DE FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y METAS, E IMPLEMENTANDO NUEVOS ESQUEMAS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL.
OBJETIVO 2	5.3.3.5 - ELEVAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES QUE SE APLICAN A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

PROGRAMA SECTORIAL POLÍTICA Y GOBIERNO

OBJETIVO 1	1.1.8.4 - AFIANZAR LA COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LOGRAR LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA; Y AVANZAR EN LA ADOPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN A LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL.
------------	--

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador								
Fin	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA MODERNIZACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO, A TRAVÉS DE COMPRAS CONSOLIDADAS	INDICADOR: Porcentaje de ahorro presupuestario								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	20	20		0.00	0.00
PROPOSITO	EL SECRETARIADO EJECUTIVO CUENTA CON MODERNOS BIENES INFORMÁTICOS PARA REALIZAR UN EFICAZ DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	INDICADOR: Porcentaje de bienes informáticos modernos								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	23.758	23.758		0.00	0.00
COMPONENTE	C01.- LOS BIENES INFORMÁTICOS ADQUIRIDOS CONTRIBUYEN AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL SEESP.	INDICADOR: Porcentaje de bienes informáticos entregados para el servicio en las áreas								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	0.00
ACTIVIDAD	C0101.- ADQUISICIÓN DE LOS BIENES INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL SESP	INDICADOR: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes informáticos								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUA	100			0.00	0.00

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

19 - NO APLICA

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INDICADOR	FIN - Porcentaje de ahorro presupuestario.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de bienes informáticos modernos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Porcentaje de bienes informáticos entregados para el servicio en las áreas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de avance financiero en la adquisición de los bienes informáticos.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

E037 Seguridad y Protección Ciudadana.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA - 2020
ENTE PUBLICO	04000000 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	CENTRALIZADO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.3.3.4 - VINCULARSE DE FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y METAS, E IMPLEMENTANDO NUEVOS ESQUEMAS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL
OBJETIVO 2	1.4.3.3 - CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS.

PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO 1	1.2.8.1 - DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMÚN MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS CORPORACIONES POLICIALES
OBJETIVO 2	1.2.8.20 - ESTABLECER PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE, QUE PERMITAN MEJORAR LA PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
OBJETIVO 3	1.2.8.31 - LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN Y OPERACIÓN DEL MODELO HOMOLOGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PREVIOS AL JUICIO Y EJECUCIÓN DE SANCIONES.

PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL POBLACIÓN INDÍGENAS, BIENESTAR RURAL, CENTROS INTEGRADORES Y GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL FRONTERA SUR Y LA MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador									
Fin	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA COMISIÓN DE DELITOS PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS MEDIANTE EL INCREMENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DELINCUENCIA.	INDICADOR	Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	TASA DE VARIACIÓN	96.15			0.00	0.00	
PROPOSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE TABASCO CUENTEN CON LAS CONDICIONES DE SALVAGUARDA FÍSICA Y PATRIMONIAL PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ARMÓNICO	INDICADOR	Proporción de policías por cada 100 mil habitantes								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	27468.71			0.00	0.00	
COMPONENTE	C01.- EFICIENTE COBERTURA POLICIAL DESPLEGADA	INDICADOR	Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PROMEDIO	8.346	8.346		0.00	8.05	
	C02.- COMBATE ESTRATÉGICO A LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE DELINCUENTES Y BANDAS DELICTIVAS IMPLEMENTADAS EN EL ESTADO	INDICADOR	Tasa de variación de la incidencia en el delito de								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	TASA DE VARIACIÓN	97.614	97.614		0.00	49.41	
	C03.- POLICÍAS CONFIABLES, PROFESIONALIZADOS Y CON	INDICADOR	Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUA	66.089	66.089		0.00	32.79	
Actividad	C0101.- EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración organizativa								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	35	35		0.00	8.70	
	C0102.- PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Y DE ABASTECIMIENTO DE PERSONAL	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	35	35		0.00	8.47	
	C0103.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN POLICIAL Y DE CONTROL DE CONFIANZA PARA MANTENER POLICÍAS MÁS PREPARADOS Y EFICIENTES.	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres órganos de gobierno								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	38.888	38.888		0.00	8.70	
	C0104.- SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALUACIÓN A LOS SERVICIOS DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD DEL SECTOR COMERCIAL Y PRIVADO, DE LA POLICÍA AUXILIAR BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (PABIC)	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	69.23	69.23		0.00	17.65	
	C0201.- FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA POLICIAL Y DE USO DE TECNOLOGÍAS DE VANGUARDIA APLICADAS A LA FUNCIÓN POLICIAL	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	35	35		0.00	8.23	
	C0202.- EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	85.294	85.294		0.00	23.53	

C0203.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA ZONA FRONTERIZA DEL ESTADO.	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.								
	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	63.95	
C0301.- PROGRAMA DE EVALUACIÓN POLICIAL Y DE CONTROL DE CONFIANZA.	INDICADOR	Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos								
	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	63.95	
C0302.- PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y DE ESTÍMULOS AL BUEN DESEMPEÑO	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de								
	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	96.103	96.103		0.00	47.69	
C0303.- PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL.	INDICADOR	Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial								
	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUAL	87.804	87.804		0.00	58.75	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

17 - FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

19 - NO APLICA

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INDICADOR	FIN - Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Proporción de policías por cada 100 mil habitantes
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C02 - Tasa de variación de la incidencia en el delito de
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C03 - Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración organizativa
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0102 - Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0103 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres órganos de gobierno
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0104 - Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0201 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0202 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0203 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0301 - Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.
JUSTIFICACION	
CAUSA	

EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0302 - Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0303 - Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial.
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	G006 - DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ILÍCITOS FINANCIEROS - 2020
ENTE PÚBLICO	04000000 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	CENTRALIZADO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO 1	1.4.3.3 - CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS
-------------------	---

PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO 1	1.2.8.11 - RECABAR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA, LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL, FINANCIERA Y ECONÓMICA PARA LA PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN, COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y LOS RELACIONADOS, ASÍ COMO A LAS ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y ECONÓMICAS DE LA DELINCUENCIA.
-------------------	--

PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL FRONTERA SUR Y LA MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL POBLACIÓN INDÍGENAS, BIENESTAR RURAL, CENTROS INTEGRADORES Y GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador									
Fn	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO DE ALTO IMPACTO DE LAVADO DE DINERO, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO.	INDICADOR	Porcentaje de entidades evaluadas del Estado								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	32.22			0.00	0.00	
PROPOSITO	LA POBLACIÓN CONSULTA LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ILÍCITOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y ECONÓMICOS	INDICADOR	Porcentaje de investigaciones realizadas de presuntos de carácter patrimonial y económico								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	82.14			0.00	40.00	
COMPONENTE	C01.- PROGRAMA DE EVALUACIONES FINANCIERAS	INDICADOR	Porcentaje de evaluaciones de investigación								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	89.28			0.00	66.52	
ACTIVIDAD	C0101.- ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES ECONÓMICA Y FINANCIERA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PÚBLICAS Y PRIVADAS	INDICADOR	Porcentaje de avances de las investigaciones realizadas								
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTUA	100	100		0.00	49.11	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
19 - NO APLICA

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
INDICADOR	FIN - Porcentaje de entidades evaluadas del Estado
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de investigaciones realizadas de presuntos de carácter patrimonial y económico
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - porcentaje de evaluaciones de investigación
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de avances de las investigaciones realizadas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

E004 Impartición de Justicia.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E004 - IMPARTICION DE JUSTICIA - 2020
ENTE PUBLICO	4400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	PODER JUDICIAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador									
Fin	CONTRIBUIR A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DEL RESPETO A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO	INDICADOR Tasa de variación de resoluciones judiciales 2020 contra el año 2019									
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	TASA DE VARIACIÓN	5.596	5.596		0.00	0.00	
PROPOSITO	LA POBLACIÓN CUENTA CON SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DEL RESPETO A SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES	INDICADOR Porcentaje de asuntos (expedientes) concluidos en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en el año 2020.									
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
		ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	PORCENTUAL	56.29	56.29		0.00	0.00	
COMPONENTE	C01.- INSTALACIONES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA ADECUADOS.	INDICADOR Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidos									
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.	
			GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	40.00
	C02.- JURISDICCIONALES ORALIDAD MEJORADOS	INDICADOR Porcentaje de servidores públicos capacitados.									
Tipo		Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Reprogramada	Meta Alcanzada	Avance al Periodo	Avance Acumulado.		
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	40.09	
ACTIVIDAD	C0101.- JUZGADOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA CON BIENES MUEBLES ADECUADOS.	INDICADOR Porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo a bienes muebles									
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
			GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	42.86
	C0102.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO A JUZGADOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA	INDICADOR Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático									
		Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.	
			GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	50.00
C0201.- CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS JURISDICCIONALES	INDICADOR Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático										
	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Meta programada	Meta reprogramada	Meta alcanzada	Avance al periodo	Avance acumulado.		
		GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	PORCENTUAL	100	100		0.00	30.00	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Presupuesto Anual	Meta	Ejercido	% Avance
Autorizado	\$	\$	%
Modificado	\$	\$	%

COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
INDICADOR	FIN - Tasa de variación de resoluciones judiciales 2020 contra el año 2019
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	PROPOSITO - Porcentaje de asuntos (expedientes) concluidos en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en el año 2020
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C01 - Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidos
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C02 - Porcentaje de servidores públicos capacitados
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0101 - Porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo a bienes muebles
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	
OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0102 - Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFFECTO	

OBSERVACIONES	
INDICADOR	C0201 - Porcentaje de capacitaciones realizadas
JUSTIFICACION	
CAUSA	
EFEECTO	
OBSERVACIONES	

Anexo 4

"Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

E001 PROCURACION DE JUSTICIA

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
Subtotal de Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	S/D
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/D
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/D
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	S/D
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/D
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/D
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	S/D
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/D
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/D
Subtotal de Capítulo 2000			\$6,057,157.89
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/D
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/D
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/D
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/D
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/D
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/D
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/D
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/D
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/D	
Subtotal Capítulo 3000			\$ 28,878,205.54
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/D
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/D
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	S/D
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/D
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/D
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/D
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/D
	5800	BIENES INMUEBLES	S/D
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/D
Subtotal Capítulo 5000			\$ 21,927,597.53
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en			
Operación Directos			
Gastos en			
Operación			
Indirectos			
Gastos en			
Mantenimiento			
Gastos en capital			

P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/D
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/D
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	S/D
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	S/D
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	S/D
	1600	PREVISIONES	S/D
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/D
Subtotal de Capítulo 1000			\$ 29,394,582.58
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	S/D
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/D
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/D
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	S/D
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/D
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/D
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	S/D
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/D
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/D
Subtotal de Capítulo 2000			\$2,405,224.64
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/D
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/D
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/D
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/D
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/D
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/D
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/D
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/D
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/D
Subtotal Capítulo 3000			\$ 454,627,301.00
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	5800	BIENES INMUEBLES	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	
Subtotal Capítulo 5000			
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en			
Operación Directos			
Gastos en			
Operación			
Indirectos			
Gastos en			
Mantenimiento			
Gastos en capital			

K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PÚBLICA

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
Subtotal de Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
Subtotal de Capítulo 2000			
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
Subtotal Capítulo 3000			
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/D
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/D
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	S/D
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/D
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/D
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/D
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/D
	5800	BIENES INMUEBLES	S/D
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/D
Subtotal Capítulo 5000			\$5,458,171.18
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en			
Operación Directos			
Gastos en			
Operación Indirectos			
Gastos en			
Mantenimiento			
Gastos en capital			

K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
Subtotal de Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Subtotal de Capítulo 2000			
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
Subtotal Capítulo 3000			
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/D
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/D
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	S/D
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/D
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/D
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/D
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/D
	5800	BIENES INMUEBLES	S/D
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/D
Subtotal Capítulo 5000			\$5,458,171.18
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en			
Operación Directos			
Gastos en			
Operación Indirectos			
Gastos en			
Mantenimiento			
Gastos en capital			

E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/D
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/D
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	S/D
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	S/D
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	S/D
	1600	PREVISIONES	S/D
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/D
Subtotal de Capítulo 1000			\$9,552,417.81
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	S/D
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/D
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/D
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	S/D
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/D
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/D
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	S/D
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/D
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/D	
Subtotal de Capítulo 2000			\$10,348,336.81
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/D
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/D
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/D
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/D
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/D
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/D
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/D
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/D
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/D
Subtotal Capítulo 3000			\$30,114,555.45
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/D
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/D
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	S/D
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/D
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/D
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/D
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/D
	5800	BIENES INMUEBLES	S/D
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/D
Subtotal Capítulo 5000			\$5,458,171.18
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en			
Operación Directos			
Gastos en			
Operación Indirectos			
Gastos en			
Mantenimiento			
Gastos en capital			

E004 - IMPARTICION DE JUSTICIA

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
Subtotal de Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Subtotal de Capítulo 2000			
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
Subtotal Capítulo 3000			
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	5800	BIENES INMUEBLES	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	
Subtotal Capítulo 5000			
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	S/D
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	S/D
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	S/D
Subtotal Capítulo 6000			\$14,878,830.48

Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto

Gastos en	
Operación Directos	
Gastos en	
Operación Indirectos	
Gastos en	
Mantenimiento	
Gastos en capital	

Anexo 5

“Ficha técnica para la difusión de resultados”.

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020; con énfasis a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación Conocer la valoración de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en los Anexos Técnicos con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes relacionando el avance de la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realizó con base en los Términos de Referencia para Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020; con énfasis a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programa presupuestario, así como la información adicional que el grupo evaluador del IAP; consideró necesaria para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada así como la aplicación de entrevistas semiestructuradas a funcionarios involucrados con el Programa presupuestario a evaluar	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Las situaciones extraordinarias acontecidas en el año 2020 deben prepararnos para contar con protocolos de actuación ante hechos extraordinarios, si bien no se podrán prever todas las situaciones que se puedan suceder, si podremos contar con planes de acción general, que bien diseñadas serían de gran ayuda para paliar los embates de cualquiera circunstancia independientemente de su naturaleza. Las instancias de coordinación, constituyen un eficaz instrumento para el desarrollo y ejecución de las estrategias y acciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública, toda vez que el Secretario Ejecutivo dispone de capacidad de gestión para atender y dar seguimiento a las acciones y proyectos derivados de los Convenios de Coordinación y Anexos Técnicos, es factible dar un mayor impulso en la difusión de los instrumentos legales que sustentan los compromisos y obligaciones, de cada una de las áreas responsables del cumplimiento de compromisos, acciones y metas que se signan por cada responsable local de los PPN Es obvio que las tareas que corresponden a las autoridades en esta materia son arduas y complejas que se exponen cotidianamente en el combate al delito y, en consecuencia, requieren apoyos extraordinarios, por lo que habrá que considerar otras fuentes de financiamiento distintas al Fondo de Aportaciones si se quiere avanzar de forma sustancial y generar certeza de la aplicación de la Ley, con apego a derecho. La entidad participa en las reuniones de pre-concertación de los recursos FASP en las cuales en SESNSP a través de sus áreas sustantivas y las áreas responsables de los PSPN, dan a conocer a las entidades federativas las acciones que se pretende impulsar en el ejercicio fiscal, se determinan acciones prioritarias y se establecen directrices generales, así como las acciones y compromisos a que se sujetarán los proyectos de inversión.	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- Se cuenta con capital humano que conoce la operatividad del Sistema Estatal en las áreas sustantivas de las corporaciones, tanto en el ámbito operativo como en el administrativo, que han superado los exámenes de control de confianza y que demuestran ser institucionales
- La entidad ha consolidado la coordinación entre las autoridades federales, estatales para la operación conjunta en beneficio de la sociedad
- El Secretariado Ejecutivo dio una alta prioridad al cumplimiento de los compromisos de aplicación de los recursos convenidos FASP 2020, llegando a un avance del 90% al cierre del ejercicio
- La Red Estatal de Radiocomunicaciones se mantiene con la conectividad al 100%, con lo cual garantiza la intercomunicación oportuna y confiable de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en el Estado

2.2.2 Oportunidades:

- El gobierno estatal se encuentra en su segundo año de administración, en 2021 entrará en la etapa de consolidación con una visión sustentada ya en la experiencia de las autoridades directivas en esta materia, con lo cual se pueden establecer mecanismos que prevean posibles contingencias, creando oportunidades de nuevas y mejores estrategias para el combate a los delitos
- Se cuenta con capacidades institucionales en el ámbito de la seguridad pública, y la administración estatal, por lo que se pueden establecer estrategias para generar la consolidación de los Proyectos locales
- Se cuenta con la disponibilidad del recurso de origen federal desde el primer mes del año, con lo cual se puede propiciar el inicio los procesos documentales para las adquisiciones con mayor oportunidad
- Acelerar los procesos de para la implementación de los Servicios de Carrera Ministerial, Pericial y Policial que se ha visto pospuesto

2.2.3 Debilidades:

- No se identifica la implementación de mecanismos documentados en un manual de procedimientos e informes institucionales, que señalen las obligaciones y responsabilidades de cada uno de los responsables estatal del cumplimiento de los compromisos determinados en PPN
- Las necesidades estatales y su correlación con los proyectos nacionales que se fondean con recursos no siempre consideran la viabilidad del cumplimiento de alcances, compromisos y metas en la anualidad
- Los recursos del FASP destinados a la seguridad pública de los Estados, no son suficientes para cubrir debidamente las necesidades mínimas. No solamente se sujeta a los destinos que en general prevé la LCF, si no que queda sujeto a los criterios que incorpore el SESNSP en su estructura programática. Lo cual no garantiza la cobertura de necesidades integrales de los programas

2.2.4 Amenazas:

- El riesgo latente de colusión con la delincuencia y la corrupción y la capacidad de respuesta de las fuerzas policiales que no ha avanzado con la misma dinámica que lo ha hecho la delincuencia
- La falta de denuncias de hechos delictivos incentiva de los actos delincuenciales del fuero común de "poco impacto económico", incentiva a los delincuentes para seguir atentando contra la ciudadanía
- Escasa participación ciudadana, provocada principalmente por la desconfianza para denunciar delitos

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se identificaron fortalezas, retos y oportunidades en el desempeño local del Fondo, el análisis efectuado a la aplicación de los recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, permite determinar que la aplicación y uso de los recursos provenientes del FASP, al cierre del ejercicio, fue acorde a los objetivos planteados y que las autoridades estatales en materia de seguridad pública han atendido el destino original de los recursos transferidos, cumpliendo la mayoría de los compromisos adquiridos, aunque habrá que poner especial atención en mejorar los procedimientos de adquisición, particularmente en cuanto su oportunidad, toda vez que muchos de ellos se concretan prácticamente al cierre del cuarto trimestre del ejercicio.

De conformidad con los Criterios Generales de Administración se realiza el registro de la información referente a la aplicación de los recursos conforme a los Momentos Contables respectivos; asimismo, se realizaron reprogramaciones autorizadas y reasignaciones presupuestarias a los conceptos de gasto y montos de los PSPN

validadas por el Secretariado Ejecutivo, mismas que no representaron cambios sustantivos en los compromisos establecidos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública realiza la verificación del depósito de las ministraciones federales, a través de los estados de cuenta de cuenta bancarios de la cuenta única productiva, exclusiva para la recepción de los recursos del Fondo, manejada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, registrando los importes y fechas de recepción en el Sistema de Seguimiento, que es el mecanismo sistematizado establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en su sistema de contabilidad.

Se logró un avance muy significativo en el cumplimiento de metas físicas y la aplicación de los recursos convenidos, ambos conceptos ligeramente por arriba del 90%), habiendo realizado los registros conforme a los momentos contables correspondientes de conformidad con la normatividad aplicable, quedando un recurso disponible sin aplicar de \$26.4 millones de pesos que equivalen al (9.98%) del monto total convenido para el ejercicio fiscal, que se concentran particularmente en el subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza con el 54.3%, que vio afectada su operación por la emergencia sanitaria derivada del SarsCov2 y las inundaciones del mes de octubre pasado.

Lo cual permite concluir que se está dando cumplimiento a la mayoría de las acciones proyectadas, habiendo priorizado los fines para los que se planearon los compromisos y metas, mediante la utilización de los recursos financieros como un medio más, para el cumplimiento de los alcances y objetivos planteados.

Se mejora la infraestructura penitenciaria, de seguridad y de administración de justicia, se cuenta con equipamiento conforme a las características determinadas por las áreas operativas usuarias del mismo y el personal operativo mejor capacitado para realizar sus tareas de combate a la delincuencia, con un amplio avance en su Certificación con la emisión del CUP certificado a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Se identifican diversos aspectos susceptibles de mejora que podrían ser atendidos, a fin de consolidar los avances más importantes y atender los cuellos de botella que actualmente pueden impedir la consecución de los objetivos, esto con la participación activa de los responsables estatales tanto operativos como de los administrativos de cada uno de los programas que atiende el FASP que permita la retroalimentación de experiencias en cada ámbito

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Impulsar y consolidar los Servicios de Carrera Policial, Pericial y Ministerial conforme a los compromisos Líneas de acción; Concluir su desarrollo e implementación en la FGE. Establecer el Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial que permita dignificar las funciones del personal de Fiscalía.

Desarrollar en lo local, un centro de acopio y control de las Bases de Datos inherentes a ámbito de seguridad pública.

Línea de Acción: Que el área sustantiva del SESESP verifique que se suministre información a los diferentes registros que establece la Ley, así como los que el Sistema Nacional determine, promoviendo que se cumpla con oportunidad, calidad, completitud y la debida estructura que la información, requiere y, evitar cuellos de botella que pudieran afectar los cumplimientos de la consistencia en las B.D.

Establecer estrategias transversales de coordinación con todas y cada una de las autoridades responsables de los diversos PPN.

Línea de Acción: Mapa de procesos en los que se detallan las actividades y las dependencias y áreas participantes en la gestión del fondo.

Línea de Acción: Tablero de control interactivo que permita semaforizar las etapas de cumplimiento de compromisos.

Mayor énfasis y atención calendarizando las acciones para evitar inconvenientes al cierre del ejercicio fiscal y que se apliquen conjuntamente los rendimientos financieros derivados del recurso principal; así, evitar la devolución de recursos tanto del Fondo como de los Rendimientos Generados.

Línea de Acción: Generación de indicadores de medición específicos en cuanto de eficiencia y eficacia para cada nuevo proyecto que se autorice para el 2021, que sean complementarios e independientes de los que se establezcan a nivel nacional.

Línea de acción: Establecer un tablero de control de indicadores con los más relevantes para su seguimiento permanente.

Línea de Acción: Mantener un control y concentración de las evidencias, concerniente a cada compromiso contraído en el Convenio de Concertación y sus documentos conexos.

Línea de Acción: Mejorar los procedimientos para la entrega de materiales, suministros y equipamiento en general a los elementos con la periodicidad que se requiere conforme a las necesidades operativas	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Iván Eduardo Ramírez Urdaneta	
4.2 Cargo: Coordinador	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Administración Pública de Tabasco A.C	
4.4 Principales colaboradores: Mtra. María del Socorro Centeno Ruiz Mtro. Fernando Bautista Jiménez Ing. Alexis Ramos Pérez.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: evaluaciones@iaptabasco.org.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 99 33 14 11 77	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procuración de Justicia ✓ Coordinación de la Política del sistema Estatal de Seguridad ✓ Equipamiento para la Gestión pública 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnologías de la información y comunicación. ✓ Seguridad y Protección Ciudadana. ✓ Detección y Prevención de Ilícitos Financieros ✓ Impartición de Justicia.
5.2 Siglas:	✓ K013
✓ E001	✓ E037
✓ P017	✓ G006
✓ K015	✓ E004
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento:	
7. Difusión de la evaluación	
7.1. Difusión en internet de la evaluación: http://seed.tabasco.gob.mx	
7.2. Difusión en internet del formato: http://tabasco.gob.mx/educación	



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines esquina
Av. de Las Américas s/n, Plaza City Center Service
Oficina: 9933160780 **WhatsApp:** 9931757883
Villahermosa, Tabasco.